

Universidad Nacional Politécnica de Loja  
 BIBLIOTECA GENERAL



Recibido el 99-07-22  
 Valor \$ 20 000  
 No Clasificación 1499 P 818 MAR 769

373  
 EDUCACIÓN SECUNDARIA  
 PRUEBAS TRIMESTRALES  
 ARENILLAS - ECUADOR

373.126

370

373X795



**Universidad Técnica Particular de Loja**  
**MODALIDAD ABIERTA**  
**FACULTAD DE LENGUAS**

“Análisis de las pruebas trimestrales de Castellano de los Alumnos del Primer Curso de los Colegios: “Dr. Camilo Gallegos Domínguez”, “Assad Bucaram” y “Arenillas” de la Provincia de El Oro, durante el año lectivo 1995 - 1996”.

TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL  
TITULO DE LICENCIADOS EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACION, ESPECIALIDAD:  
LENGUA Y LITERATURA.

AUTOR:

**Héctor Pontón Abad**

DIRECTOR:

**Lcdo. Nelson Illescas A.**

LOJA - ECUADOR

1 9 9 8



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2017

Lcdo. Nelson Illescas A.

PROFESOR DE LA FACULTAD DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.

DIRECTOR DE TESIS.

CERTIFICA:

Que una vez terminada la investigación por parte de el egresado: Héctor Pontón Abad, he revisado prolijamente la tesis; y al ajustarse a los requerimientos técnico metodológicos y legales estipulados por la Facultad de Lenguas, autorizo su presentación y sustentación correspondiente.

Loja, diciembre de 1997

Lcdo. Nelson Illescas A.

DIRECTOR DE TESIS

## A U T O R Í A

Los análisis, ideas, comentarios, sugerencias,  
y conclusiones son de exclusiva responsabilidad del  
autor.

Héctor Pontón Abad

## **DEDICATORIA**

A mis padres,  
a mi esposa, Elena,  
a mis hijos: Gina Leonor, Jaime Paul, Angel Fabián  
quienes me apoyaron incondicionalmente en  
la culminación de mis estudios universitarios.

Héctor

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestro agradecimiento a las autoridades y profesores de la Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta, quienes nos han brindado la oportunidad de superarnos.

A los planteles educativos, motivo de estudio, por prestar todas las facilidades para su desarrollo.

De manera muy especial, el testimonio de mi profundo agradecimiento al Lic. Nelson Illescas A. Director de Tesis, quien supo orientar y dirigir con gran voluntad, responsabilidad y sapiencia, hasta ver realizado este sueño.

El autor

## *ESQUEMA DE CONTENIDOS*

## INTRODUCCIÓN.

### CAPÍTULO 1

#### ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.

- 1.1. Conceptos de evaluación.
- 1.2. La evaluación educativa.
- 1.3. La evaluación del aprendizaje.
- 1.4. Diferencias entre medir y evaluar.
- 1.5. Principios de la evaluación.
- 1.6. Características de la evaluación.
- 1.7. Tipos y funciones de la evaluación.

### CAPÍTULO 2

#### RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS CON LOS ÍTEMES

- 2.1. Contenidos de las pruebas.
  - 2.1.1. Análisis de los planes didácticos anuales de castellano.
  - 2.1.2. Análisis de los planes de unidad didáctica de castellano.

2.2. Objetivos que se evalúan.

2.2.1. Análisis de los objetivos de los planes didácticos anuales.

2.2.2. Análisis de los objetivos específicos de los planes de unidad didáctica.

2.3. Relación de los contenidos y los ítems.

2.4. Relación de los objetivos e ítems en los planes didácticos de castellano.

### **CAPÍTULO 3**

#### **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE CASTELLANO**

3.1. Estructura externa de las pruebas.

3.1.1. Tipos de pruebas.

3.1.2. Extensión.

3.1.3. Redacción.

3.1.4. Presentación.

3.2. Estructura interna de las pruebas.

- 3.2.1. Tipos de ítemes.
- 3.2.2. Características que reúnen los ítemes.
- 3.2.3. Nivel de conocimientos que evalúan.
- 3.2.4. Calidad de los instrumentos.

## **CAPÍTULO 4**

### **CRITERIOS DE AUTORIDADES, PROFESORES Y ALUMNOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE CASTELLANO DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES.**

- 4.1. Elaboración de las pruebas.
- 4.2. Aplicación de las pruebas.
- 4.3. Corrección y calificación.
- 4.4. Utilización de los resultados.

## **CAPÍTULO 5**

### **GUÍA PARA ESTRUCTURAR UNA PRUEBA DE CASTELLANO.**

- 5.1. Técnicas para elaborar una prueba.
- 5.2. Cómo estructurar una prueba.
- 5.3. Procedimiento didáctico.

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

## *INTRODUCCIÓN*

La evaluación del aprendizaje realizada a través de la planta docente es indiscutiblemente uno de los andamiajes fundamentales en lo que se ha apoyado tradicionalmente la educación, de ahí que este proceso ha sido motivo de reformas fundamentales y la incidencia que ha tenido en los sistemas de calificaciones y, por tanto, en las promociones de los estudiantes ha sido muy significativo, razón ésta suficiente para mantener permanentemente preocupados a las autoridades, profesores, padres de familia y alumnos.

Varios autores reconocen ahora los efectos sociales de la evaluación y por tanto dicen que esta actividad no puede ser concebida como una actividad más en la mayoría de los casos no son conscientes de las repercusiones que la evaluación provoca, tanto en los individuos que son objeto de ella, como en la misma sociedad. Por medio de la acción educativa el profesor determina, quiénes han aprobado el curso, confiriendo a estos diferentes status, ya que por esos resultados serán considerados por sus compañeros, sus padres y los demás profesores, como buenos alumnos, mientras que los otros serán considerados como deficientes.

Por tanto, el área de investigación que hemos seleccionado es la evaluación y dentro de este campo las pruebas trimestrales de los alumnos de castellano.



Con la finalidad de orientar nuestra investigación a la consecución de resultados lógicos y coherentes, formulamos los siguientes objetivos:

**OBJETIVO GENERAL:**

Analizar los diversos aspectos relacionados con las pruebas de castellano en el primer curso de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez" "Assad Bucaram" y "Arenillas", provincia de El Oro.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Describir los aspectos conceptuales básicos relacionados con la evaluación y las pruebas escritas.
- Averiguar la relación existente en los objetivos y contenidos propuestos en la planificación y lo que es evaluado en las pruebas trimestrales.

- Conocer y analizar las opiniones de las autoridades académicas, profesores de castellano, alumnos y padres de familia, sobre la elaboración, aplicación y calificación de las pruebas de castellano.
  
- Realizar una guía sobre la estructura de una prueba para Idioma Nacional.

Estos objetivos fueron alcanzados, lo que significó la verificación de las siguientes hipótesis:

#### **HIPÓTESIS GENERAL:**

El mayor número de las pruebas de castellano son mal analizadas tanto su estructura interna como externa, son de mala calidad.

#### **HIPÓTESIS PARTICULAR:**

- Los alumnos del primer curso de los colegios: "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", provincia de El Oro, tienen altos índices de bajo rendimiento y no promoción.

- Las pruebas de castellano incorrectamente elaboradas, aplicadas y calificadas inciden en el bajo rendimiento y no promoción de los alumnos de los colegios de Arenillas.

El presente trabajo lo dividimos en cinco capítulos de los cuales el primero se refiere a: Aspectos fundamentales de la evaluación de castellano de acuerdo a los reglamentos correspondientes.

Y, finalmente, tenemos un quinto capítulo sobre la guía para estructurar una prueba de castellano.

Como parte complementaria, especificamos los resultados de la investigación mediante las conclusiones en las cuales aseveramos la verificación de las hipótesis planteadas y aspiramos que el presente trabajo sea de gran utilidad, mediante la puesta en marcha de nuestras modestas recomendaciones.

***CAPÍTULO I***

***ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA  
EVALUACIÓN EDUCATIVA***

## ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

La evaluación educativa es el área de mayor utilidad pedagógica en todos los quehaceres de la educación y de manera muy particular en el proceso didáctico en la enseñanza-aprendizaje. Nosotros que desempeñamos funciones vinculadas al sistema educativo como maestros hemos participado en actividades de evaluación, a veces evaluando y otras siendo evaluados, por lo que de muchas maneras estamos familiarizados con esta práctica.

Como es natural, toda actividad humana es afectada por el proceso evolutivo, por tanto, la educación también vive en ese proceso dinámico de cambio y gracias a esto, seguramente continuará superándose ella misma, y de esta manera contribuirá en la formación de una sociedad mejor.

Obviamente que la evaluación es un campo muy amplio y tiene una gama de extensos y variados contenidos fundamentales como: conceptualizaciones, clases de evaluación, proceso evaluativo, pruebas para evaluar y se han hecho inclusive algunas investigaciones sobre la materia, la evaluación de las diferentes áreas del plan de estudio del ciclo básico y diversificado de los colegios.

Como profesores del nivel medio, estamos interesados en realizar una investigación sobre el análisis de las pruebas trimestrales de castellano de los estudiantes del primer curso de los colegios: "Arenillas", "Dr. Camilo Gallegos Domínguez" y "Asaad Bucaram" de la ciudad de Arenillas, provincia de El Oro, en el período lectivo: 1996 - 1997.

### 1.1. CONCEPTOS DE EVALUACIÓN.

José Moratinos en su obra: "La Recuperación Educativa en el Marco de la Evaluación continua" (1982, P. 14) manifiesta: "La evaluación es investigar y averiguar el fondo humano que existe en cada una de las actividades del hombre" (1). Para este autor, la evaluación se refiere únicamente a la actividad humana, lo que hace suponer que Moratinos no está hablando de evaluación educativa, sino del proceso de la actividad del hombre, lo cual no concuerda con la definición que hace la Academia Española de la lengua, que se refiere exclusivamente

---

<sup>1</sup> MORATINOS, José. La Recuperación Educativa en el Marco de la Evaluación Continua. (1982). Pág: 14.

al valor de los objetos que intrínsecamente tienen, sin considerar que estos pueden ser o no producto de una actividad.

"Evaluación es el proceso de obtención de una información y de uso para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones" (2).

Evaluar puede considerarse como sinónimo de valorar. El Diccionario de la Academia define al término así: "Valorar, estimar apreciar el valor de una cosa, comprobar el rendimiento señalar el valor de las cosas no materiales" (3)

Desde el punto de vista general, evaluación es la actividad y el efecto de evaluar, es decir, es la acción de fijar el valor a una cosa. Esto desde luego implica la idea de valor, o sea, de asignar un valor a las cosas inmateriales. De lo expuesto hasta aquí, se deduce que existe una diferencia real o efectiva entre valoración de las cosas materiales y las no materiales.

---

<sup>2</sup> TEMBRIK, Terry. Guía Práctica para profesores. 1984. Pág: 19.

<sup>3</sup> VARIOS, Diccionario de la Academia Española. Pág: 177.

## 1.2. EVALUACIÓN EDUCATIVA.

"La evaluación educativa es un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios producidos en la conducta real del educando, la eficacia de las técnicas que se emplean, la capacidad científica y pedagógica del educador, la calidad del curriculum (plan de estudios) y todo cuanto converge a la realidad del hecho educativo (\*).

Analizada la definición de Fermín, la encontramos completa y adecuada, pues en ella se refiere tanto a los objetos, como a las actividades y capacidad del alumno. Siendo así, son materia de evaluación: horarios, planes, técnicas, la misma evaluación, la capacidad profesional del maestro, etc.

---

\* FERMÍN, Manuel. La evaluación de los Exámenes y Calificaciones. 1971, Pág: 17.

### 1.3. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje, conocida también con el nombre de evaluación del rendimiento escolar, la DINACAPED, en un folleto referente a la evaluación del dominio del conocimiento (1988), la define así: "La evaluación del dominio del conocimiento científico, manifestando en la solución de problemas o soluciones nuevas" (5)

El módulo autoinstruccional de Evaluación del Aprendizaje, elaborado por la DINACAPED (1989), la define como: Un proceso científico dirigido a recoger información sobre conductas y contenidos propuestos en los objetivos, con lo cual se formulan juicios de valor que conducen a la toma de decisiones para mejorar el aprendizaje de los estudiantes (6).

Pedro Lafourcade en su obra: "Evaluación de los Aprendizajes manifiesta: "La evaluación del

---

<sup>5</sup> DINACAPED. La Evaluación Educativa. 1988 Pág: 17.

<sup>6</sup> DINACAPED. La Evaluación Educativa. 1988 Pág: 17.

aprendizaje es entendida como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar el modo sistemático en qué medida se ha logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación" (?).

En el texto de Samuel Cisneros: "Evaluación de la Enseñanza Aprendizaje", nos dice que: "Es un conjunto de actividades dedicadas a precisar el nivel de rendimiento pedagógico o académico alcanzado por los alumnos en su trabajo diario, de acuerdo a metas u objetivos ya establecidos, para ayudarles a mejorar progresivamente, al mismo tiempo que para orientar y canalizar el esfuerzo del maestro" (8).

De los conceptos anotados anteriormente, creemos que el más completo es el último, por cuanto todos los elementos son importantes en el proceso educativo. Es decir, se refiere a un conjunto de actividades que realiza el alumno: la verificación

---

<sup>7</sup> LAFOURCADE, Pedro. Evaluación de los Aprendizajes. 1989, Pág: 37.

<sup>8</sup> CISNEROS, Samuel. Evaluación de la Enseñanza-Aprendizaje. 1984, Pág: 97.

del rendimiento instructivo en relación con los objetivos preestablecidos, como también a la utilización de los resultados tanto para ayudar a mejorar el rendimiento de los alumnos, como para apreciar el trabajo del maestro.

Por lo que acabamos de anotar, es posible diferenciar dos términos semejantes, pero no iguales. Estos términos son: Evaluación Educativa y Evaluación del Aprendizaje. Lo primero se refiere a la valoración que se da en cualquier actividad, porque la evaluación educativa involucra a todos los factores, procesos e insumos que de cualquier manera intervienen en el hecho educativo. Lo otro, se refiere a la evaluación de los cambios de comportamiento operados en el alumno a través del aprendizaje que se manifiesta en sus tres esferas: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz.

#### 1.4. DIFERENCIAS ENTRE EVALUAR Y MEDIR.

##### EVALUACIÓN:

Esta junto a la comparación y discusión, posee elementos de juicio humanos y prudentes que pueden variar.

Se aplica a las cosas no materiales.

Participa de ambas formas de calificar.

Es profunda, expresiva, influyente y determinante.

Su alcance es global y totalitario, tanto en objetivos como en contenidos.

##### MEDICIÓN:

Es material apegada a los números y magnitudes, es totalmente invariable.

Se aplica a las cosas materiales.

Es cuantitativa. No está sujeta a comparaciones ni análisis.

Es superficial y fría.

No es global, no totalitaria ni representa ningún alcance de tipo axiológico.

La evaluación es más amplia y por tanto, más-compleja.

La medición tiene menos alcance. Está contenida en la evaluación es una actividad concreta.

Es subjetiva

Es totalmente objetiva.

Considera a la persona en función de ella y le da una valoración.

Se centra en unos objetivos-preestablecidos.

Debe terminar en la orientación escolar.

No llega a ese nivel.

Tiene carácter de futuro-y pasado. Puede servir de retroalimentación.

Esta tiene matiz solamente de pasado.

Tiene que ver con cambios en la personalidad del educando.

Se centra en objetivos totalmente de pasado.

Destaca el desarrollo del individuo de forma integral.

Implica la medida objetiva y matemática del aprendizaje

Participa en el diagnós- tico de problemas indivi- duales y grupales de di- ferente naturaleza.	Determina con precisión - ciertos aspectos específi- cos del aprendizaje.
--	---

Hemos manifestado que evaluar es una actividad de mayor complejidad y profundidad, es total o global, que permite hacer variadas comparaciones de las calificaciones obtenidas, con otros parámetros.

Consideramos que es una actividad que por lo menos pretende controlar el desarrollo integral del educando, permitiendo además comprobar si se han alcanzado o no los objetivos que se han planteado y que son parte fundamental del proceso didáctico. Pero, esencialmente la evaluación es una actividad continua de apreciación de las actividades didácticas, que supone algunos tipos de pruebas, como las de suficiencia, para poder demostrar los conocimientos adquiridos u las de desarrollo de la personalidad.

La medición en cambio, es una actividad que asigna una simple cuantificación, siguiendo

determinados patrones que deben cumplirse exactamente. Mide a todos los alumnos por igual, sin tener en cuenta las diferencias individuales.

La medición controla la parte instructiva o académica, en perjuicio de la parte formativa del individuo, que también es importante en el proceso educativo.

Evaluar no es lo mismo que medir, aparentemente son términos iguales, pero no es así, pues existen diferencias bien marcadas que ya se anotaron en líneas bien marcadas que ya se anotaron en líneas anteriores.

### **1.5. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN:**

Generalmente, el principio es considerado como la base o fundamentación en la que se apoya una ciencia, una teoría, un enunciado, una hipótesis, una ley, etc.

En evaluación, estos principios o ideas guías, proporcionan cierta dirección al proceso y sirven

como criterios normativos para apreciar la efectividad de los procedimientos y de las prácticas que se utilizan. Sobre este punto, los autores tienen concepciones diferentes; pero de acuerdo a Luis A. Lemus (1994) tenemos las siguientes:

**Principio de integridad:** La evaluación debe considerarse como parte integrante del total del proceso educativo.

**Principio de continuidad:** La evaluación debe ser un proceso continuo de toda actividad educativa.

**Principio de finalidad:** La evaluación debe realizarse en relación con los objetivos educacionales propuestos.

**Principio de diferencialidad:** La evaluación debe hacerse en relación a las diferencias individuales de los educandos.

**Principio de científicidad:** La evaluación debe ser también objeto de una revisión o evaluación, para conocer las bondades y limitaciones de esos instrumentos, de acuerdo a sus objetivos y

naturaleza.

Analizando las afirmaciones de Lemus, concluimos afirmando que estas, tienen categorías en los principios propiamente dichos, ya que constituyen la base para una evaluación pedagógica aplicada, las mismas que le sirven al maestro para avanzar y desenvolverse mejor en la actividad evaluativa.

#### 1.6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

Son muchas las características que deben reunir tanto los procedimientos, como los instrumentos de evaluación, para ser científicos y eficientes.

Bravo Jorge y Gómez Héctor, en su obra: "Aspectos Básicos de Evaluación Educativa", puntualizan algunas características y a continuación anotamos lo más destacado de ellas.

**VALIDEZ:** Por validez entendemos el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida y aplicada que mida realmente lo que se propone medir. Es la



característica más importante y se refiere al valor específico del instrumento, en el sentido de que está destinado a un propósito, aun contenido, a un grupo de alumnos y a circunstancias especiales.

Existen dos aspectos importantes dentro de la validez: la naturaleza, cuantitativa y la naturaleza cualitativa. Un test, por ejemplo, debe ser usado para determinada materia y determinados propósitos (naturaleza cuantitativa), con alumnos que posean madurez mental, preparación y experiencia (naturaleza cualitativa)

**CONFIABILIDAD:** Es el grado de exactitud con que un instrumento mide. Es decir, la capacidad que posee una prueba para evaluar todo aquello que el evaluador desea medir, a fin de percatarse del cumplimiento real de los objetivos trazados al inicio de un período de estudios.

La confiabilidad de un instrumento, se refiere a su precisión, es decir, si sus resultados manifiestan con exactitud la magnitud real del fenómeno medido.

Un instrumento es confiable y consistente porque cuantas veces se lo utilice para medir un mismo fenómeno, siempre dará los mismos resultados.

Existen varios métodos para determinar la confiabilidad de un instrumento de evaluación, entre ellos, los más conocidos:

**Método de reaplicación:** Es la aplicación del mismo instrumento dos o más veces con el mismo grupo de alumnos y determinar el grado de correlación entre dos resultados y otros. Este método tiene algunas ventajas:

- Al repetir la prueba con un corto intervalo, el factor memoria puede intervenir demasiado, haciendo coincidir los resultados.
- Al repetir la prueba con un largo tiempo de intervalo el factor memoria puede intervenir alterando los resultados y las circunstancias en que la primera prueba fue administrada.

Lo conveniente sería dejar transcurrir un tiempo prudencial entre la primera aplicación y las

posteriores. El tiempo no debe ser ni demasiado corto, ni demasiado largo, porque puede ocurrir un cambio considerable de las circunstancias. El lapso de una semana es más o menos correcto.

**Método de formas paralelas:** Consiste en hacer dos formas distintas del mismo tests, con el mismo grupo de alumnos. Si el test es consistente, debe dar un alto grado de correlación entre unos y otros resultados. Para esto las dos formas de test deben ser equivalentes en contenido, proceso mental, grado de dificultad, extensión y valoración. La desventaja de este método, radica en la dificultad de elaborar las dos formas paralelas, pues esto se obtendrá solo en cierta medida.

Existen factores que afectan la variabilidad de los puntajes de las pruebas y la confiabilidad total de las mismas. Estos factores son internos y comprenden: aplicación, calificación, sustentación e interpretación.

**OBJETIVIDAD:** Se entiende por objetividad, la condición que hace un test o prueba y cuando presentan ventajas y limitaciones. Un test es

objetivo cuando la calificación personal del que examina, no afecta la calificación dada al estudiante por otros examinadores.

La objetividad es una condición importante de las pruebas porque admite reactivos que permiten investigar diferentes manifestaciones de las actividades de cada uno de los educandos.

**AMPLITUD:** Se refiere a la extensión del instrumento que mide o explora la mayor cantidad de materia en un tiempo determinado. De esta manera se evita que otros factores, como la muerte, determinan la nota que se le debe asignar a una evaluación.

Un test bien normalizado permite reunir varios resultados comparables, mediante los cuales el educador puede situar al alumno dentro de un contexto mucho más amplio, para valorar su inteligencia, sus aptitudes o intereses. Los datos obtenidos serán amplios y útiles de cara a la orientación posterior.

José Moratinos (1982) en su texto "La Recuperación Educativa en el Marco de la Evaluación

Continua", describe como características generales de la evaluación, las siguientes:

1. Finalidades específicas.
2. Equipos de evaluación.
3. Exploración inicial.
4. Proceso de sesiones de evaluación.
5. Documentos de evaluación.

Luis A. Lemus (1974) detalla estas características:

1. Validez.
2. Confiabilidad.
3. Objetividad.
4. Amplitud.
5. Practicabilidad.

### 1.7. TIPOS Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN.

Según Daniel Correa Zamora (1985) en su obra "Evaluación del Aprendizaje". Pág: 66 y ss., los tipos de evaluación más conocidos son:

- Diagnóstica.
- Formativa.
- Sumativa.
- Por normas.
- Por criterios.

Evaluación Diagnóstica.- Es el proceso mediante el cual se analiza la naturaleza del nivel de conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos, en términos de prerequisites para iniciar un nuevo aprendizaje.

La función de este tipo de evaluación planifica la nivelación de los estudiantes. Determina el punto de partida del aprendizaje. Cimenta los aprendizajes en el marco de la realidad.

Evaluación formativa: Es un proceso continuo y sistemático que sirve para controlar y juzgar el

avance de una o varias unidades del aprendizaje.

Las funciones de este tipo de evaluación son las siguientes:

- Dosifica y regula el ritmo del aprendizaje.
- Retroalimenta el aprendizaje con la información de las pruebas.
- Enfatiza para la recuperación de aquellas que son más trascendentales y funcionales.
- Analiza los resultados, tanto de los aciertos, como de los errores.

Esta evaluación se realiza en todo tiempo y en todo el proceso de aprendizaje, en cualquiera de los puntos fijos del proceso que sigue a una o varias unidades de enseñanza, al concluir el tratamiento de un contenido. Como instrumentos, esta evaluación utiliza formas de pruebas informales elaboradas por el maestro.

Evaluación sumativa: Los resultados de esta evaluación certifican el producto del aprendizaje para asignar calificaciones y finalmente determinar promociones.

Tiene como función, investigar el aprendizaje, procurando localizar en los resultados, el nivel individual del logro alcanzado.

Este tipo de evaluación se realiza al terminar un período de aprendizaje, al finalizar un trimestre y al concluir el año lectivo, para obtener el total y decidir la promoción. Utiliza como instrumentos las pruebas objetivas.

Evaluación por normas: Tiene como objetivo establecer una comparación del desempeño individual del alumno, con respecto del grupo.

Para la elaboración de los resultados, se utilizan varios procedimientos y técnicas estadísticas. Este tipo de evaluación utiliza pruebas de rendimiento instructivo.

Evaluación por criterios: Es aquella que utilizando un estándar absoluto de calidad, mide el grado de aprovechamiento alcanzado por cada estudiante en particular, independientemente del resto del grupo.

Una prueba basada en criterios preestablecidos, representa la actividad que domina un estudiante a nivel específico, el estándar con el cual lo compara con el dominio o no de cada objetivo. Para ello, se determina con antelación al examen, el número de objetivos a tomar en cuenta en la evaluación y se establece el porcentaje de los mismos que servirán como criterio para calificar el logro global.

Esta evaluación, tiene como función, observar el cumplimiento de objetivos, detecta fallas, compara resultados, etc.

La evaluación por criterios, es permanente. Como instrumento utiliza varios reactivos. Utiliza los resultados para separar a los alumnos en grupos, de acuerdo a su dominio o conocimientos en cada área.

Es importante destacar que en el nivel medio, el Departamento de Orientación utiliza los resultados de la evaluación por criterios, para poder orientar a los estudiantes del ciclo básico, hacia las carreras cortas, cuando los estudiantes no disponen de recursos económicos para estudiar en la

Universidad. Además, realiza la selección de los alumnos para el estudio en las diferentes especialidades del ciclo diversificado.

En conclusión, todos estos tipos de evaluación, pretenden constatar conocimientos en las diferentes áreas de estudio, en el transcurso del período escolar. Todos estos tipos de evaluación utilizan técnicas especiales para determinar en unos casos; los conocimientos que lleva al estudiante al colegio al inicio de un período lectivo (evaluación diagnóstica), en otros casos, para investigar la asimilación de conocimientos en forma individual y para decidir la promoción o no promoción (evaluación sumativa). Otros tipos de evaluación, permiten conocer el rendimiento en grupo (evaluación por normas).

A nuestro entender, la evaluación criterial es el tipo de evaluación más acertado, porque permite detectar si se han cumplido o no los objetivos, los progresos y fallas del educando y su rendimiento en general.

## **CAPÍTULO 2**

### **RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS CON LOS ÍTEMES EN LAS PLANIFICACIONES DIDÁCTICAS ANUALES Y DE UNIDAD DE CASTELLANO**

## RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS CON LOS ÍTEMES EN LAS PLANIFICACIONES DIDÁCTICAS ANUALES Y DE UNIDAD DE CASTELLANO.

El propósito fundamental de la investigación del presente capítulo, de conformidad con el esquema de nuestro proyecto, es de analizar la relación existente en los objetivos y contenidos propuestos en la planificación y lo que se evalúa en las pruebas señaladas en los documentos. Por lo tanto esta investigación es exclusivamente documental, para lo cual hemos requerido de los profesores de los respectivos colegios estos documentos: Planes anuales y de Unidad didáctica.

Dentro de este interesante contexto y de acuerdo a los cuatro temas del capítulo, tenemos como estrategias de trabajo los siguientes:

- Tratar teóricamente los momentos de la planificación señalados en el primer párrafo: contenidos, objetivos e ítems (evaluación) de los planes anuales y de unidad didáctica, para una mejor referencia en el análisis.
- Análisis de los contenidos de las pruebas en relación con los ítems.

- Análisis de los objetivos en relación con los ítemes que los evalúan

Luego de varias gestiones ante las autoridades académicas de las tres instituciones, conseguimos algunos documentos curriculares, como podemos observar en los anexos respectivos, así como en el siguiente cuadro demostrativo:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANES CURRICULARES	
	PLAN ANUAL	PLAN DE UNIDAD
Col. "Dr. Camilo Gallegos"	X	X
Col. " Asaad Bucaram "	X	-
Col. " Técnico Arenillas "	X	X
T O T A L	3	2

### 2.1. CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS.

En este apartado, se trata exclusivamente de analizar y emitir un juicio crítico sobre los documentos curriculares que sirven para realizar las evaluaciones de los educandos. Por ello, merece especial atención, considerando que de ellos depende

el éxito o el fracaso de los evaluandos.

Este juicio crítico se dará en base a: contenidos, objetivos, ítemes y calificación.

Un plan didáctico anual y de unidad tiene como partes fundamentales: objetivos, contenidos, actividades, proceso metodológico, recursos materiales y didácticos así como bibliográficos y evaluación. Sin embargo nos ocuparemos tan solo de aquellos momentos didáctico-pedagógicos de los documentos que directamente tienen que ver con la evaluación, esto es: contenidos, objetivos y los ítemes formulados en los planes para los efectos de la evaluación de la materia.

Para comenzar, los contenidos del plan anual o de unidad didáctica, constituyen un cuerpo de conocimientos organizados en forma lógica y sistemática, seleccionados dentro de cada área en función de las necesidades del estudiante, la institución educativa y la comunidad.

Los contenidos son medios que permiten al maestro guiar al alumno hacia la consecución de los

objetivos educacionales. Para su determinación se sugiere considerar lo siguiente:

- Deben ser esenciales y funcionales.
- Deben ser más o menos extensos (adecuados) para no prolongar demasiado el desarrollo de la unidad.
- Es importante determinar los contenidos según el número de períodos semanales asignados en el Plan de Estudios para su tratamiento.
- Se seleccionarán de acuerdo con el desarrollo evolutivo de los estudiantes. Esto significa que los contenidos programáticos y el maestro no deben sujetarse rígidamente al orden con que se presentan en los planes y programas vigentes.

En síntesis los contenidos no constituyen el fin de la educación sino un medio para orientar la formación del educando, como un ente social valioso para sí y para los demás.

Con estos datos de referencia y que sin duda constituyen el mejor parámetro, procedimos al análisis de los planes didácticos anuales y de unidad.

### 2.1.1. ANÁLISIS DE LOS PLANES DIDÁCTICOS ANUALES DE CASTELLANO.

#### COLEGIO " TÉCNICO ARENILLAS ".

El plan didáctico anual corresponde al primer curso del ciclo básico de esta institución.

Los contenidos están inscritos dentro de lo que en el documento se denomina "Selección de unidades didácticas", en donde se ha tomado en cuenta seis unidades, a saber:

- Locución y audición.
- Lectura textual.
- Escritura creativa y de configuración.
- Escritura de análisis y de síntesis.
- Lectura de análisis y síntesis.
- Escritura de configuración.

Aunque los ítemes y la evaluación planificada en este documento será analizada en el tema 2.3., sin embargo vale decir que los contenidos son muy genéricos, bien se pudo

concretar los temas y subtemas para poder especificar el tipo de evaluación que se debió planificar. Dentro de los contenidos están: los extensos, los limitados y los adecuados, lo que no se aprecia en la planificación, porque es demasiado breve.

#### **COLEGIO "ASSAD BUCARAM"**

Los contenidos tomados en los planes didácticos anuales del colegio, en relación a la asignatura de Castellano del primer curso, son los siguientes:

- "- Locución y audición.
- Escritura creativa y de configuración.
- Escritura de análisis y síntesis.
- Lectura de análisis y síntesis.
- El sustantivo.
- El adjetivo.
- Lectura textual y comentada".

Los contenidos de los dos planes son incoherentes entre sí, los contenidos deben ser los mismos que en el caso anterior y no ocurre

así, pues en este último plan tiene al menos "El sustantivo y el adjetivo", contenidos adicionales. De todas maneras consideramos también como temas limitados, pues un plan anual debe ser más específico para efectos de formular objetivos, programar actividades, metodología, técnicas de trabajo, recursos didácticos y por su puesto dosificar el tiempo en períodos racionales y medidos. Los contenidos deben ser más operativos precisamente para planificar un programa de evaluación funcional.

#### **COLEGIO "DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"**

Los contenidos programados en este plan de alguna manera son los mismos, sobre todo en relación con el primer plan, como podemos observar inmediatamente, a través de los contenidos transcritos en el documento:

- "- Locución y audición.
- Lectura textual.
- Lectura de análisis y síntesis.
- Escritura de análisis y síntesis.

- Escritura creativa.
- Escritura de configuración"

Los temas de los contenidos programáticos no son debidamente seleccionados, priorizados y jerarquizados como se requiere para planificar de manera coherente y racional y obviamente para poder plantear ítemes evaluatorios que permitan una elaboración de pruebas objetivas, con todas sus características metodológicas.

#### **2.1.2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE UNIDAD DIDÁCTICA DE CASTELLANO.**

##### **COLEGIO NACIONAL "ARENILLAS"**

El plan de unidad, en este caso y como podemos apreciar en el documento, es de diagnóstico, nivelación de conocimientos y no precisamente la primera unidad programática, por tanto los contenidos son:

- "La sílaba.
- El sustantivo,.
- El adjetivo.

- El verbo.
- Los elementos de la oración.
- Uso de las reglas ortográficas.
- Redacción"

Como falencias podemos anotar:

- Los temas son múltiples y genéricos.
- Los contenidos no corresponden al programa vigente para este año escolar, por tanto no es motivo de evaluación y de análisis en el presente trabajo investigativo.
- La evaluación está planteada desde el punto de vista del objetivo de la unidad, es decir de diagnóstico y nivelación de conocimientos.

#### **COLEGIO "ASSAD BUCARAM"**

Todos los documentos curriculares fueron solicitados a las autoridades académicas de los tres establecimientos en cuestión: planes didácticos anuales, de unidad y por supuesto las pruebas trimestrales de castellano, conforme informamos en páginas anteriores. Sin embargo no fue posible obtener el plan de

unidad didáctico, según la información proporcionada, no existía en archivo. Por tal razón no fue posible hacer constar los contenidos que deberían ser evaluados y obviamente no es posible hacer el análisis respectivo.

#### **COLEGIO "DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"**

Contamos con un plan de unidad didáctica de Castellano, y nos permitimos detallar los contenidos de este documento, los mismos que serán evaluados:

- "Recomendaciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.
- Aplicación de pruebas de diagnóstico.
- Locución y audición.
- Declamación e interpretación de poemas.
- Exposiciones y disposiciones sobre lectura.
- Vocabulario.
- Expresión oral: Comentarios de lecturas.
- Teoría gramatical: la comunicación y la lengua.
- Expresión escrita: pasos para realizar

composiciones.

- Ortografía: uso de mayúsculas y signos de puntuación.

### **ANÁLISIS:**

Como podemos observar con claridad, los contenidos del plan de unidad son:

- . Extensos, pues existen muchos temas.
- . Son incongruentes y heterogéneos, por la variedad de temas y ambigüedades: que no debe encontrarse temas: "Gramática, lectura, escritura, composición "
- . Los contenidos atentan a la racionalidad de una planificación porque éstos no tienen continuidad, no son medidos, y no están bien seleccionados.
- . Es difícil evaluar los supuestos contenidos por la falta de coherencia y naturalidad, así como de propiedad.
- . Existe intromisión de temas que no son motivo del interaprendizaje, sino más bien recomendaciones metodológicas. Podríamos decir que es impropio lo que consta como segundo tema

"Aplicación de pruebas de diagnóstico".

## 2.2. OBJETIVOS QUE SE EVALÚAN.

El segundo tema de análisis corresponde a los objetivos del plan didáctico anual y de unidad, y qué objetivos son los que tienen que ser formulados en esos documentos.

Si consideramos que la planificación no es un mero requisito burocrático que se lo practica por exigencia de autoridades educativas, sino como respuesta a la sentida necesidad de cumplir con un trabajo didáctico eficiente dentro y fuera del aula, entonces estaremos de acuerdo en que los objetivos constituyen el centro directriz de la labor docente, debiendo de esta manera poner en juego su autenticidad que rebasa los límites de lo formal y de lo exigible. Por esta razón, los trataremos con mayor detenimiento y amplitud.

- Los objetivos son aspiraciones que se propone alcanzar el hecho educativo.
- Existen diversos criterios para la clasificación de los objetivos; algunos autores dan prioridad al

contenido; otros al alcance o al tiempo en que se lograrán las metas previstas en términos de objetivos.

Nosotros con el afán de facilitar el análisis le dividimos en:

#### **Objetivos Generales:**

Aquellas aspiraciones que se pretenden alcanzar a largo plazo en razón de la amplitud de su contenido estructural.

Ejemplo, los objetivos de los planes didácticos anuales.

En el Plan de Curso se harán constar los objetivos generales dados por el Ministerio de Educación y que constan en los Programas de Estudio para cada área y asignatura respectivamente.

#### **Objetivos Específicos.**

Al decir de las unidades didácticas, los objetivos específicos son formulaciones explícitas

de los cambios de comportamiento que se desean alcanzar en el estudiante a través del aprendizaje. Los objetivos generales son tomados de los planes y programas a diferencia de éstos que son tomados de las unidades y son formulados por los profesores.

Los objetivos instruccionales de los planes de unidad didáctica, al ser planteados con claridad, precisión y realismo en términos de la conducta que se desea alcanzar del alumno en los aspectos: cognoscitivo, afectivo, psicomotor y no en términos de conducta del profesor.

Estos objetivos deben considerar tres elementos: la conducta representada por un verbo en infinitivo o en futuro, el contenido, un objetivo temático y el criterio de logro que se aspira.

#### **2.2.1. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DE LOS PLANES DIDÁCTICOS ANUALES.**

##### **COLEGIO TÉCNICO "ARENILLAS"**

En el análisis de la evaluación de castellano, vamos a tratar los objetivos de los

planes didácticos anuales del Colegio Técnico "Arenillas". El documento contiene lo siguiente:

"- Al finalizar el año lectivo, el estudiante será capaz de:

- . Comprender la importancia de la asignatura y hará uso de un mejor lenguaje.
- . Expresará sus ideas en forma lógica y clara.
- . Utilizará la lectura como medio de consulta, información y recreación.
- . Reconocerá adjetivos, sustantivos, verbos y oraciones.

En relación los objetivos como éstos son tomados directamente de los planes y programas no existen falencias que anotar. Tal vez el hecho de que no son concordantes con los planes de unidad y sobre todo con la evaluación de estos planes.

Quando tratemos el punto 2.4. Relación de los objetivos con los ítemes (evaluación), ampliaremos nuestro análisis.

**COLEGIO "ASSAD BUCARAM"**

El plan didáctico anual de este colegio contiene los siguientes objetivos generales:

"- El alumno será capaz de:

- . Entender la materia y expresarse coordinando las ideas.
- . Se interesará por la lectura y realizará resúmenes.
- . Identificará con precisión sujeto y predicado en las oraciones, verbos, sustantivos, etc.
- . Realizará ligeros comentarios de la lecturas.

**ANÁLISIS:**

Nos da la impresión de que los objetivos no son los propuestos por el Ministerio de Educación, por tres razones:

- . No coinciden con los de los Planes y Programas vigentes.
- . La redacción no apunta a los grandes fines que se persigue con la materia de castellano.

. Se redacta en términos semiinstruccionales, por su puesto con falta de precisión.

### COLEGIO "DR. CAMILO GALLEGOS"

Los objetivos generales del Plan Didáctico Anual de castellano del primer curso del ciclo básico de este colegio son los siguientes:

"- Al finalizar, el año el alumno será capaz de:

- . Expresar sus ideas en forma lógica y creativa.
- . Utilizar la escritura como medio de información.
- . Utilizar la lectura como medio de información, consulta y recreación.
- . Manejar destrezas iniciales de comprensión lectora.
- . Aplicar la comunicación oral y escrita, elementos morfosintácticos, semánticos o normativos de la oración simple"

## ANÁLISIS

Los objetivos entre los tres planes anuales deben concordar plenamente y no ocurre así, si bien es cierto que este momento de la planificación es muy similar al del colegio "Arenillas", pero en cuanto a la cantidad, el primero tiene cuatro objetivos y el segundo tiene seis; en relación con el plan del colegio "Assad Bucaram", las diferencias estructurales crecen.

Fallas de esta naturaleza, constituyen serias interferencias a la hora de planificar la evaluación en este mismo documento, y más aún en relación con los planes de unidades que deben ser realmente operativas y funcionales, y lamentablemente no ocurre así.

## 2.2.2. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS PLANES DE UNIDAD DIDÁCTICA.

### COLEGIO NACIONAL "ARENILLAS"

En el plan de unidad didáctica de castellano de primer curso constan estos objetivos:

- . "Determinar conocimientos y habilidades.
- . Nivelar los conocimientos y adaptarlos al medio.
- . Que los estudiantes se expresen con claridad.

### ANÁLISIS :

Consideramos que los objetivos son muy genéricos, incompletos y nada secuenciales, no hacen formulaciones de cambio de comportamiento y no determinan situaciones de aprendizaje.

En definitiva, no son objetivos específicos, instruccionales y operativos.

**COLEGIO "ASSAD BUCARAM"**

Como se señaló en anterior oportunidad, no contamos con los planes de unidad didáctica de castellano del primer curso del ciclo básico de este colegio, por tanto, obviamos la parte analítica correspondiente.

**COLEGIO "DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"**

Los objetivos formulados para el tratamiento de la unidad didáctica de castellano, son:

- "- Determinar el grado de conocimientos y habilidades de las alumnas.
- Nivelar el grado de conocimientos.
- Conseguir que los alumnos manifiesten su pensamiento con sentido crítico y estético".

**ANÁLISIS**

Al igual que los objetivos del plan de unidad didáctica anterior, los objetivos no son instruccionales, específicos y operativos, pues

estos adolecen de muchas fallas estructurales. Están redactados en términos generales, no hay claridad, precisión y realismo. En el planteamiento no se consideran sus tres elementos:

- . La conducta representada por un verbo en infinitivo o en futuro.
- . El contenido y el sector seleccionado de conocimientos.

En definitiva no son claros medibles y observables.

Es importante que la Comisión del Área de Castellano actúe y emita un criterio o las sugerencias al respecto, inclusive, debe realizar los correctivos en los documentos evaluativos, para garantizar el éxito de las pruebas, así como para que se cumplan los objetivos planteados.

Si consideramos que los estudiantes ingresan al colegio (primer curso) sin los conocimientos básicos, no tienen destrezas, no

tienen capacidad lectora, hay desconocimiento de normas ortográficas y tienen temor a expresarse, entonces se hace necesario desde los primeros momentos preparar acertadamente los documentos curriculares y especialmente los ítemes para la evaluación, tomando en consideración que sean claros, reales, observables y medibles.

Conviene señalar que, precisamente las Comisiones de las diferentes áreas, se han creado con la finalidad de planificar, controlar y mejorar las actividades respectivas en cada asignatura y Castellano no debe ser una excepción.

En este proceso, juega papel importante la autoridad de control, - en este caso, el Vicerrector - para solicitar que se revisen procedimientos y documentos de importancia en el proceso educativo.

### 2.3. RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS ÍTEMES.

Como en esta parte se trata ya de analizar hasta qué punto los objetivos tanto generales como específicos o de unidad didáctica son evaluados, creemos conveniente partir de alguna consideración teórica acerca de la evaluación, a fin de disponer de los parámetros necesarios en lo relacionado al punto de vista conceptual de la "Evaluación del Plan Didáctico Anual" y a la "Evaluación del Plan de Unidad Didáctica".

De acuerdo al esquema de contenidos del Plan Anual, la evaluación es la previsión de las técnicas que utilizará el docente para la evaluación continua del conocimiento en el año lectivo. Es necesario además, para efectos de cuantificación, una fundamentación de lo establecido por el Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, en su parte pertinente.

Desde el punto de vista del Plan de Unidad Didáctica, la evaluación pretende establecer:

- El grado en que se han alcanzado los objetivos.

- Cómo y en qué medida se producen en los alumnos.
- La necesidad de modificar o no, la actividades docentes y el material de instrucción.
- La eficacia del programa mismo o la forma en que deberá modificarse.

Al término de la unidad, se debe evaluar los resultados con pruebas objetivas, informes, trabajos prácticos, etc.

#### **COLEGIO NACIONAL "ARENILLAS"**

Una vez que hemos analizado los contenidos, los objetivos de los planes anuales y de unidad didáctica de castellano, conviene ahora que analicemos el grado de coherencia entre los contenidos y los ítems (evaluación) que constan en los documentos.

Ciertamente que en cuanto a la relación entre contenidos e ítems o evaluación de los planes anuales, no hay mucho que decir, precisamente porque son generales y el análisis objetivo, puede perderse en apreciaciones muy subjetivas, por su misma naturaleza, sin embargo observamos lo siguiente:

La evaluación se reduce a:

- "- Revisión de cuadernos, tareas extraclase, lecciones, exposiciones, debates y exámenes.
- Participación en eventos académicos del plantel.
- Aplicación de pruebas objetivas y mixtas, terminada cada unidad y cada trimestre".

En el reglamento de educación Art. 295, se habla del proceso de la evaluación; y, este plan incumple con las normas previstas, puesto que se seleccionan los ítems o tipos de pruebas a utilizarse para medir el logro de los objetivos, toda vez que los términos y el propósito de la evaluación toma otras direcciones, como es el caso de la actividad que textualmente señalamos: "Participación en acciones académicas del plantel", cuando lo que realmente tiene que enfocarse en función de los contenidos de castellano. La incoherencia es manifiesta.

En lo que hace relación con los contenidos y la evaluación de los planes de unidad didáctica, consta lo siguiente:

"- La evaluación se realizará en base a:

- . Ejercicios para reconocer el sujeto, sustantivos, verbos.
- . Separación de sílabas en las palabras.
- . Hacer uso de las reglas ortográficas (ejercicios).
- . Dictado y corrección de fragmentos".

La evaluación presenta las siguientes falencias:

- . No son coherentes con los objetivos.
- . No existe señalamiento alguno de instrumentos específicos para medir el logro de los objetivos.
- . Los verbos para la redacción de la evaluación están mal formulados.

En suma, no existe selección de instrumentos, elaboración y aplicación de los mismos, por tanto, se puede deducir que se realizará un análisis, interpretación e información exacta de los resultados y consecuentemente no habrá programación y recuperación pedagógica en una área de estudio tan fundamental como es el castellano.

**COLEGIO "ASSAD BUCARAM"**

Como no existe plan de unidad didáctica de la materia, centraremos nuestro elemental análisis en la relación entre los contenidos y los ítemes o evaluación del Plan Anual de la Asignatura.

En el documento constan las siguientes actividades para realizar las evaluaciones:

- "- Lecciones orales.
- Lecciones escritas.
- Trabajos grupales.
- Ejercicios de reconocimiento.
- Aportes.
- Pruebas objetivas y mixtas al término de cada trimestre".

Dado que los contenidos correctamente seleccionados y priorizados, reúnen todas las unidades, temas y subtemas a tratarse, la evaluación debe prever secuencialmente todas las técnicas e instrumentos a ser utilizadas para una evaluación continua de la enseñanza aprendizaje durante el año lectivo, cosa que no se precisa con claridad en el

documento. Por lo tanto la relación entre estas dos instancias de la planificación anual, no son bien tratadas como desearíamos y hace que se distancie de las normas reglamentarias respectivas.

### COLEGIO "DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"

Lo que consta por evaluación en el plan anual de castellano, son los siguientes datos:

- "- Diagnóstico: En forma escrita.
- Formativa: Lecciones orales y escritas.  
Trabajos de investigación.  
Actuación en clases  
Deberes. .
- Sumativa: Pruebas de unidad y trimestral".

Pensamos que este es el mejor planteamiento que sobre evaluación se haya encontrado en los planes didácticos anuales de los colegios de nuestro ámbito investigativo, pues efectivamente existen en términos generales las técnicas y los mecanismos apropiados para los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y acumulativa, que tiene que



darse con relación a la materia durante todo el año de clases.

Como limitación anotamos: la ausencia de mención a las unidades y los temas de castellano. Consideramos que deberían realizarse especificaciones al respecto.

En lo que hace relación a las unidades didácticas, la evaluación está especificada en los siguientes términos:

- "- Oral y escrita.
- Desarrollo de ejercicios.
- Deberes.
- Aplicaciones de pruebas de diagnóstico".

Esta evaluación no reúne las características necesarias como para medir el logro de los objetivos, sin ser desde luego específicos los objetivos formulados en este documento; pero la evaluación adolece de algunas fallas técnicas y metodológicas, a saber:

. Está redactada en términos ambiguos, como si se

tratara de una evaluación general y no formulada para medir la cuantificación y calificación de los contenidos.

- . Son imprecisas, genéricas.
- . Asistemáticas, no son continuas y graduales.
- . Nada acumulativas, objetivas.
- . Anticientíficas.
- . No son integrales puesto que no se ocupan de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno.

Una vez más tenemos que destacar cierta congruencia entre los contenidos y la evaluación del plan de unidades.

#### **2.4. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y LOS ÍTEMES EN LOS PLANES DIDÁCTICOS DE CASTELLANO.**

Una vez que hemos tratado los temas: "contenidos de las pruebas, objetivos que se evalúan y relaciones de los contenidos con los objetivos", todo en función de los documentos curriculares, la planificación didáctica anual y de unidades, nos corresponde tratar, sobre las relaciones entre los objetivos y los ítems o evaluación constantes en los aludidos documentos.

El análisis que lo hicimos y presentamos en este informe en el mismo orden anterior.

Cuando desarrollamos los tres temas primeros de este capítulo, entre otras cosas, realizamos una breve consideración teórico científica de lo que son los contenidos y los objetivos, como momentos de las dos instancias curriculares (las dos clases de planificaciones didácticas), luego enlistamos literalmente los contenidos, los objetivos y las actividades de evaluación para el análisis correspondiente, por lo que trataremos a hora de retomar los datos que tenemos en páginas anteriores para poder realizar la tarea anunciada.

#### **COLEGIO NACIONAL "ARENILLAS"**

Consultando con los datos relativos a los objetivos y a la evaluación en este sentido, podemos manifestar:

Los objetivos y los ítemes o evaluación de los planes didácticos anuales no son tan incongruentes por un hecho muy simple: los objetivos son generales y la evaluación no constituye otra cosa que la

indicación de las técnicas e instrumentos a utilizarse, los mismos que si se operativizan en la planificación curricular y especialmente en las unidades didácticas.

Sin embargo vale resaltar que la evaluación general en estos planes no están bien redactadas, orientadas y dirigidas hacia un accionar práctico, lógico y funcional. Esta afirmación sostenemos en virtud de que en los planes anuales se hace constar por ejemplo: "Revisión de cuadernos, debates y exámenes", vale citar por ejemplo algo que está totalmente fuera de contexto como:

- Participación en eventos académicos del plantel".

En cuanto a la relación de objetivos e ítemes, contenidos en el plan de unidad didáctico, si podemos destacar hechos muy importantes, tales como:

- La evaluación es totalmente incoherente por que no existen ítemes como corresponde, en el casillero correspondiente.

- En la evaluación hay generalidades, tales como:

ejercicios de reconocimiento, hacer uso de las reglas ortográficas, dictado y corrección de fragmentos.

- Antes que señalar una serie de carencias, en términos prácticos vale decir que, en los términos que están planteadas las actividades, no son precisamente items, no es evaluación de objetivos específicos propios de un plan de unidad didáctica.

La planificación didáctica es muy similar a la de lección por ser específica, operativa, porque la redacción del documento en todas sus partes deben estar dadas en términos inmediatistas.

#### **COLEGIO "ASSAD BUCARAM"**

La relación entre los objetivos y la evaluación (los items) en el plan didáctico anual de este establecimiento, no tiene mucho que ponderar, las circunstancias más que técnicas, son anómalas en todos los casos, nos referimos a los tres establecimientos.

Insistimos por la propia naturaleza del plan,

los objetivos son generales, la evaluación indicativa, es decir qué técnicas, qué instrumentos se van a utilizar en el proceso. Como podemos apreciar en el documento, los objetivos no están planteados ni en términos correctos para el plan anual, como tampoco para ningún otro documento más específico y desde este punto de vista, la incoherencia persiste.

La ausencia del plan de unidad didáctica de castellano, inhibe de cualesquier análisis sobre el tema de la relación entre objetivos e ítemes que deben proponerse en ese documento.

#### **COLEGIO "CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"**

La evaluación del plan de unidad didáctica es inherente a los objetivos, aunque estos estén redactados en términos genéricos como corresponde a este nivel de la planificación.

Aceptamos que está bien porque los objetivos generales están formulados como grandes metas, están en función de las unidades descritas y obviamente porque son tomados literalmente de los planes y

programas; y, porque en el casillero correspondiente se toma en cuenta, cómo debe ser, con respecto a los tres tipos de evaluación, dentro de los cuales se menciona la diagnóstica, la formativa y la sumativa, con sus correspondientes técnicas e instrumentos.

En cuanto a la relación de los objetivos e ítemes del plan de unidad didáctica no podemos decir lo mismo, por dos razones fundamentales:

- Los objetivos no están bien planteados, es decir no son operacionales, instructivos, específicos, por tanto no son claros, medibles y observables, en suma no son objetivos para una unidad didáctica.
  
- La evaluación tampoco tiene el carácter funcional, operativo, inmediato, ni está redactado en términos de ítemes, con verbos de modo imperativo u otra forma compatible y aceptable, como para deducir que trata de medir el alcance y logro de los objetivos. Más bien se dicen expresiones genéricas: "Oral y escrita y desarrollo de ejercicios, etc", de manera que están lejos de ser partes de un plan anual y mucho menos de unidades didácticas.

Como podemos establecer, existen grandes falencias de carácter estructural, formal y metodológico entre los contenidos, los objetivos y los ítemes o evaluación, planteados en los planes didácticos anuales y de unidad didáctica de la asignatura de Castellano, del primer curso de los colegios motivo de nuestra investigación. Todas estas fallas encontradas en la planificación curricular, las resumimos en la siguiente expresión, no existe una adecuada relación entre los contenidos, los objetivos y la evaluación.

**CAPÍTULO 3**

**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE  
LAS PRUEBAS DE CASTELLANO**

## ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE CASTELLANO

El objetivo fundamental que pretendemos alcanzar con la investigación documental correspondiente a este capítulo, es el de determinar la estructura de las pruebas, tanto externas como internas, dentro de cuyo ámbito trataremos los tipos de pruebas, extensión, redacción, presentación, tipos de ítemes, características, nivel de dificultad y calidad de los instrumentos.

De conformidad al proyecto, a la oportuna asesoría recibida y por tanto a lo señalado en este informe, la investigación de la evaluación, será también documental, como medio más idóneo y objetivo para analizar los aspectos técnicos y operativos de modo puntual y efectivo, dejando las consideraciones y apreciaciones que por ahora nos pueden parecer subjetivas para el análisis mediante encuestas, en el siguiente capítulo.

Desde este punto de vista los documentos de base constituyen LAS PRUEBAS TRIMESTRALES de castellano del primer curso de los colegios motivo de investigación.

Para este trabajo, contamos con seis pruebas de Castellano correspondientes al primer y segundo

trimestre del año lectivo: 1996-1997, en este caso tenemos todos los documentos y los más importantes.

Como estrategias de análisis hemos optado por los siguientes mecanismos:

- Enfocar cada tema y subtema de acuerdo al esquema respectivo.
- Tomar como parámetros los contenidos del marco teórico y de esta manera calificar y valorar cada aspecto de correcto o incorrecto.
- Tratar de objetivizar los resultados en cuadros estadísticos y sus correspondientes representaciones gráficas.
- Interpretar y analizar los contenidos.
- Inducir las conclusiones correspondientes.

### 3.1. ESTRUCTURA EXTERNA DE LAS PRUEBAS.

De conformidad con el proyecto, la estructura externa de las pruebas están resumidas en los siguientes aspectos:

- Tipos de pruebas.
- Extensión.
- Redacción.
- Presentación.

En este orden realizamos la investigación:

#### 3.1.1. TIPOS DE PRUEBAS.

Los profesores decimos y aceptamos siempre que la conducta humana es objeto de evaluación, pero no todas las conductas surgidas después de un aprendizaje pueden ser medidas con un mismo instrumento de evaluación, con un mismo TIPO DE PRUEBA. Esta situación ha hecho que se creen procedimientos diversos para verificar el cambio de conducta operada en el individuo.

Los instrumentos o tipos de pruebas que se

han diseñado para su aplicabilidad son numerosos, pero para los fines docentes se han considerado las siguientes:

- Pruebas orales.
- Pruebas de composición o ensayo.
- Pruebas de libro abierto.
- Pruebas de ejecución o trabajo práctico.
- Pruebas objetivas.

El análisis de esta parte del capítulo es de tipo formal, puesto que se trata de la estructura externa de las pruebas, donde tocamos posiblemente temas de fondo y que estadísticamente serán analizadas en su segunda parte.

En éste estudio de las pruebas, se analizará lo siguiente: Oficialmente las tres instituciones y los profesores de Castellano del primer curso del ciclo básico, elaboran pruebas objetivas, esta es la decisión ministerial, reglamentaria, de las autoridades académicas de la institución y la decisión e intención de cada uno de los docentes; de manera que desde este

punto de vista, el tipo de prueba utilizado para evaluar los objetivos específicos formulados a lo largo de todo el trimestre, en el tratamiento de las unidades y los temas correspondientes de la asignatura de castellano, son de TIPO OBJETIVO, otra cosa es que en la práctica analizando el número de ítemes, esta no resulte tan objetiva como lo declaran, pero de este particular hablaremos más adelante.

### 3.1.2. EXTENSIÓN DE LA PRUEBA DE CASTELLANO

Una prueba de castellano, tomando en cuenta su extensión, debe ser correcta y adecuada, seleccionando los objetivos y los contenidos, debe evaluar todas las unidades, los temas esenciales y fundamentales, mediante una suficiente y necesaria variedad de ítemes de tal manera que en su conjunto no sean ni demasiado difíciles, tampoco muy fáciles.

Como parámetros más o menos objetivos que nos permitan cuantificar y cualificar la extensión de las pruebas, tomamos los

siguientes:

- Número de ítemes.
- Tipos o variedad de ítemes.

De la misma manera como hemos procedido anteriormente, en esta vez vamos también a realizar el análisis de las pruebas de castellano por colegios, como se ha hecho y siguiendo el mismo orden.

#### **COLEGIO "ARENILLAS"**

Disponemos de dos pruebas, una correspondiente al primer trimestre y la otra al segundo trimestre del año lectivo. En este caso tenemos todos los documentos solicitados y necesarios para nuestro trabajo.

Las pruebas de castellano del primer curso del ciclo básico y correspondiente al primer trimestre tiene 24 cuestiones, la del segundo trimestre tiene 34 cuestiones para evaluar.

En el primer caso de los 24 ítemes, el

54,2% son de ensayo. En el segundo caso de las 34 preguntas, 19 son de ensayo, lo que equivale al 55,9% del total.

En cuanto a la variedad de ítemes, las pruebas se componen básicamente de ítemes de ensayo y el resto son de: completación, verdadero o falso, y una que otra de evocación simple.

Las instrucciones no son muy explícitas y claras en ambos casos (las dos pruebas de castellano).

Es nuestro criterio que estas pruebas son bastante objetivas, puesto que las falencias que anotamos están a la vista, las pruebas de castellano del primer curso, en los dos trimestres son EXTENSAS, por el número de preguntas, por la poca variedad de ítemes y porque la mayoría de ellas son de ensayo, estas pruebas no se pueden resolver en una hora.

**COLEGIO "ASSAD BUCARAM"**

De este colegio también disponemos de las pruebas de castellano del primer y segundo trimestre.

- Las pruebas del primer trimestre tienen 16 ítemes; de éstos, 12 equivalen al 75 % son de ensayo. Los ítemes básicamente son de tipo abierto. Los ítemes restantes son de completación, de falso-verdadero; de manera que no existe una suficiente variedad de ítemes.

- Las pruebas de castellano correspondientes al segundo trimestre, tienen 15 ítemes, de éstos, 13 equivalen al 86,6 % son de ensayo, y el resto son de completación, como puede observarse en los documentos adjuntos.

Consideramos que el número de ítemes están dentro de lo razonable, sin embargo dada la gran mayoría de ítemes de ensayo, la prueba se vuelve extensa e imposible de ser resuelta por los estudiantes en una hora, por lo que deducimos que éstas son EXTENSAS.

**COLEGIO "DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"**

Luego de analizar los documentos correspondientes, encontramos los siguientes detalles:

- En las pruebas de castellano del primer trimestre, el número de ítemes es 16, de los cuales, el 75% son de ensayo, el resto se dividen en ítemes de completación y de falso-verdadero.

- Con las pruebas del segundo trimestre ocurre algo similar, pues el número de ítemes son 19, el 42,1 % de ellos son de ensayo, los demás como en los otros casos son de completación, falso-verdadero.

Como conclusión tenemos que anotar que las pruebas son también extensas, por tener demasiados contenidos, pero sobre todo porque éstas en su mayoría son preguntas abiertas, con un grado de dificultad tal que no pueden ser resueltas en el tiempo de una hora.

Como hemos podido comprobar, las pruebas trimestrales de castellano de los tres colegios son extensas, porque no tienen las condiciones técnicas fundamentales de ser: cuidadosamente seleccionados los contenidos, los objetivos, los tipos de pruebas y de ítems, porque no se ha preparado un esquema que sirva de base para la elaboración de las pruebas, porque no se elabora un número suficiente de ítems, no se revisa los ítems para evitar confusiones entre unos y otros, porque no son unívocas, esto es ser redactadas en tal forma que sólo dé lugar a una respuesta correcta.

### 3.1.3. REDACCIÓN.

Las pruebas trimestrales de castellano del primer curso en los tres colegios son prácticamente de ensayo, por lo mismo, la redacción de sus ítems, por su misma naturaleza son más amplios, un tanto genéricos e inclusive ambiguos, no existe claridad, precisión y concreción como debería ser con pruebas que realmente sean objetivas.

Como podemos darnos cuenta, a la hora de la prueba, las cuestiones planteadas en esos términos, son muy interpretativas; en un gran número de casos, las respuestas son subjetivas. De manera que es difícil que la redacción de las pruebas sean de otra forma, si consideramos que los ítemes son de ensayo.

#### 3.1.4. PRESENTACIÓN

Las pruebas en su conjunto y correspondientes a los tres establecimientos educativos, están bien presentadas, tienen los datos informativos más necesarios como el nombre del colegio, el trimestre, la asignatura, el curso y paralelo, el nombre de la profesora, el cuestionario y finalmente el lugar, la fecha, el nombre y firma del profesor.

Por la presentación de la prueba, disposición de sus datos e ítemes y por la información de los profesores y el vicerrector, deducimos que las pruebas para su resolución son presentadas "mimeografiadas", de otra

manera como por ejemplo, pretender dictarlas esto sería imposible de hacerlo, porque restaría mucho tiempo para que los estudiantes puedan contestar esas pruebas.

### 3.2. ESTRUCTURA INTERNA DE LAS PRUEBAS.

Dentro de este contexto, analizaremos los tipos de ítemes, las características que reúnen los ítemes, nivel de conocimientos que se evalúan y la calidad de los instrumentos.

#### 3.2.1. TIPOS DE ÍTEMES.

Existen varios tipos de ítemes para evaluar el aprendizaje de Castellano. Entre los más usuales y que no dan lugar a confusiones, anotamos las siguientes:

- Ítemes de respuesta breve, en las formas: interrogativa, incompleta y de identificación.
- De alternativas.
- De selección múltiple.
- Ítemes de pareamiento.

- Pruebas de doble alternativa: de verdadero-falso
- Pruebas de ordenación
- Pruebas de identificación o localización.
- Pruebas de clasificación.
- Pruebas de asociación.
- Pruebas de analogías.
- Pruebas de razonamiento.
- Pruebas mixtas. Es decir, la combinación de dos o más tipos de los ya indicados.

TIPOS DE ÍTEMES DE LAS PRUEBAS DE CASTELLANO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LOS COLEGIOS DEL ÁMBITO INVESTIGATIVO.

TIPOS DE ÍTEMES	ARENILLAS		ASSAD BUCAR		CAMILO GALL	
	f	%	f	%	f	%
E N S A Y O	13	54,2	12	75	12	70,6
C O M P L E T A	6	25	2	12,5	2	11,7
FALSO - VERDADERO	-	-	1	6,25	2	11,7
SELECCIÓN	3	12,5	-	-	-	-
OTROS	2	8,3	1	6,25	1	5,9
T O T A L	24	100	16	100	17	100

## ANÁLISIS DE LOS TIPOS DE ÍTEMES

El número de ítemes de las pruebas de castellano para los alumnos del primer curso de los colegios: "Arenillas", "Assad Bucaram", y "Dr. Camilo Gallegos Domínguez", oscilan entre los 16 y los 24 ítemes. Estas pruebas corresponden al primer trimestre del lectivo en curso.

De los tipos de pruebas que hemos realizado su tratamiento analítico y del que se ha extraído el cuadro estadístico que antecede, de cuyo contexto extraímos los siguientes datos:

- Todas las pruebas de los tres colegios, tienen en su mayoría ítemes de ensayo y cuyo número oscila entre el 54,2 % y que corresponde al colegio "Arenillas", hasta el 70,6 % y el 75 % de los colegios "Assad Bucaram" y "Dr. Camilo Gallegos Domínguez", respectivamente.
  
- Entre el 11,7 % y el 25 % de los ítemes de los tres establecimientos en mención son de completación.

- El 6,25 % de los ítemes del colegio "Assad Bucaram" y el 11,7 % correspondiente al colegio "Dr. Camilo Gallegos Domínguez", son de Falso-Verdadera, el Colegio "Arenillas" no tiene este tipo de ítemes.
  
- En el Colegio "Arenillas", hay tan solo el 12,5 % de ítemes de selección.
  
- Otros tipos de ítemes, tienen los colegios entre el 5,9 % y el 8,3 %.

De este análisis fundamental deducimos que las pruebas de Castellano correspondientes al primer trimestre, teóricamente son objetivas, porque esa fue la intención, la decisión y la disposición de los profesores y de las autoridades académicas de las instituciones, pero en la práctica se trata de pruebas de ensayo, con uno que otro ítem objetivo, dentro de los cuales se observa básicamente con alguna frecuencia a los de completación y falso-verdadero.

Desde este punto de vista, las pruebas no están bien estructuradas internamente, no existe una gran variedad de ítemes, ni en la magnitud numérica que

se esperaba, grave falencia que incide para que estas pruebas no sean unívocas, claras, precisas y sobre todo muy confiables, sino todo lo contrario.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS ÍTEMES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO LECTIVO: 1996-1997.

TIPOS DE ÍTEMES	ARENILLAS		ASSAD BUCAR		CAMILO GALL	
	f	%	f	%	f	%
E N S A Y O	19	59,9	13	86,7	8	42,1
C O M P L E T A	4	11,7	2	13,3	7	36,8
FALSO - VERDADERO	2	5,9	-	-	-	-
SELECCIÓN	3	8,9	-	-	1	5,3
OTROS	6	17,6	-	-	3	15,8
T O T A L	34	100	15	100	19	100

**ANÁLISIS:**

Con las pruebas de Castellano del segundo trimestre del año en curso, ocurre algo similar, en todos los instrumentos, de los tres colegios, como notaremos a continuación:

- La mayoría de los ítemes son de ensayo, pues estos fluctúan entre el 42,1% y el 86,7 %, situación que le hace perder objetividad a este instrumento de evaluación
  
- También existe entre el 11,7 % y el 36,8 % de la prueba, ítemes de completación, sobre todo en lo que hace relación con las pruebas del colegio "Dr. Camilo Gallegos Domínguez".
  
- De falso-verdadero, tienen únicamente las pruebas del colegio "Arenillas", en un 5,9 %.
  
- En cuanto a los ítemes de selección, el Colegio "Arenillas" tienen en un 8,9 % y el colegio "Dr. Camilo Gallegos Domínguez" en un 5,3 %, porcentajes ciertamente muy insignificantes.

- Otros ítemes en porcentajes que están entre el 15,8% y el 17,6 %, de las pruebas de los dos colegios, corresponden a los colegios: "Arenillas" y el "Dr. Camilo Gallegos Domínguez".

### 3.2.2. CARACTERÍSTICAS QUE REÚNEN LOS ÍTEMES.

Las características generales de la evaluación educativa están contenidas en su misma definición; en este sentido podemos decir que la evaluación es integral, sistemática, gradual, continua, acumulativa, científica y cooperativa.

En cuanto a características específicas de los instrumentos de evaluación, podemos decir que éstos deben ser:

- Apropriados, es decir los ítemes necesarios en número y variedad, de acuerdo a la naturaleza del contenido y el objetivo que evalúa, y esto no ocurre con ninguna de las pruebas de castellano, en los tres colegios y los dos trimestres del año lectivo.

En la evaluación de una asignatura debe emplearse los ítemes necesarios e indispensables; pues una prueba como la de castellano no debe mostrar una pobreza absoluta, como sucede en muchas pruebas donde se denominan objetivas y no pasan de ser sino pruebas abstractas, repetentes y rutinarias porque apenas son de ensayo, pero tampoco a pretexto de ser novedosos y de conocer la materia se aproveche para realizar un festival de ítemes, que no va con la finalidad de la prueba, cuál es, el de medir el logro de los objetivos para los juicios de valor, la toma de decisiones y la implementación de los programas de recuperación pedagógica si es que tal fuera el caso.

Por otra parte, cada ítem debe ser seleccionado en razón fundamentalmente de los contenidos a evaluar, también en razón del alumno, pero jamás pensando en el profesor, en su facilitismo como ocurrir, o por obviar trabajo, preocupación y dedicación, realizándose simplemente una especie de BANCO DE PREGUNTAS.

Como características de los ítemes de las pruebas, podemos observar las siguientes:

- Los ítemes son difíciles por ser precisamente de ensayo, y que en mayoría son así y no pasan de la categoría del conocimiento.
- Son elementales en número.
- Son sencillas, en cuanto a que de las pocas existentes, éstas son evocativas, de respuestas breves, cortas y memorísticas.
- Los ítemes son pocos y repitentes.
- Son poco confiables por su estructura misma.

### **3.2.3. NIVEL DE CONOCIMIENTO QUE EVALÚAN.**

Del análisis de los planes anuales de la asignatura, de las unidades didácticas en el segundo capítulo y de las pruebas trimestrales en el presente, podemos advertir cierto desfase entre la relación de CONTENIDOS-OBJETIVOS-EVALUACIÓN, porque los contenidos no estaban bien seleccionados,

jerarquizados y priorizados en los documentos, porque los objetivos y las actividades evaluatorias están mal planteadas, no tienen la claridad, la precisión, la objetividad que éstas requieren para que sean medibles y observables.

El nivel de los conocimientos que se miden, quizá no sea lo más importante, debido a la falta de fidelidad y confiabilidad de los aludidos instrumentos que no permiten manejar con libertad las unidades, los temas y los subtemas tratados durante el año lectivo. Pero además porque los contenidos no están bien seleccionados, bien redactados y al contrario, se los ha redactado con un vocabulario confuso, ambiguo, desordenado, inapropiado, puesto que se habla de temas o contenidos propiamente, y luego, se menciona en vez de temas de asignaturas. No podemos olvidarnos que el desarrollo de un tema no entraña el conocimiento puro de un contenido científico sino además y fundamentalmente implica: el incremento de vocabulario, el perfeccionamiento de destrezas, elaboración de conceptos, formación de valores, adquisición de hábitos, refinamiento de habilidades entre otras.

Concluimos este apartado manifestando con convicción que, con una evaluación muy pobre, con objetivos mal formulados y con unos contenidos imprecisos, el nivel de conocimientos que se evalúan son muy bajos.

#### 3.2.4. CALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.

Estos últimos temas, dentro de los cuales necesariamente se incluye el de la "calidad de los instrumentos", serán tomados en cuenta nuevamente en la investigación de los capítulos cuarto y quinto, mediante encuestas, con lo que permitirá que el análisis, la interpretación y las conclusiones sean más objetivas, permitiendo el planteamiento de mejores recomendaciones. Por ahora y como resultado de la investigación documental de esta parte, hemos realizado un tratamiento deductivo, puesto que del metódico y prolijo examen realizado de los documentos, consideramos que tenemos elementos de juicio para calificar la calidad de los instrumentos.

Al referirnos a la calidad de los instrumentos, nos tenemos que referir a los planes curriculares y sin duda a lo más importante de nuestro propósito, las pruebas trimestrales de castellano.

Aunque no hemos analizado las planificaciones curriculares anuales y de unidad didáctica en su conjunto, sino únicamente en lo que hace relación con los contenidos, los objetivos y la evaluación, sin embargo consideramos que han sido suficientes elementos como para calificar de documentos mal definidos y planteados con una serie de falencias estructurales y que no reúnen las características como para ser óptimas y funcionales.

En cuanto a los planes didácticos anuales como instrumentos curriculares donde se plantea una evaluación de la materia, de las unidades y los temas, en cuanto a sus momentos didácticos componentes detectamos:

- Estos no son COHERENTES entre sí: objetivos-contenidos-evaluación.
- Los objetivos no son explícitos y para ser

logrados en plazos precisos.

- No son adoptados en función de las necesidades educativas diagnosticadas y de los recursos que es factible disponer para satisfacerlas y que sea admitida la participación de todos los sectores educativos, fundamentales.

Finalmente debemos manifestar que estos planes curriculares no constituyen un esfuerzo responsable, organizado, consciente y continuo para escoger alternativas viables que faciliten el logro de objetivos determinados. En estos instrumentos no se cumplen los principios del planeamiento en cuanto a racionalidad, previsión, universalidad, unidad y continuidad.

Refiriéndonos exclusivamente a las pruebas para la evaluación de castellano y por tanto en un intento de calificar a estos instrumentos, así mismo, luego de haberlo estudiado minuciosamente de manera responsable y objetiva, diremos que éstos, tienen sus falencias en su estructura externa e interna. Entre las principales podemos iniciar diciendo que:

Son incoherentes, por la extensión de los contenidos, porque los objetivos no son observables y medibles y porque la evaluación no apunta precisamente a este fin de manera precisa, categórica y técnicamente operativa, porque coherencia puede haber cuando se dice por ejemplo, que se evaluará la asignatura, la ortografía y la gramática.

El proceso de la evaluación señalado en las pruebas de castellano es incorrecto, debido a que no se seleccionan los objetivos, los contenidos y los instrumentos. La elaboración de estos instrumentos no siguen las prescripciones metodológicas adecuadas, y son estas circunstancias las que permiten los riesgos de una aplicación correcta de las pruebas y no se garantiza una aceptable elaboración de resultados de la evaluación se den con normalidad y eficiencia, con lo que es muy difícil de una programación y aplicación de una recuperación pedagógica.

Para que la evaluación sumativa sea efectiva, se deben elaborar pruebas objetivas, y éstas deben ser construidas sobre la base de reactivos cerrados

y específicos, de manera que las respuestas no requieran elaboración sino solo señalamiento o mención.

No son válidas las pruebas de evaluación planteadas, porque no exigen respuestas cortas y específicas, que eviten la ambigüedad, la imprecisión y puedan convertirse en verdaderos instrumentos pedagógicos, que busquen la información que requiere el maestro, para conocer si su labor está dando resultado es lo proyectado en los objetivos planificados.

## **CAPÍTULO 4**

**CRITERIOS DE AUTORIDADES,  
PROFESORES Y ALUMNOS SOBRE  
LA EVALUACION DE CASTELLANO  
DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS  
CORRESPONDIENTES**

#### 4.1. ELABORACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Como podemos darnos cuenta el presente capítulo es de investigación de campo y cuyo propósito es el de convalidar la investigación documental en sus aspectos más fundamentales relacionados con la elaboración de las pruebas, la aplicación de las mismas y naturalmente la corrección, calificación y utilización de sus resultados; para lo cual encuestamos a los tres sectores poblacionales más importantes, que hacen la educación en estas instituciones educativas: alumnos, profesores y autoridades académicas.

Las estrategias de presentación del informe de esta parte de la investigación es la siguiente:

- Cuadro estadístico.
- Representación gráfica.
- Interpretación y análisis.
- Conclusión.

Pregunta Nro. 1

El profesor de Castellano al elaborar sus pruebas revisa y selecciona los contenidos y temas más importantes?

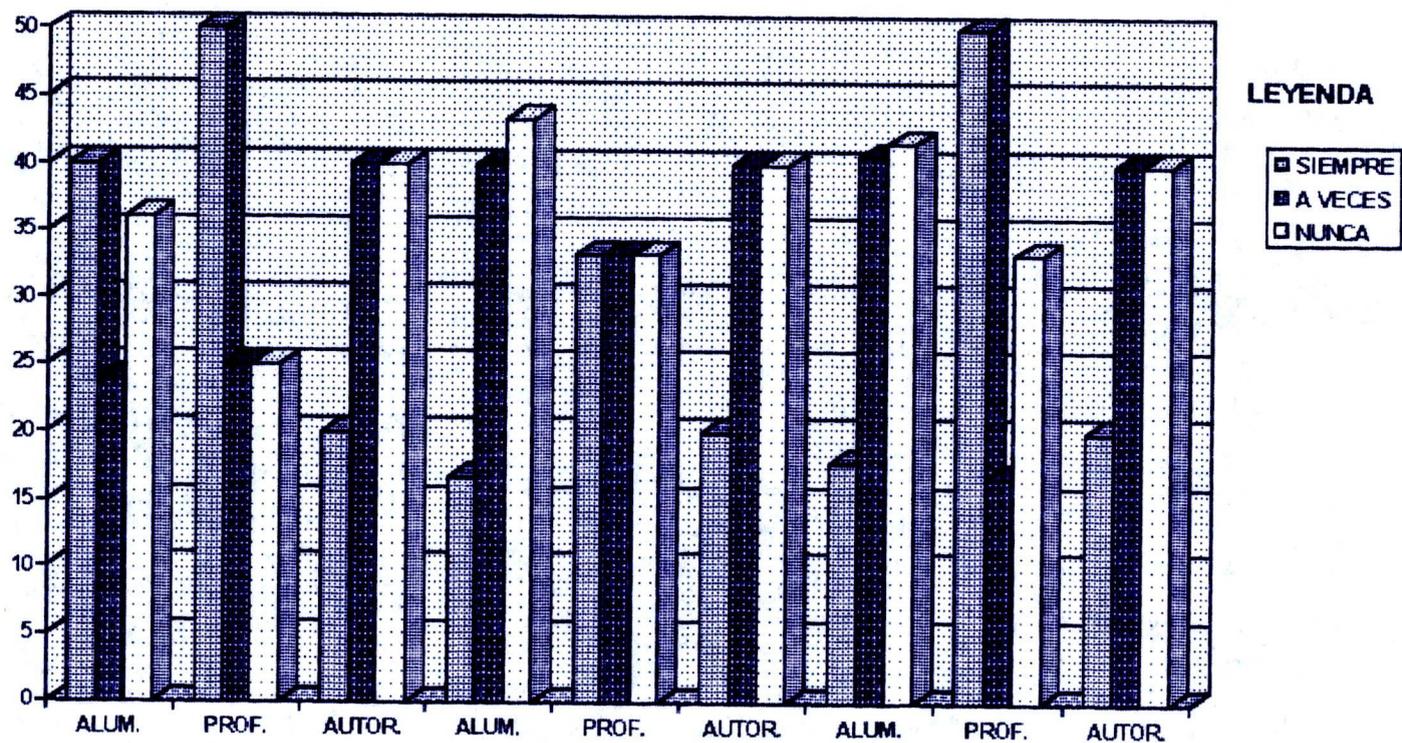
Cuadro Nro. 1

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"						"ASSAD BUCARAM"						"ARENILLAS"					
	ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SIEMPRE	20	40	2	50	1	20	5	16,7	1	33,3	1	20	17	17,8	3	50	1	20
A VECES	12	24	1	25	2	40	12	40	1	33,3	2	40	39	40,6	1	16,7	2	40
NUNCA	18	36	1	25	2	40	13	43,3	1	33,3	2	40	40	41,6	2	33,3	2	40
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 1



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

Del cuadro estadístico correspondiente se deduce que las respuestas porcentualmente hablando son muy cercanas entre sí, lo cual de alguna manera facilita el análisis, nos permite manejar simultáneamente a los diferentes sectores poblacionales de cada colegio y de esta manera evitar en gran medida la reiteración de frases y términos.

Así:

El 40 %, el 16,7 % y el 17,8 % de los alumnos de los colegios, en su orden: "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", así como el 50 %, el 33,3 % y el 50 % de los profesores de estas instituciones, en el mismo orden que estamos señalando; y, el 20 % de las autoridades académicas de estos tres establecimientos, consideran, que el profesor de castellano al elaborar las pruebas, **siempre** revisa y selecciona los contenidos y temas más importantes, tratados durante un período determinado, generalmente la unidad didáctica, el trimestre o durante todo el año escolar.

Mientras que: el 24 %, el 40 % y el 40,6 % de los alumnos de estos mismos establecimientos, en el orden ya conocido: "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas"; el 25 %, el 33,3 % y el 16,7% de los profesores; finalmente, el 40 % de las autoridades académicas de estos tres colegios, consideran que a veces, los profesores de Castellano al elaborar las pruebas para su evaluación, rebosan y seleccionan los contenidos y temas más importantes.

Porcentajes igualmente muy significativos, los mismos que están fluctúan entre el 33,3 % y el 43,3% de los alumnos, profesores y autoridades académicas de estas tres prestigiosas instituciones de educación media, admiten que los profesores de Castellano, al elaborar sus respectivas pruebas **nunca** revisan y seleccionan los contenidos y temas más importantes. Lo cual nos parece muy grave y peligroso desde el punto de vista no solamente técnico-pedagógico, sino ético y moral, puesto que no se estaría revisan y evaluando la materia en su real contexto, así como estaríamos limitando la posibilidad de que el alumno, demuestre cuánto aprendió e inclusive la calidad de sus aprendizajes.

## CONCLUSIÓN

En unos casos apenas el 50 % y en otros por debajo de este porcentaje de profesores de Castellano, hacen lo correcto en relación al primer paso del proceso de elaboración de las pruebas, cuál es la **revisión y selección** de los contenidos y temas más esenciales, que fueron tratados durante los períodos que son evaluados.

PREGUNTA No. 2

Selecciona los tipos de ítemes que más se adapten a los objetivos de Castellano a evaluarse, procurando utilizar una variedad de ellos?

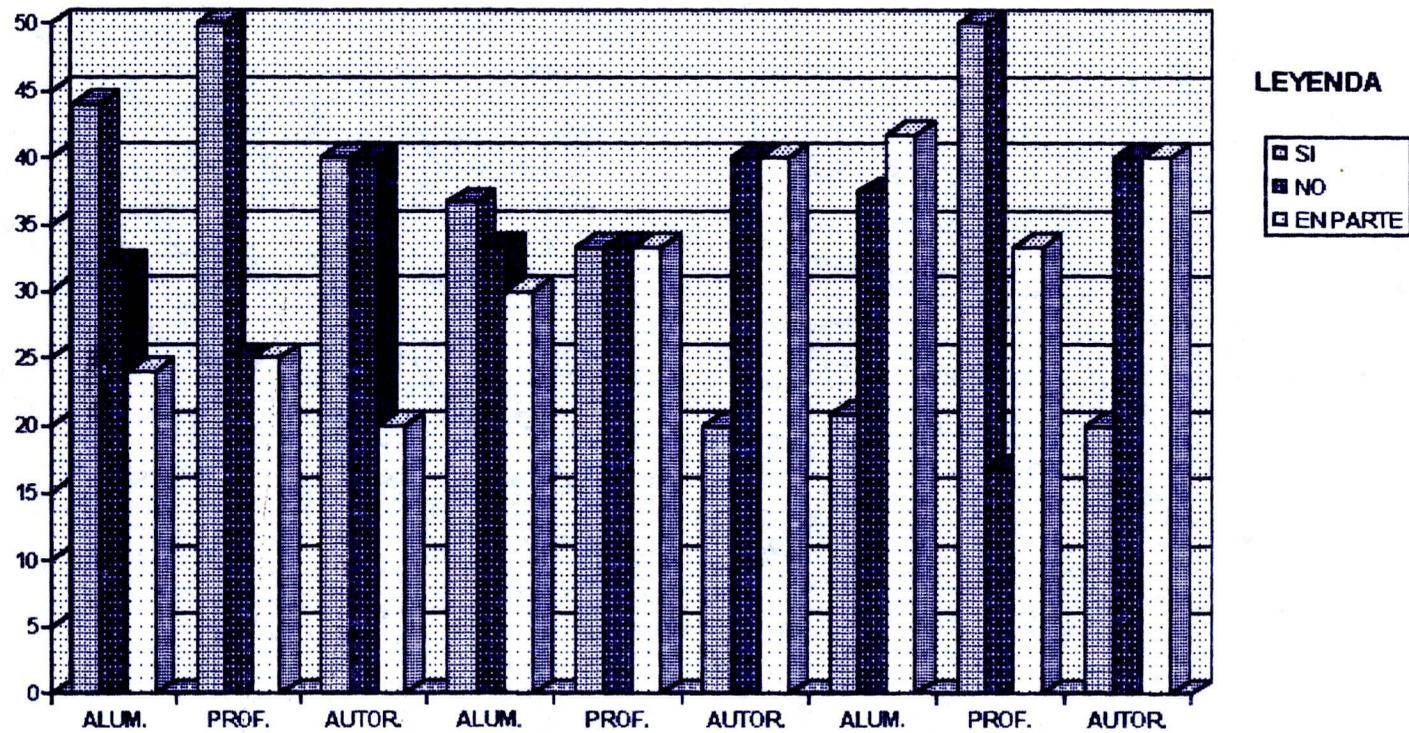
Cuadro Nro. 2

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SI	22	44	2	50	2	40	11	36,7	1	33,3	1	20	20	20,8	3	50	1	20
NO	16	32	1	25	2	40	10	33,3	1	33,3	2	40	36	37,5	1	16,7	2	40
EN PARTE	12	24	1	25	1	20	9	30	1	33,3	2	40	40	41,7	2	33,3	2	40
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 2



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

De acuerdo a la estadística correspondiente a la pregunta Nro.2, el 44 % , el 36,7 % y el 20,8 % de los alumnos de los colegios: "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", de la misma manera que el 50 %, 33,3 % y el 50 % de los profesores de los mismos establecimientos, así como entre el 40 %, el 33,3 % y el 20 % de las autoridades académicas de los establecimientos señalados, consideran que los profesores de Castellano **si** seleccionan los ítemes que más se adaptan a los objetivos a evaluarse, procurando utilizar una variedad de ellos.

Del 32 % al 37,5 % de los alumnos; el 25 %, el 33,3 % y el 16,7 % de los profesores, así como el 40% de las autoridades pedagógicas de los tres colegios en el orden que venimos nombrando, creen que los profesores de Castellano **no** seleccionan los tipos de ítemes que más se adaptan a los objetivos a evaluarse.

Que **en parte** seleccionan los ítemes que más se adaptan a los objetivos a evaluarse, esto dicen: los

alumnos de los colegios en los siguientes porcentajes: un 24 % del colegio "Camilo Gallegos Domínguez", el 30% del "Assad Bucaram" y el 41,7 % del "Arenillas". Este mismo criterios corresponde a los profesores en respuestas que están entre el 25 % y el 33,3 % de los profesores de los tres establecimientos en el orden que venimos tratando en el presente análisis, así como el 20 % de las autoridades del colegio "Camilo Gallegos Domínguez" y el 40 % de estas mismas autoridades de los dos colegios restantes.

#### **CONCLUSIÓN:**

Como vemos claramente, las encuestas demuestran lo que ocurre en la realidad, que una buena mayoría de profesores de Castellano que prácticamente no seleccionan los tipos de ítemes que más se adaptan a los objetivos de la materia a evaluarse, por tanto tampoco utilizan una variedad de estos ítemes, al contrario son bastante limitados.

PREGUNTA No. 3

Redacta los items de tal manera que sea posible observar la conducta esperada ?

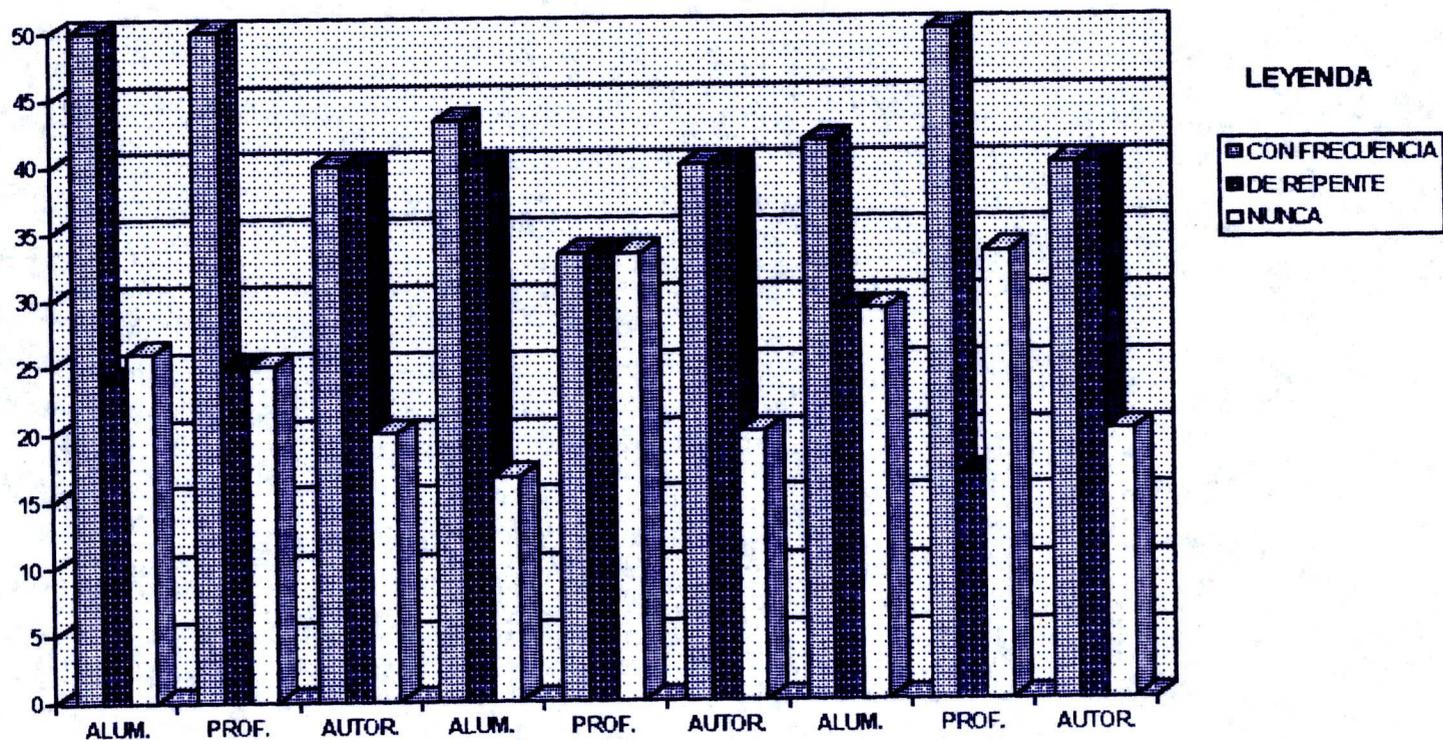
Cuadro Nro. 3

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
CON FRECUENCIA	25	50	2	50	2	40	13	43,3	1	33,3	2	40	40	41,7	3	50	2	40
DE REPENTE	12	24	1	25	2	40	12	40	1	33,3	2	40	28	29,1	1	16,7	2	40
NUNCA	13	26	1	25	1	20	5	16,7	1	33,3	1	20	28	29,1	2	33,3	1	20
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 3



"CAMILO GALLEGOS D"      "ASSAD BUCARAM"      "ARENILLAS"

**ANALISIS:**

En relación a la redacción de los items, los encuestados manifiestan lo siguiente: entre el 50 % y el 41,7 % de los alumnos, el 50 % y el 33,3 % de los profesores; y, el 40 % de las autoridades académicas de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", dicen que **con frecuencia**, los profesores de Castellano, redactan los items de tal manera que sea posible contestar y responder lo que realmente sabe el estudiante; lo cual nos parece interesante, así debe ser en todos los casos y siempre, sin embargo y lamentablemente eso no ocurre así.

Los profesores de Castellano **derepente**, redactan los items de tal manera que sea posible contestar y responder lo que realmente sabe el estudiante, es lo que consideran los encuestados, en porcentajes, tales como: el 24 %, 40 % y 29,1 % de los alumnos de los tres colegios; el 25 %, el 33, % y el 16,7 % de los profesores, de las instituciones educativas en cuestión en el orden que reiteradamente venimos señalando; y, el 40 % de los miembros de la Comisión Técnico Pedagógica o

autoridades académicas. De manera que esta situación más que ser una situación ventajosa, es una manera de reafirmar la falencia existente al respecto.

Finalmente, en porcentajes inferiores a los anteriormente citados, pero muy significativos, manifiestan que los profesores **nunca** redactan los ítemes de tal manera que sea posible contestar y responder lo que realmente saben los estudiantes; este criterio está respaldado por los siguientes, el 26 %, el 16,7 % y el 29,1 % de los alumnos de los colegios, "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", respectivamente; igual en el caso de los profesores, los mismos que tienen respuestas que están entre el 25 % y el 33,3 % ; en el caso de las autoridades sus respuestas, alcanzan el 20 % en los tres colegios de nuestro ámbito investigativo.

#### **CONCLUSIÓN:**

Por el tamaño de las respuestas, sobre todo sumadas las dos últimas alternativas, las mismas que en unos casos alcanzan más del 50 %, en prácticamente los tres casos, nos referimos al

criterio de los alumnos, maestros y autoridades académicas, la **redacción de los ítemes** de las pruebas de Castellano no son las más claras, entorpeciendo la libertad de responder lo que el estudiante realmente sabe y conoce.

PREGUNTA No. 4

Determina la extensión de la prueba, de acuerdo con el tiempo disponible?

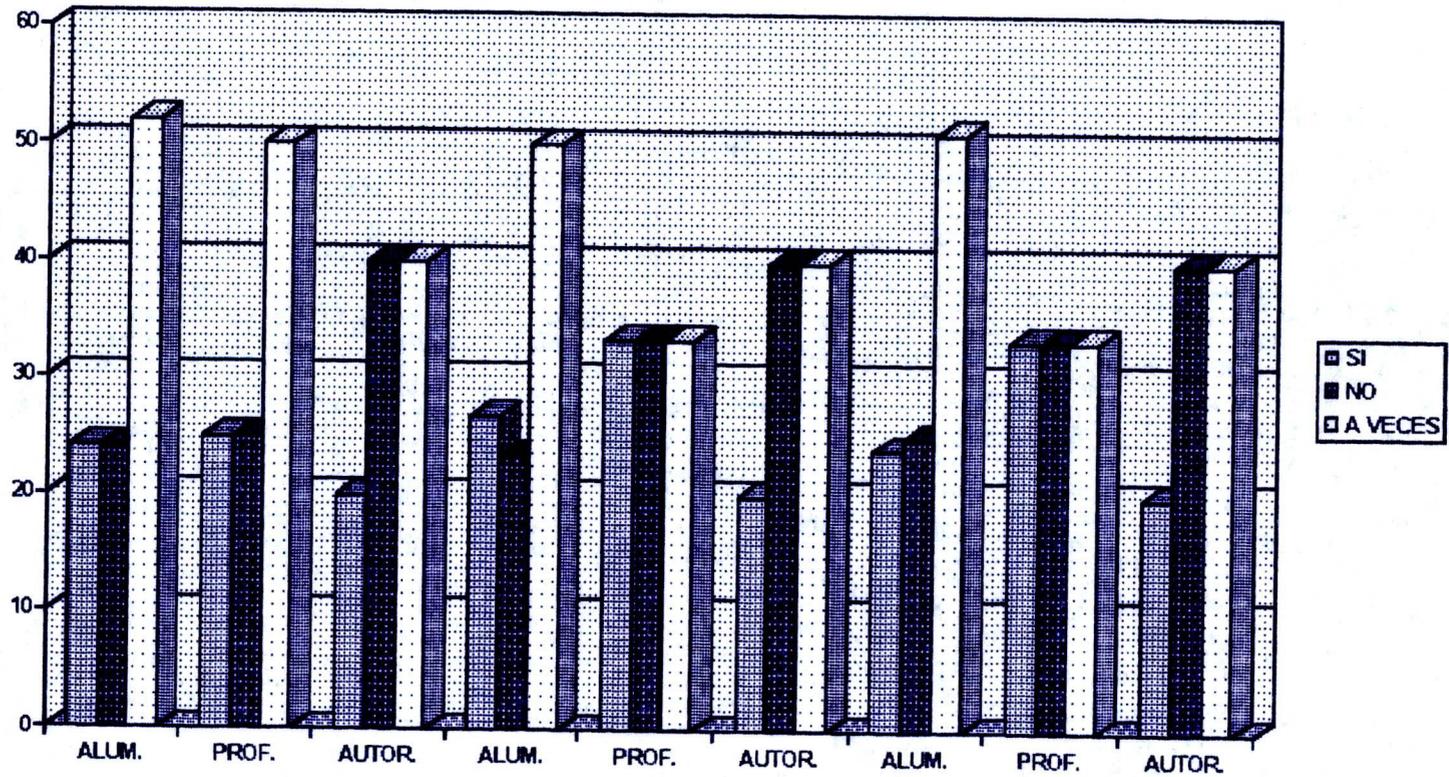
Cuadro Nro. 4

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
S I	12	24	1	25	1	20	8	26,7	1	33,3	1	20	23	23,9	2	33,3	1	20
N O	12	24	1	25	2	40	7	23,3	1	33,3	2	40	24	25	2	33,3	2	40
A VECES	26	52	2	50	2	40	15	50	1	33,3	2	40	49	51,1	2	33,3	2	40
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 4



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

No son muchas las respuestas, en ninguno de los sectores poblacionales tomados en cuenta para nuestra investigación, que afirmativamente consideren que la extensión de la prueba se ha dosificado de acuerdo con el tiempo que disponen para la prueba, esta afirmación está respaldada por : el 24 %, 26,7 % y el 23,9% de los alumnos de los tres colegios tomados en cuenta a lo largo de la investigación y obviamente del informe estadístico, gráfico y del análisis correspondiente.

Porcentajes muy similares que en el caso de los alumnos de los tres colegios, fluctúa entre el 23,3% y el 25 %; en el caso de los profesores, está entre el 25 % y el 33,3 %; y, en cuanto a las autoridades académicas, el porcentaje es bastante alta, el 40 %, por cada colegio, sostienen que los profesores de Castellano, **no determinan la extensión de la prueba**, de acuerdo al tiempo disponible. Lo cual nos preocupa muy deberas y sobre este particular algo debemos hacer para nejarar este nivel de gran mediocridad respecto a la redacción de la prueba.

Los mayores porcentajes, sobre todo en el caso de los alumnos, los mismos que están entre el 50 % y el 52 %, aceptan que los profesores de Castellano **a veces terminan la extensión** en función del tiempo que disponen para ello. En el caso de los profesores están entre el 50 % y el 33,3 %; y en cuanto a las autoridades académicas, el porcentaje está por el orden del 40 %. Dos últimas alternativas, reflejan un gran problema respecto a la redacción de las pruebas.

#### **CONCLUSIÓN:**

Las pruebas de Idioma Nacional o mejor dicho de Castellano, no están bien redactados, haciéndose, muy difícil su resolución por parte de los estudiantes, pero también para ser respondidas no únicamente por la redacción, sino por otras causas más objetivas como por ejemplo la **extensión** de la prueba.

PREGUNTA No. 5

El profesor gradúa las dificultades de tal manera que los ítemes considerados fáciles sean colocados al comienzo y al final de la misma.

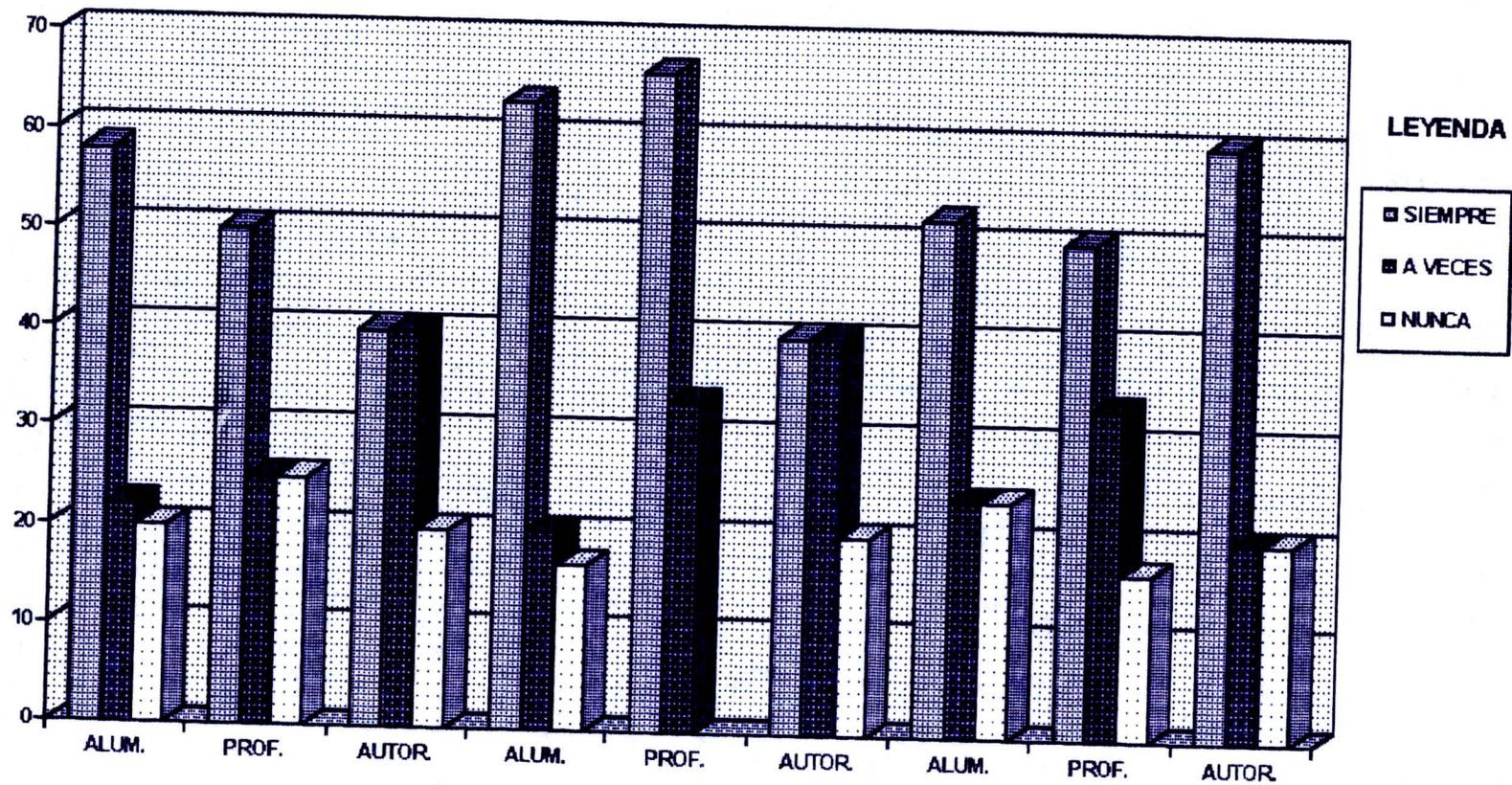
Cuadro Nro. 5

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SIEMPRE	29	58	2	50	2	40	19	63,3	2	66,6	2	40	50	52,2	3	50	3	60
A VECES	11	22	1	25	2	40	6	20	1	33,3	2	40	23	23,9	2	33,3	1	20
NUNCA	10	20	1	25	1	20	5	16,7	-	--	1	20	23	23,9	1	16,7	1	20
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 5



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

En cuanto la graduación de las dificultades de una prueba de castellano, esto nos dijeron los encuestados:

Del 52,2 % al 63,3 % de los estudiantes, nos dijeron el profesor de Castellano **siempre**, gradúa las dificultades, de tal manera que los ítemes considerados fáciles son colocados al comienzo o al final de la misma. Con los profesores pasa algo similar, es decir sostienen lo mismo y sus respuestas están a la par que las aquí enunciadas, con alguna diferencia muy elemental, estas respuestas están por el orden del 50% y el 66%. Las autoridades académicas de los tres colegios tienen el mismo pronunciamiento, y sus respuestas están por el orden del 40 % y el 60 %.

En tanto que del 20 % al 23,9 % de los alumnos; del 25 % al 33,3 % de los profesores y del 49 % al 20%, de autoridades consideran que **a veces**, el profesor gradúa las dificultades de la prueba.

Finalmente para los estudiantes cuyas

respuestas fluctúen entre 16,7 % y el 23,9 %; de los profesores entre el 25 % y el 16,7 %, así como el 20 % de las autoridades, aceptan que **nunca** los profesores de Castellano gradúan las dificultades de modo que los ítemes considerados fáciles sean colocados al comienzo y al final de la misma.

#### **CONCLUSIÓN:**

Por lo que vemos a través de las encuestas prácticamente los profesores de Castellano no gradúan las dificultades de una prueba de evaluación de Castellano y esta es una de las razones para las irregularidades que se presentan en la elaboración, pero sobre todo a la hora de contestar cada pregunta formulada.

#### 4.2. APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS.

PREGUNTA Nro. 6

A la hora de aplicar los instrumentos de evaluación de Castellano, su profesor procede de la siguiente manera:

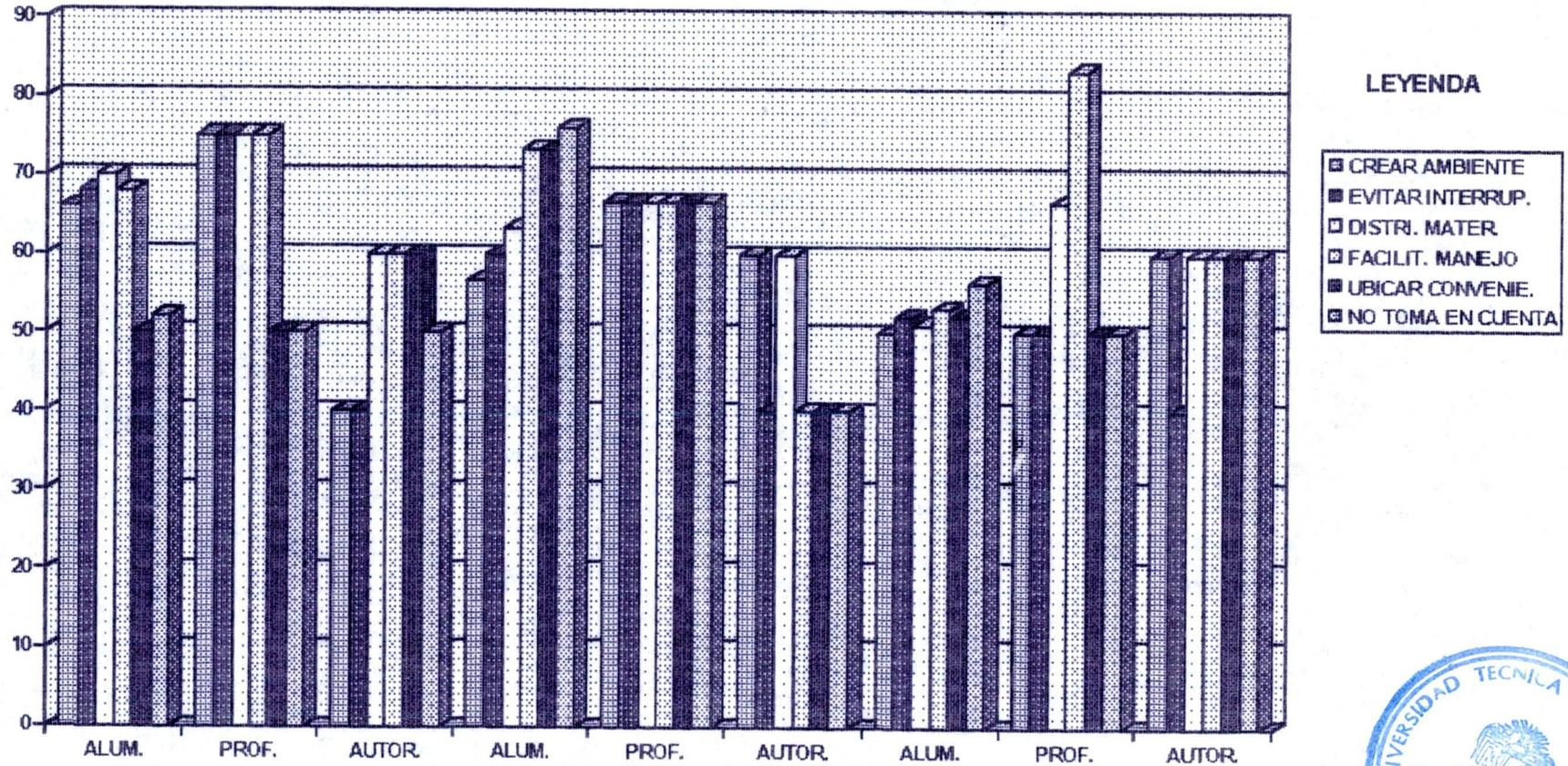
Cuadro Nro. 6

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"						"ASSAD BUCARAM"						"ARENILLAS"					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
CREAR AMBIENTE	33	66	3	75	2	40	17	56,7	2	66,6	3	60	48	50	3	50	3	60
EVITAR INTERRUPT	34	68	3	75	2	40	18	60	2	66,6	2	40	50	52,1	3	50	2	40
DISTRIBUIR MATER	35	70	3	75	3	60	19	63,3	2	66,6	3	60	49	51	4	66,6	3	60
FACILITAR MANEJO	34	68	3	75	3	60	22	73,3	2	66,6	2	40	51	53,1	5	83,3	3	60
UBICAR CONVENIEN	25	50	2	50	3	60	22	73.3	2	66,6	2	40	50	52,1	3	50	3	60
NO TOMA EN CUENT	26	52	2	50	2	50	23	76	2	66,6	2	40	54	56,3	3	50	3	60

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 6



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"



**ANÁLISIS:**

Esta pregunta como todas fueron presentadas a los mismos sectores poblacionales y en el mismo número, hacemos esta aclaración, por dos razones: porque en este cuadro no están los totales de la población toda vez que la suma de las alternativas van más allá del 100 %, puesto que son alternativas independientes, pues el encuestado podía escoger hasta tres opciones de la pregunta, y por tanto cada una de éstas viene estadísticamente funcionando en forma independiente.

a) Crear un ambiente propicio en el aula.

En cuanto a esta alternativa encontramos que los encuestados consignaron su respuestas en el caso de los alumnos entre el 50 % y el 66 % de ellos. Entre el 50 % y el 75 % de los profesores; y, entre el 40 % y el 60 % de las autoridades académicas de los tres colegios de nuestra área investigativa. A nosotros no nos satisface plenamente sus respuestas, pues deberían estar por el 100 %, o mucho más de las respuestas obtenidas y señaladas en el cuadro estadístico, respectivo, toda vez que en la

realización de una tarea tan delicada e importante como es la resolución de una prueba de evaluación de Castellano, lo menos y primero que debe haber es un ambiente, tranquilo, motivador, que de seguridad y confianza, para realizar esta tarea.

b) Evitar distracciones e interrupciones.

Las respuestas sobre este particular son muy similares a las anteriores, en el caso de los alumnos sobrepasan el 52 % llegando incluso al 68 %. Los profesores han respondido desde el 50 % hasta el 75 %; y, las autoridades apenas el 40 %, como vemos, las más altas respuestas corresponden a los docentes encuestados, de cualquier forma, pensamos que existe un importante margen porcentual negativo, en el que tácitamente se admite interrupciones y distracciones por los mismos alumnos, por el profesor evaluador y generalmente por personas extrañas al asunto.

c) Distribuir oportunamente los materiales.

Esta pregunta obtuvo las mayores respuestas en los tres sectores poblacionales: alumnos, profesores y autoridades pedagógicas de los colegios "Camilo

Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas". Respuestas que yendo desde el 60 % han alcanzado una cifra importante, del 75 %, lo que de alguna manera significa que en cuanto a la distribución de materiales no existen mayores dificultades.

d) Facilitar el manejo de los materiales.

Esta alternativa desde el punto de vista porcentual de sus respuestas es muy similar a la anterior, pues sus porcentajes van desde el 40 % hasta el 83,3 %, tanto de alumnos, profesores como de las autoridades, lo cual significa que tampoco existe dificultad en el manejo de los materiales por parte de los alumnos evaluados, materiales que por su puesto son muy elementales.

e) El 50 %, 73,3 % y el 52 % de los alumnos; del 50 % al 66,6 % de los profesores y entre el 40 % y el 6 % de las autoridades académicas de los tres colegios, consideran que los alumnos son ubicados convenientemente para el desarrollo de la prueba. Quizá esta pregunta no tuvo mayor interés en ninguno de los sectores, pues prácticamente no se hace nada al respecto, pues se supone que los alumnos están

ubicados convenientemente para recibir sus clases y en esas posiciones se aprestan a rendir sus exámenes, de manera que no existe nada nuevo al respecto.

f) No consideran ninguna de estas condiciones.

Esta última alternativa de alguna manera funciona como conclusión, pues el contenido del tema, y las respuestas dadas al respecto así lo demuestran; los alumnos, docentes y autoridades, que promedialmente están por el orden del 55,6 %, piensan que los profesores de Castellano **no conocieran ninguna de las condiciones** anotadas; lo cual significa un buen grado de indiferencia respecto a la toma de las pruebas.

#### **CONCLUSIÓN:**

Las condiciones en las que se desenvuelven las pruebas son más o menos regulares, como dirían los profesores como "de costumbre", es decir no existen innovaciones precautelatorias, de nuevas medidas en relación con esta importante como delicada tarea. Como señalamos en su oportunidad, más bien existe un

grado muy significativo de indiferencia por parte de los docentes y que vale sea tomado en cuenta por todos, pero de manera muy especial por las autoridades que tienen la obligación de realizar el seguimiento y la supervisión respectiva.

4.3. CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN.

PREGUNTA No. 7

Su profesor de Castellano corrige las pruebas.

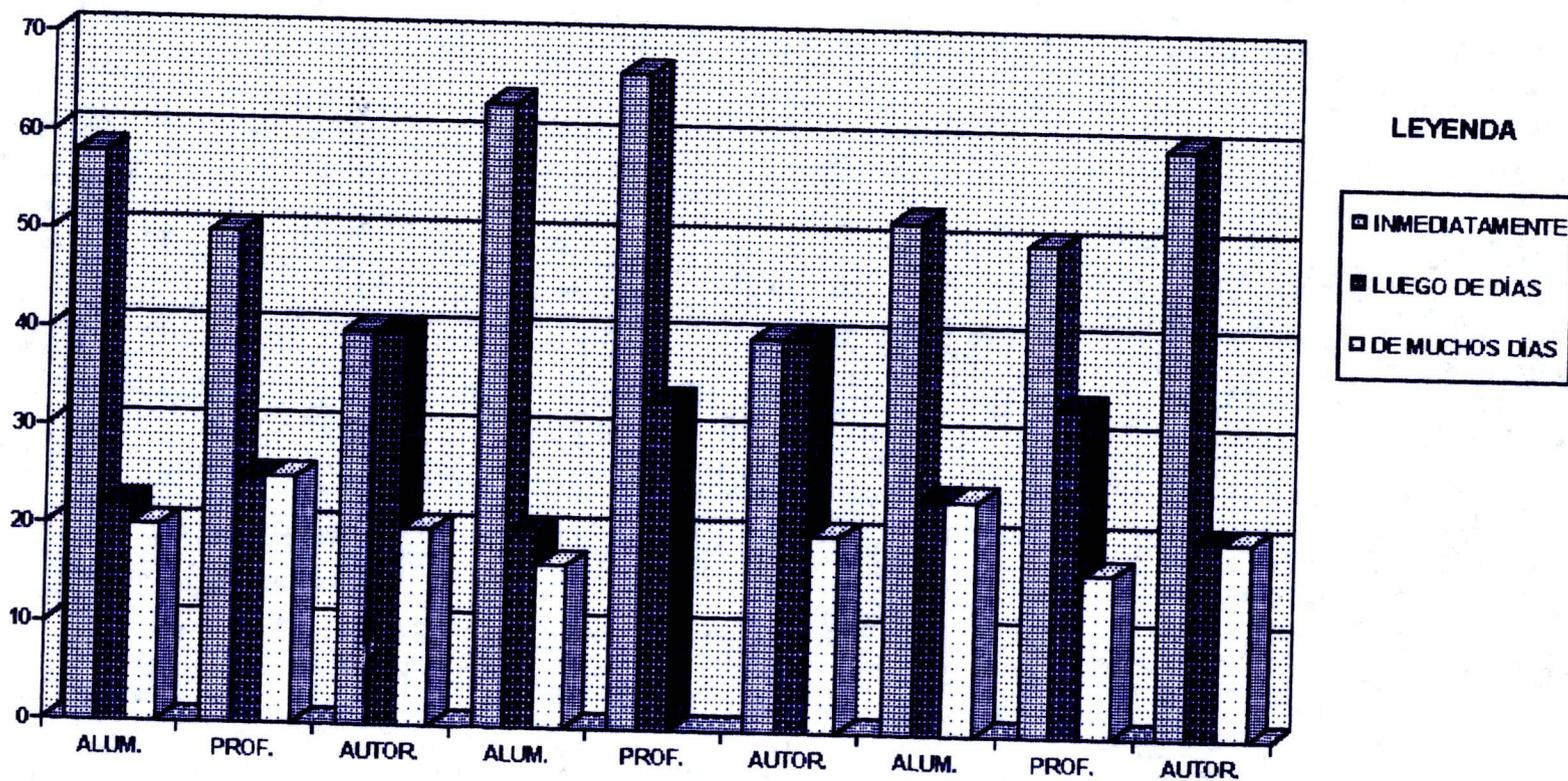
Cuadro Nro. 7

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
INMEDIATAMENTE	29	58	2	50	2	40	19	63,4	2	66,7	2	40	50	52,2	3	50	3	60
LUEGO DE DÍAS	11	22	1	25	2	40	6	20	1	33,3	2	40	23	23,9	2	33,3	1	20
DE MUCHOS DÍAS	10	20	1	25	1	20	5	16,6	-	--	1	20	23	23,9	1	16,6	1	20
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 7



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

## ANÁLISIS

Para el 58 %, el 63,4 % y el 52,2 % de los alumnos de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", así como para los docentes, cuyas respuestas oscilan entre el 50 % y el 66,6 % y finalmente para las autoridades académicas entre el 40 % y el 60 %, encuestados, el profesor de Castellano revisa **inmediatamente** las pruebas de evaluación.

No ocurre lo mismo para un respetable sector de encuestados, alumnos docentes, cuyas respuestas se mueven entre el 20% y el 33,3 %, a excepción de las autoridades de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez" y el "Assad Bucaram", que llega al 40 %, y el Arenillas 20%. Es decir, en este caso los profesores de castellano, revisan y califican sus pruebas **luego de algunos días**.

Para una interesante minoría de alumnos, profesores y autoridades académicas de los tres establecimientos, minoría que se inscribe entre el 16,6 % y el 25 % de los encuestados, los profesores por una clara y evidente negligencia, califican sus

pruebas luego de muchísimos días.

**CONCLUSIÓN:**

Existe negligencia por parte de los profesores en revisar, corregir y calificar las pruebas de castellano y con ello falencias en la comunicación y utilización de los resultados; pues si se obtienen los resultados tardíamente, no se puede planificar y ejecutar en su debida oportunidad, actividades de recuperación pedagógica.

A continuación nos aprestamos a informar estadísticamente y mediante análisis acerca de la extensión de un instrumento de evaluación, el mismo que mide o explora la mayor cantidad de materia en un tiempo determinado; de esta manera se evita que otros factores como la suerte, determine la nota que se le debe asignar a un trabajo o alumno.

Por ejemplo: un test de respuesta corta donde hay 50 ítemes dando lugar a 5 o 10 preguntas, es más amplio que el examen de composición o temas, a no ser que este último se seleccione en partes, aspectos o problemas para la calificación y valoración de cada una de sus dificultades. En cambio si una prueba de 50 ítemes estuviera constituida solamente por interpretación o aplicación de un principio o de una generalización carecería de responsabilidad, ya que habría omitido importantes resultados el aprendizaje en beneficio de los menos significativos.

La extensión de la prueba debe tomar en cuenta la vigencia permanente de las siguientes características de la evaluación continua: finalidades específicas, equipos de evaluación, exploración inicial, proceso u sesiones de evaluación y documentos de la evaluación.

PREGUNTA Nro. 8

Cuántas preguntas formula el profesor de Castellano para su examen mensual y trimestral?

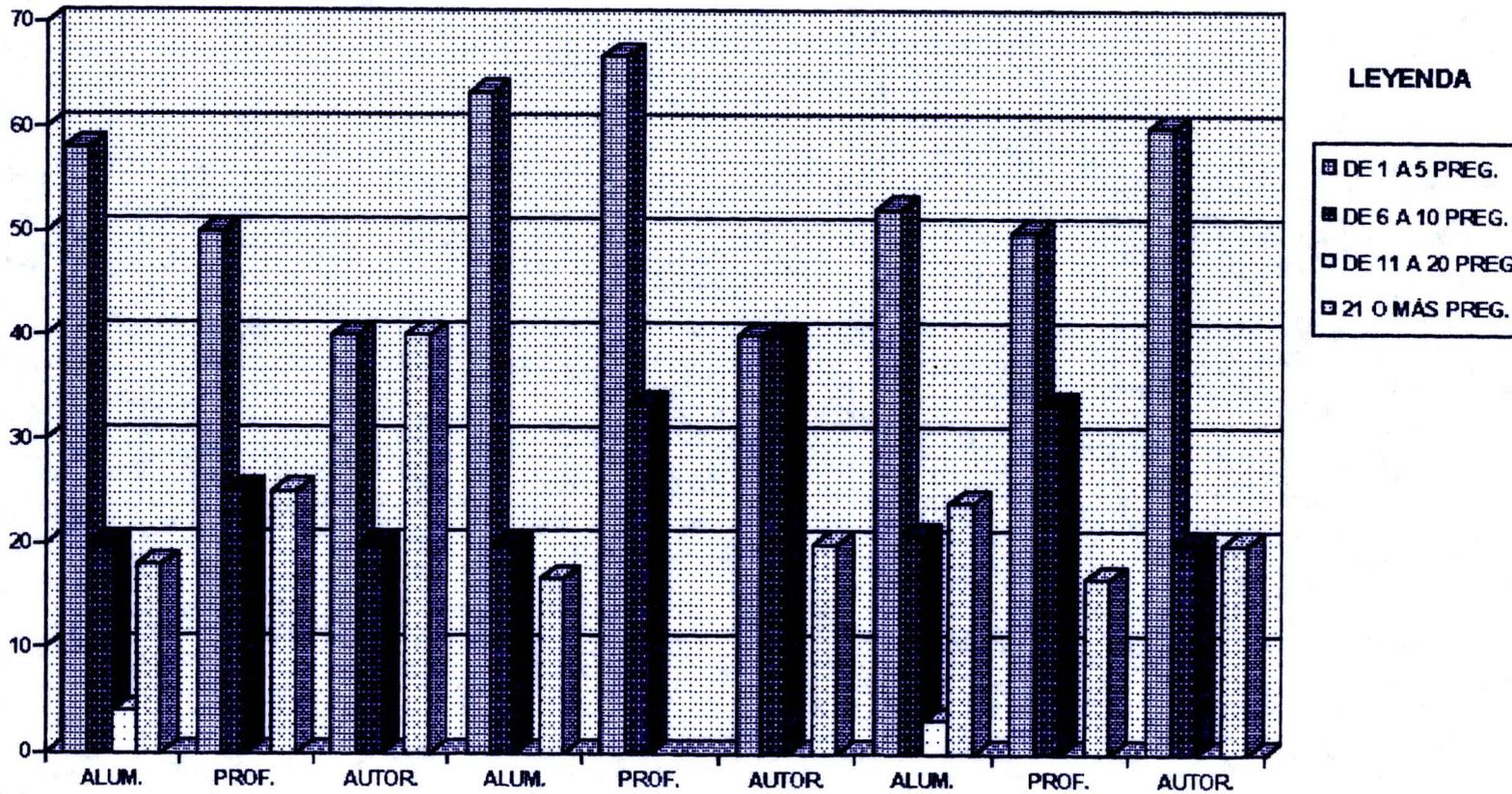
Cuadro No. 8

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
DE 1 A 5 PREGUNT	29	58	2	50	2	40	19	63,3	2	66,7	2	40	50	52,2	3	50	3	60
DE 6 A 10 PREGUN	10	20	1	25	1	20	6	20	1	33,3	2	40	20	20,8	2	33,3	1	20
DE 11 A 20 PREGU	2	4	-	--	-	--	-	--	-	--	-	--	3	3,1	-	--	-	--
DE 21 O MÁS PREG	9	18	1	25	2	40	5	16,7	-	--	1	20	23	23,9	1	16,7	1	20
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 8



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

## ANÁLISIS

Del cuadro estadístico que antecede se desprende lo siguiente:

Entre el 52,2 % y el 63,3 % de los alumnos; entre el 50 % y el 66,7 % de los profesores de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas"; y, entre el 40 % y el 60 % de las autoridades académicas de las tres instituciones nombradas, consideran que los profesores de Castellano, formulan entre 1 y 5 preguntas en sus respectivos formularios de exámenes; lo cual indica que éstas son exclusivamente **pruebas de ensayo**, pues no de otra manera se puede elaborar tan pocas cuestiones para una prueba de una hora.

Entre el 20 % y el 33,3 % de los encuestados: alumnos, docentes, autoridades pedagógicas de los colegios citados, manifiestan que los profesores de Castellano al elaborar sus pruebas, formulan de **6 a 10 preguntas**; aunque el número es relativamente más extenso en relación con la alternativa anterior, sin embargo queda también en evidencia, que se tratan de

preguntas básicamente de ensayo y realizadas precisamente, con la finalidad de que se preste más fácilmente para revisar, corregir y calificar, pues no se justifica de ninguna manera esta actitud.

La tercera alternativa que se relaciona con el literal c) no encontró asidero en los encuestados, de 11 a 20 preguntas, es decir quizá el término medio de las cuestiones a formularse, sobre el particular se pronuncian tan solo el 4% y el 3,1 % de los alumnos de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez" y el "Assad Bucaram".

Del 16,7 % al 25 % de los alumnos y docentes y autoridades de los tres colegios, están de acuerdo en manifestar que los profesores de Castellano formulan **más de 21 preguntas**. Excepcionando a las autoridades del colegio "Camilo Gallegos Domínguez, que han respondido en favor de esta alternativa, el 40 %.

#### **CONCLUSIÓN:**

Las alternativas que mayores respuestas obtuvieron, son aquellas que señalan que las pruebas

de Castellano están estructuradas con un número de cuestiones de: 1 a 5 y de 6 a 10, lo cual indica que se trata de pruebas de ensayo, con las obvias y serias dificultades para el alumno e inclusive para el profesor, a menos que irresponsablemente acuda a la tan criticada estrategia "otorgar la calificación a ojo de buen cubero".

PREGUNTA Nro. 9

Los profesores luego de calificar y entregar los resultados de la prueba, analizan e interpretan los resultados?.

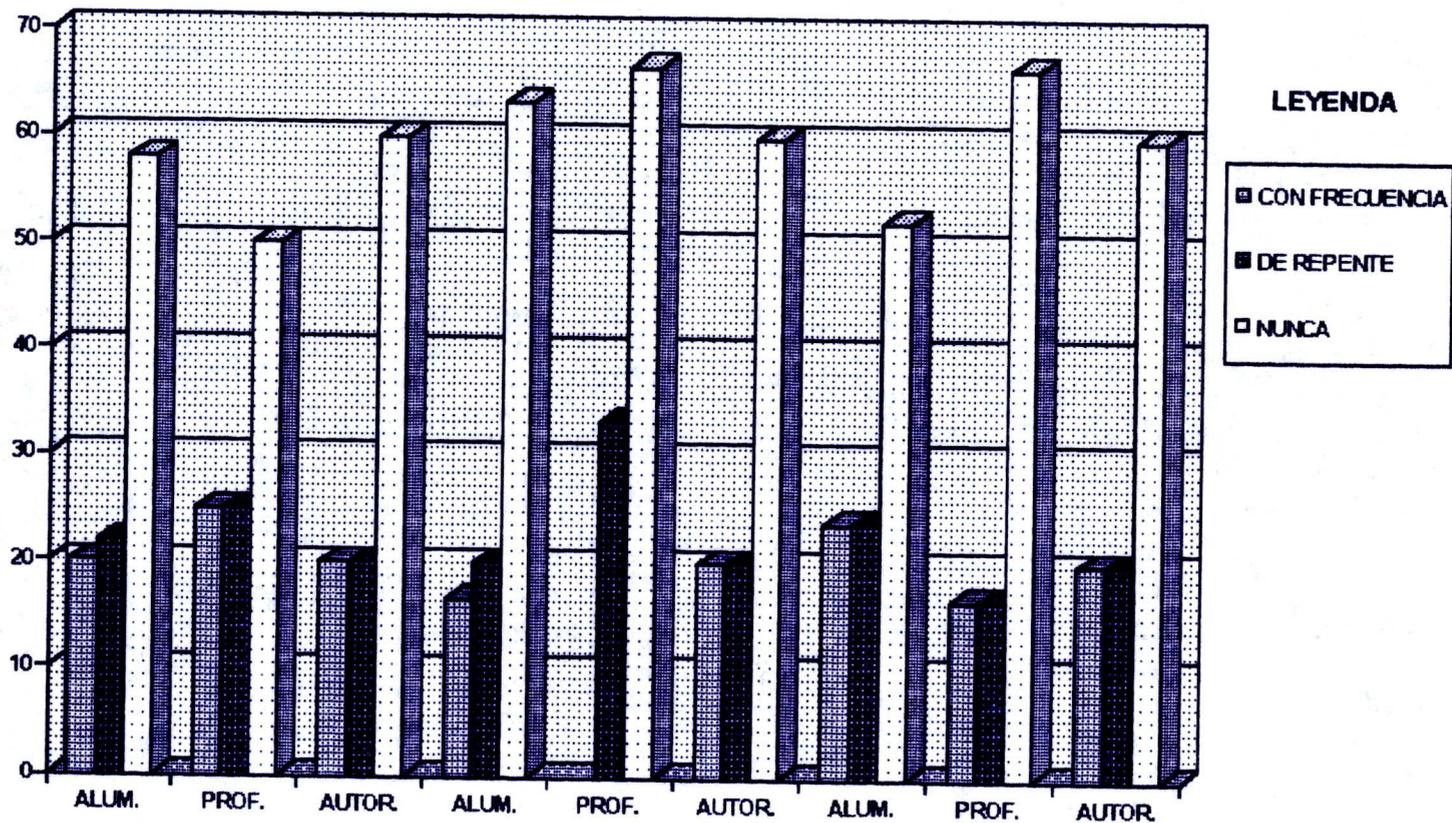
Cuadro Nro. 9

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
CON FRECUENCIA	10	20	1	25	1	20	5	16,7	-	--	1	20	23	23,9	1	16,7	1	20
DE REPENTE	11	22	1	25	1	20	6	20	1	33,3	1	20	23	23,9	1	16,7	1	20
NUNCA	29	58	2	50	3	60	19	63,3	2	66,7	3	60	50	52,2	4	66,6	3	60
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 9



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

En este caso partimos el análisis por los porcentajes más altos y por lo mismo más significativos:

La gran mayoría de los encuestados, alumnos, docentes y autoridades académicas de los tres colegios de educación media, en mención, mayoría representada por porcentajes que van desde el 50 % hasta el 66,7 % de esta población investigada, manifiestan que los profesores de Castellano, **nunca** analizan e interpretan los resultados, luego de revisar y calificar las pruebas, lo cual no obstante ser relativamente grave no nos sorprende mayormente, puesto que esta es la costumbre de los docentes, simplemente: elaborar, aplicar, calificar y emitir las calificaciones, obviándose todo paso adicional, relacionado con la utilización de los resultados.

Apenas entre el 16,7 % y el 25 % de los tres sectores poblacionales encuestados, esto es alumnos, docentes y autoridades de los tres colegios nombrados, piensan que con **frecuencia**, los profesores de Castellano, luego de calificar y

entregar sus resultados, analizan e interpretan estas calificaciones. Aunque sea de manera esporádica, es saludable que algo se haga al respecto.

Porcentajes prácticamente iguales, esto es que oscilan entre el 20 % y el 33,3 % de la población encuestada, esto es alumnos, profesores y autoridades, **derepente**, analizan e interpretan los resultados obtenidos de la prueba.

#### **CONCLUSIÓN:**

Los profesores de castellano al igual que la gran mayoría de ellos **nunca** realizan el análisis y la interpretación de sus resultados, lo cual permite ver que el proceso de evaluación es incompleto, pues no se llega a estas primordiales instancias, sin que estas acciones se justifiquen de ninguna manera, su razón de ser, quedándonos en lo tradicional, esto es en la medida de lo enseñado y aprendido por el alumno.

PREGUNTA Nro. 10

En el promedio trimestral qué aspectos son los más tomados en cuenta: (señale tres más tomados en cuenta)

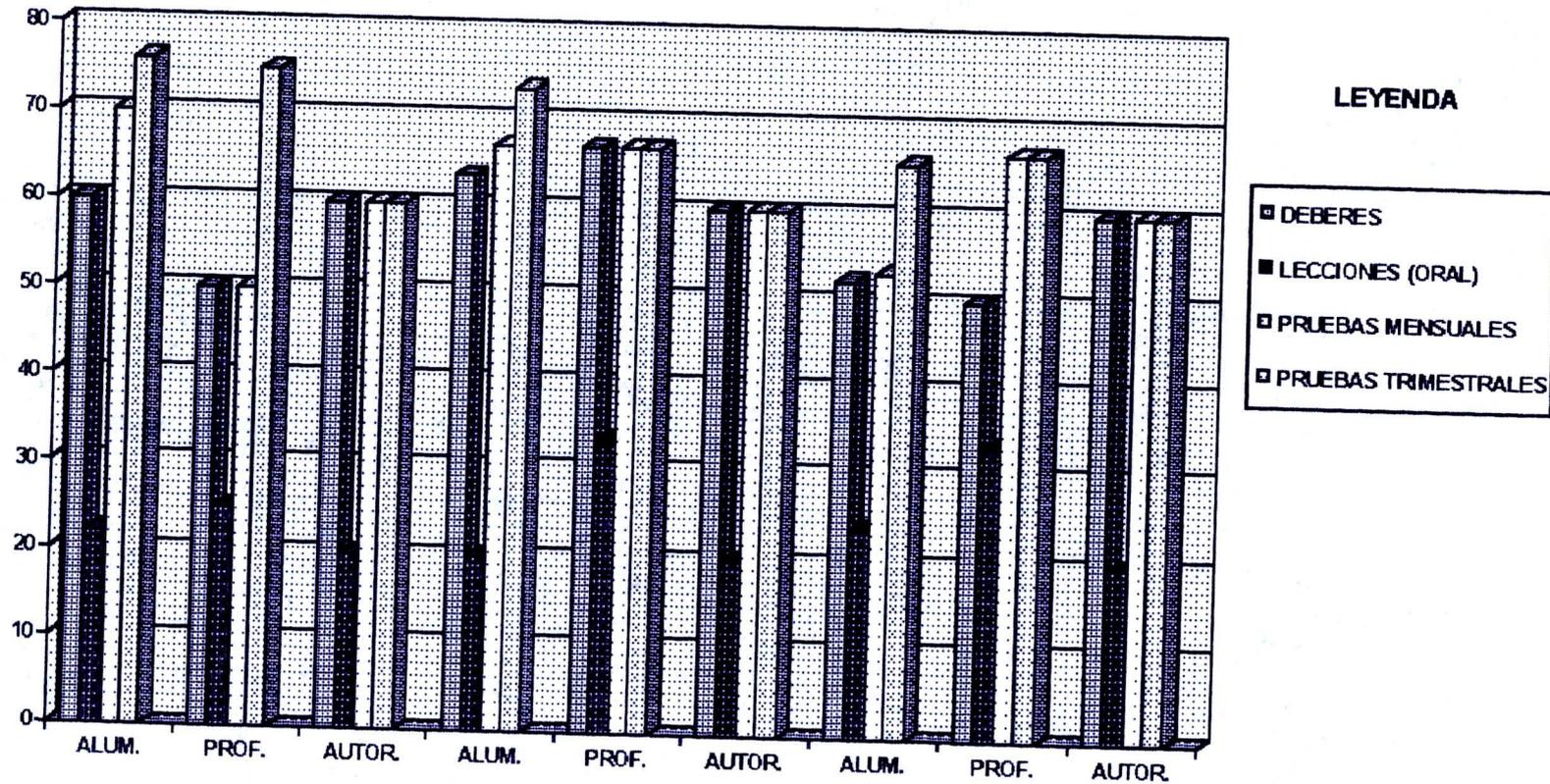
Cuadro Nro. 10

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
DEBERES	30	60	2	50	3	60	19	63,3	2	66,7	3	60	50	52,2	3	50	3	60
LECCIONES(ORAL)	11	22	1	25	1	20	6	20	1	33,3	1	20	23	23,9	2	33,3	1	20
PRUEB.MENSUALES	35	70	2	50	3	60	20	66,7	2	66,7	3	60	51	53,1	4	66,7	3	60
PRUEB.TRIMESTRA	38	76	3	75	3	60	22	73,3	3	66,7	3	60	63	65,6	4	66,7	3	60

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 10



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

Todos los aspectos que constan como alternativas de esta pregunta son aspectos que son tomados en cuenta por el profesor para efectos de la evaluación, sin embargo, unas son más frecuentes y decidoras que otras a la hora de establecer la calificación, así mismo en el análisis vamos a tomar en cuenta las más importantes en función de sus porcentajes, así:

Según la encuesta realizada a los alumnos, docentes y autoridades académicas de los tres colegios en cuestión, en su mayoría, puesto que sus respuestas están por el orden del 60 % y el 76,7 %, que consideran que las **pruebas trimestrales**, es el aspecto que más es tomado en cuenta en el promedio de la calificación trimestral. Esta es una verdad que viene manteniéndose por tradición, más que desde el punto de vista pedagógico.

En segunda instancia, el aspecto que más toman en cuenta a la hora de promediar la calificación son las pruebas mensuales o de unidades, esto es lo que se deduce de sus respuestas, las mismas que están

enmarcadas entre el 50 % y el 70 % de los estudiantes, docentes y autoridades de la Comisión Técnico-pedagógica, consultados. Como vemos, esta es otra de las grandes verdades, los exámenes mensuales y los trimestrales son los de mayor gravitación en el promedio trimestral, son tan importantes estas opciones, que cuando el alumno no da una de ellas, los profesores no le pasan la nota a los registros del establecimiento, quedando por tanto pendiente, hasta que este trámite se de.

En orden a las encuesta, otro de los aspectos más tomados en cuenta en el promedio de calificación trimestral son los **deberes o tareas escritas**, respuesta que tiene un respaldo de más del 50 %, inclusive llega hasta el 66,7 %, de la población estudiantil, docente y de las autoridades académicas o miembros de la Comisión Pedagógica.

El aspecto que menos interviene en las calificaciones trimestrales es el aspecto relacionado con las lecciones o pruebas orales, así es el pronunciamiento de los alumnos, profesores y miembros de la Comisión Técnico-pedagógica, en porcentajes no muy significativos y que están por el

orden del 20 % y el 33,3 %, de la población correspondiente a los colegios: "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas".

#### **CONCLUSIÓN:**

En la determinación de la calificación trimestral de los alumnos cuenta fundamentalmente: la prueba trimestral, las pruebas mensuales o de unidades didácticas y en menor escala las tareas escritas o deberes escolares, dentro de cuyo contexto toman en cuenta los cuadernos de materia, y en algunos casos lecciones orales.

PREGUNTA No. 11

Cuando va a elaborar una prueba solicita asesoría al:

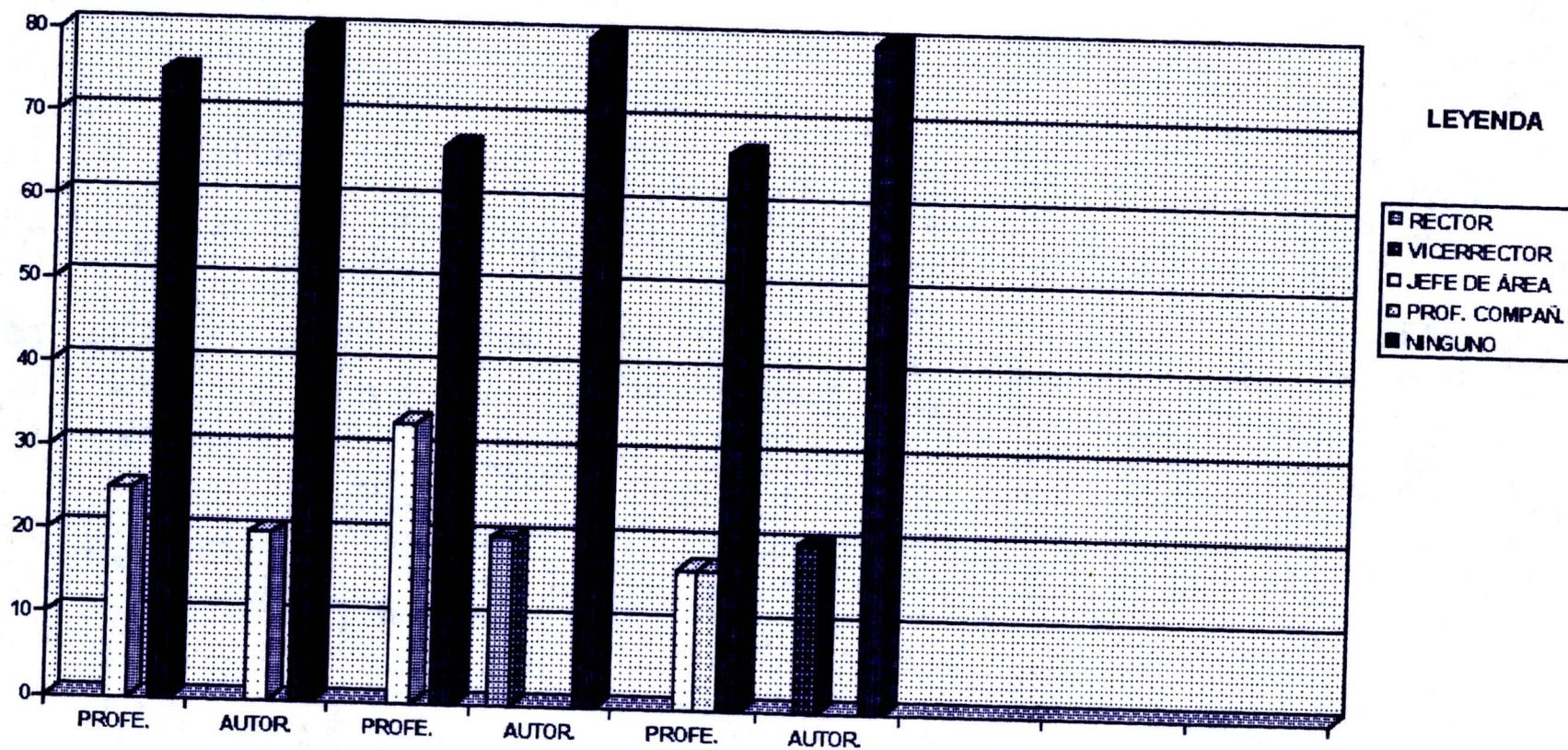
Cuadro No. 11

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS"				"ASSAD BUCARAM"				"ARENILLAS"			
	PROFESOR		AUTORIDA		PROFESOR		AUTORIDA		PROFESOR		AUTORID	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
RECTOR	-	-	-	-	-	--	1	20	-	--	-	--
VICERRECTOR	-	-	-	-	-	--	-	--	-	--	1	20
JEFE DE AREA	1	25	1	20	1	33,3	-	--	1	16,7	-	--
PROFE.COMPAÑER	-	--	-	--	-	--	-	--	1	16,7	-	--
NINGUNO	3	75	4	80	2	66,6	4	80	4	66,4	4	80
T O T A L	4	100	5	100	3	100	5	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 11



"CAMILO GALLEGOS D"    "ASSAD BUCARAM"    "ARENILLAS"

## ANÁLISIS

Consideramos fundamental averiguar sobre la ayuda y asesoramiento que solicitan los profesores de Castellano a la hora de elaborar la prueba de evaluación, a sabiendas de que los responsables de la supervisión asesoramiento son el Rector, el Vicerrector, y el Jefe del Área correspondiente.

En los resultados de la pregunta planteada a los dos sectores de la población investigada encontramos que:

Únicamente el 20 % de las autoridades del colegio "Assad Bucaram" se pronuncia por la primera alternativa, en el sentido de que los profesores solicitan asesoramiento al señor Rector, para la elaboración de las pruebas de Castellano,

De la misma manera, únicamente el 20 % de las autoridades encuestadas, responden en el sentido de que los profesores de Castellano, piden asesoramiento al Vicerrector, como Jefe de la Comisión Pedagógica.

Para el 25 %, el 33,3 % y el 16,7 de los profesores de los tres colegios, lo mismo que para el 20 % de las autoridades únicamente del colegio "Camilo Gallegos Domínguez" los profesores de Castellano solicitan ayuda y orientación en la elaboración de las pruebas, a los Jefes del Área de Idioma nacional.

Tan solo el 16,7 % de los profesores encuestados del colegio "Assad Bucaram" dicen que los profesores solicitan asesoramiento a los compañeros profesores, en la elaboración de las pruebas de evaluación de la materia en cuestión.

Pero, para la gran mayoría de los profesores y autoridades encuestadas, respuestas que oscilan entre el 66,4 % y el 80 % de los docentes y autoridades encuestados de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", señalan que los profesores no solicitan a **nadie** asesoramiento sobre la elaboración de las pruebas de Castellano.

**CONCLUSIÓN:**

La conclusión bastante obvia, en virtud de darse respuestas relativamente mínimas desde el punto de vista cuantitativo, respecto a las alternativas donde señalas al Rector, Vicerrector, Jefe de Área y Profesores-compañeros, como asesores en la elaboración de las pruebas de Castellano, concluimos aceptando que la mencionada evaluación se da en todo su proceso a cuenta y riesgo del profesor de la materia, lo cual justifica plenamente una serie de falencias metodológicas y de trámite que se vienen dando en la elaboración, aplicación corrección, calificación y evaluación de la asignatura de Castellano.

Por otra parte es evidente el cumplimiento de una obligación académica connatural a la función supervisiva que deben ejercer las diferentes autoridades académicas nombradas de los respectivos colegios.

PREGUNTA No. 12

Los profesores previamente preparan una tabla de respuestas?

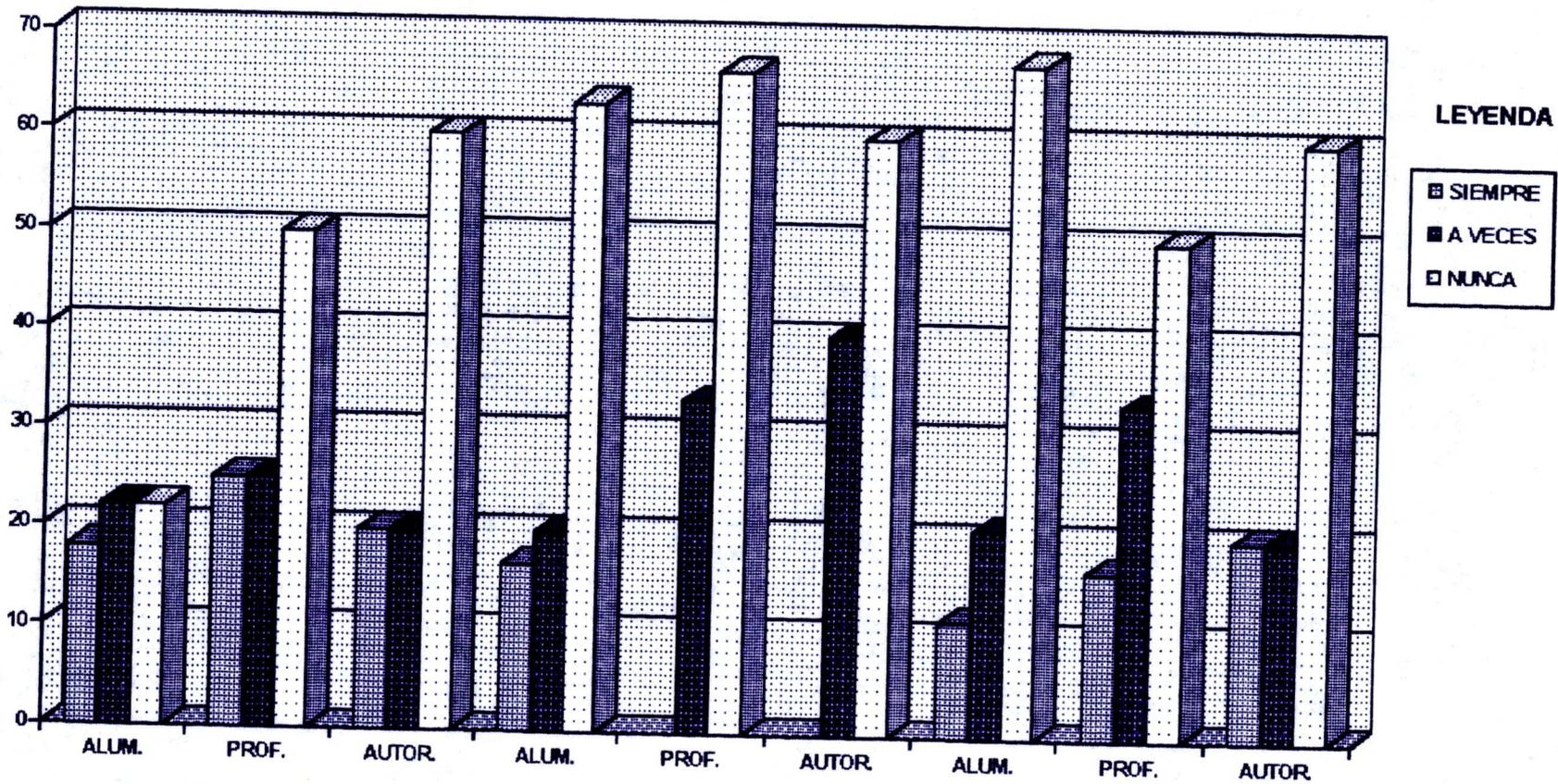
Cuadro No. 12

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SIEMPRE	9	18	1	25	1	20	5	16,7	-	--	-	--	11	11,5	1	16,7	1	20
A VECES	11	22	1	25	1	20	6	20	1	33,3	2	40	20	20,8	2	33,3	1	20
NUNCA	11	22	2	50	3	60	19	63,3	2	66,6	3	60	65	67,7	3	50	3	60
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 12



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

## ANÁLISIS.

Según la encuesta que realizamos a los alumnos, docentes y autoridades académicas de los tres colegios en estudio, podemos ver los siguientes resultados:

Los alumnos de los colegios "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas", en porcentajes que para el caso de los alumnos de los tres colegios están oscilando entre 11,5 % y 18 % y cuya alternativa seleccionada, significa que "siempre" los profesores preparan una tabla de respuestas previa aplicación y corrección de las pruebas. Esta misma respuesta lo manejan el 25 %, el 16,7 % de los profesores de los tres colegios en el orden que venimos nombrando esto es: "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas"; y el 20 % de las autoridades de estos mismos colegios, a excepción del colegio "Assad Bucaram" donde los profesores y las autoridades se abstienen de hacerlo.

En segunda instancia, tenemos que 22, el 20 % y el 20,8 % de los alumnos de los tres colegios, consideran que los profesores de castellano, a veces

preparan tablas de respuesta a las preguntas planteadas en las pruebas; esta misma respuesta es del 25%, el 33,3 % de los profesores de los tres colegios; las autoridades de los colegios "Camilo Domínguez" y el "Arenillas", se pronuncian así en un 20 % y el "Assad Bucaram", en un 40%.

Otra alternativa tomada en cuenta por los encuestados es el indicador que dice **nunca los profesores realizan una tabla de respuestas para la corrección de las pruebas**, respuesta extrema sostenida por la mayoría de los alumnos, maestros y autoridades de los tres establecimientos y cuyo nivel porcentual se mueve entre los parámetros comprendidos entre el 50% y el 67,7 %.

#### **CONCLUSIÓN:**

Observamos entonces que la gran mayoría de alumnos, profesores y autoridades investigadas afirman categóricamente, que los profesores no preparan una tabla de respuestas, para facilitarse la corrección de las pruebas, con su clara incidencia negativa en la equidad y la oportunidad que debe primar en la corrección y puntuación de las pruebas.

#### 4.4. UTILIZACIÓN DE RESULTADOS

PREGUNTA No. 13

Como resultado de la evaluación el profesor de Castellano estimula a sus alumnos?

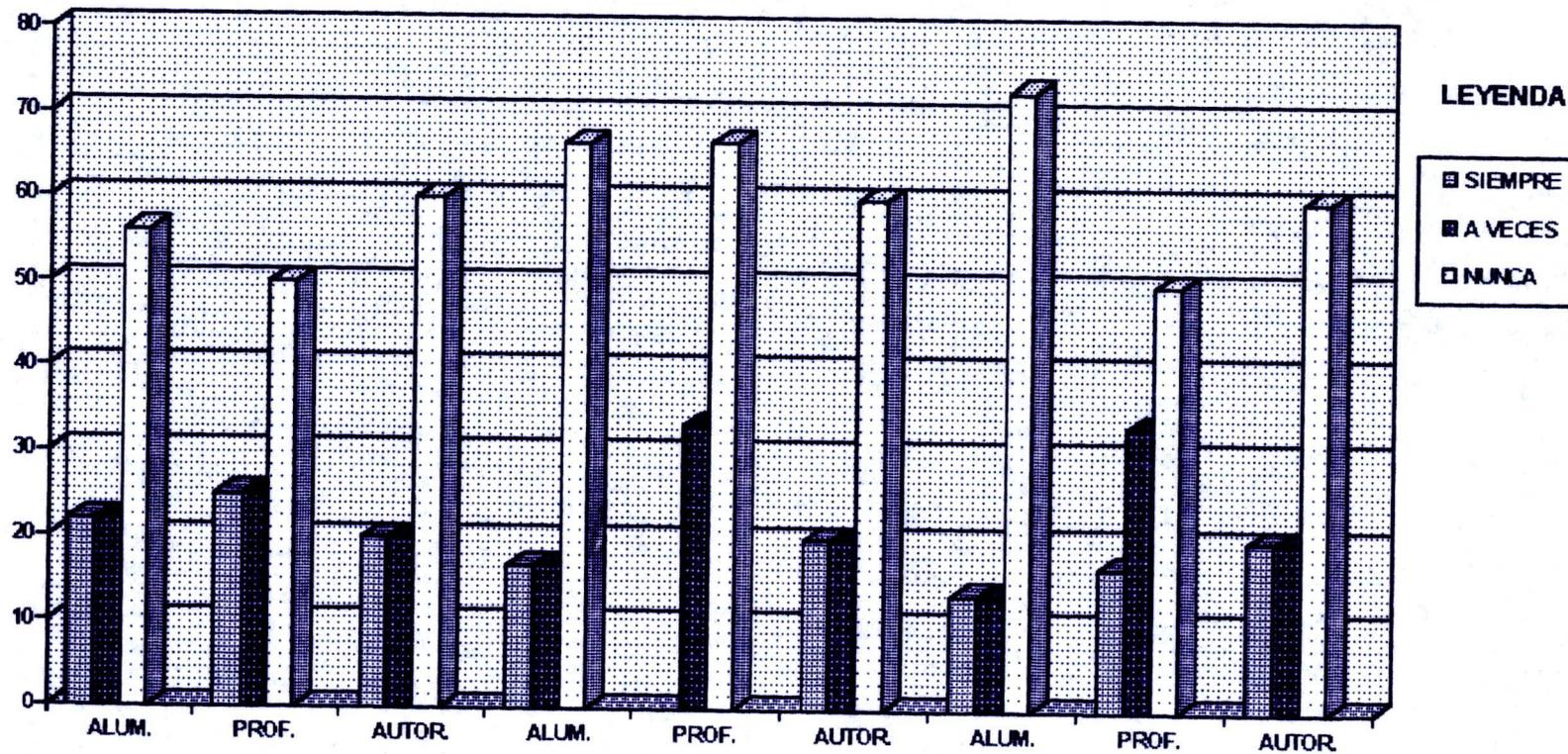
Cuadro Nro. 13

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"						"ASSAD BUCARAM"						"ARENILLAS"					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SIEMPRE	11	22	1	25	1	20	5	16,7	-	--	1	20	13	13,5	1	16,7	1	20
A VECES	11	22	1	25	1	20	5	16,7	1	33,3	1	20	13	13,5	2	33,3	1	20
NUNCA	10	56	2	50	3	60	20	66,6	2	66,7	3	60	70	72,9	3	50	3	60
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 13



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

Cabe destacar la importancia que la estimulación tiene dentro del aprendizaje de los alumnos, según la apreciación de los encuestados, a través de el estímulo el alumno es capaz de alcanzar logros muy significativos en el ámbito educativo, al respecto encontramos lo siguiente:

Entre el 22 % y el 13,5 % de los estudiantes de los tres establecimientos en mención, los profesores de Castellano siempre estimulan a sus alumnos. Criterio que lo mantienen los profesores y autoridades, en porcentajes muy similares a los anteriores, esto es entre el 25 % y el 16,7 %.

Sobre el mismo tema de los estímulos, para los alumnos, entre el 13,5 % y el 25 %; para los profesores 25 % y 33,3 %; y, para el 20 % de las autoridades, a veces incentivan a sus alumnos como resultado de las evaluaciones.

La gran mayoría de los estudiantes, profesores y autoridades académicas de los tres colegios, consideran que los profesores de castellano nunca

incentivan a sus alumnos, esta mayoría se enmarca dentro del 50 % y el 72,9 %, con lo que podemos evidenciar, la falta de concientización por parte de los profesores en lo que se refiere a este aspecto.

### **CONCLUSIÓN:**

La mayoría de maestros no realizan motivación positiva sobre el tema que estudia. Esto se desprende de la evaluación debida. Tampoco los docentes enmiendan la forma de impartir conocimientos, simplemente se limitan a un recitar de conceptos aprendidos de memoria.

PREGUNTA No. 14

Los profesores de castellano informan a los alumnos y padres de familia de los resultados?

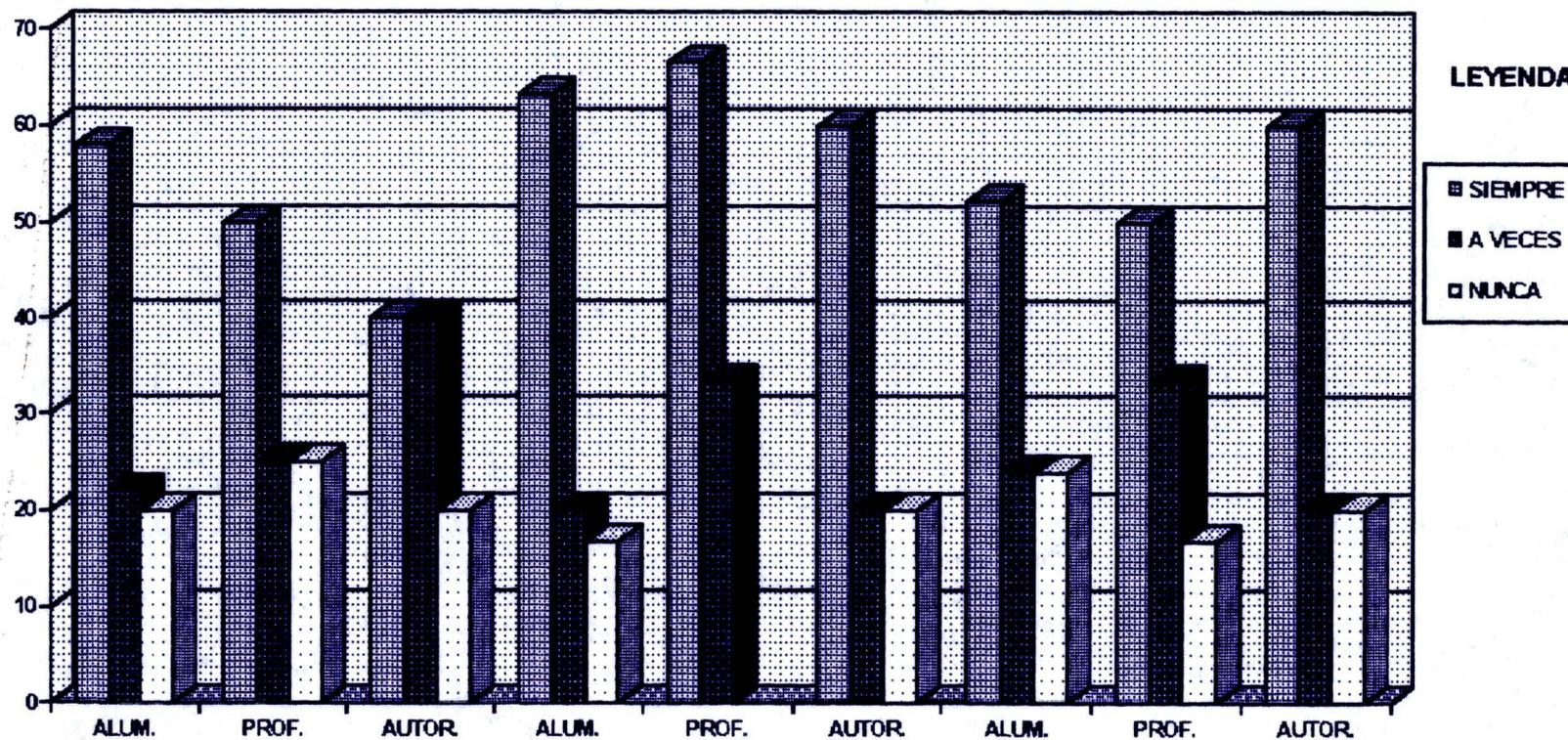
Cuadro Nro. 14

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ						"ASSAD BUCARAM						ARENILLAS					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SIEMPRE	29	58	2	50	2	40	19	63,3	2	66,6	3	60	50	52,2	3	50	3	60
A VECES	11	22	1	25	2	40	6	20	1	33,3	1	20	23	23,9	2	33,3	1	20
NUNCA	10	20	1	25	1	20	5	16,7	-	--	1	20	23	23,9	1	16,7	1	20
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 14



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

Para la mayoría de los encuestados, entre el 52,2% y el 63,3% de los alumnos, entre el 50% y el 66,6% de los profesores, finalmente entre el 40% y el 60% de autoridades académicas, los profesores de castellano **si** informan a sus alumnos sobre los resultados de sus exámenes, unos oportunamente y otros quizá no, sin embargo llama la atención, que no sean todos los que lo hagan, puesto que esta es una obligación elemental del docente para con sus alumnos, autoridades y padres de familia.

Que los profesores de Castellano **a veces** informan a los alumnos y padres de familia, es el criterio de los encuestados, los tres sectores educativos nombrados y que se enmarcan entre el 20 % al 23,9% de alumnos; y el 25% y 33,3% de los profesores y el 20% de las autoridades. Porcentajes muy significativos que desde el punto de vista representa cada uno de ellos. Realmente preocupa esta actitud negligente de los profesores, posiblemente no sean tantos, nos reservamos el derecho a la duda, pero tenemos que aceptar que si existe esta irregularidad, por lo menos en cuanto a

las calificaciones están pasadas, son hechos irreversibles, pues equivale a no haberlo entregado nunca.

El saldo restante de los encuestados y que están entre el 16,7% y el 25% de los alumnos, profesores y autoridades investigadas, porcentajes así mismo menores, pero que dado el significado de sus respuestas, resulta bastante grave el hecho de que existan profesores que nunca informen a sus alumnos y a los padres de familia en forma oportuna sobre los resultados de la evaluación de Castellano.

#### **CONCLUSIÓN:**

Es muy lamentable que existan profesores que no informen oportunamente a sus alumnos y padres de familia de los resultados de las pruebas de Castellano examinados trimestralmente, lo cual desfigura todo el proceso correcto que se pudo haber seguido en la elaboración y aplicación de éstas y por su puesto la utilización de los resultados en cuanto a la recuperación pedagógica se refiere.

PREGUNTA No. 15

Como consecuencia de los resultados de las pruebas trimestrales o de unidad, los profesores de Castellano, programan y aplican la recuperación pedagógica?

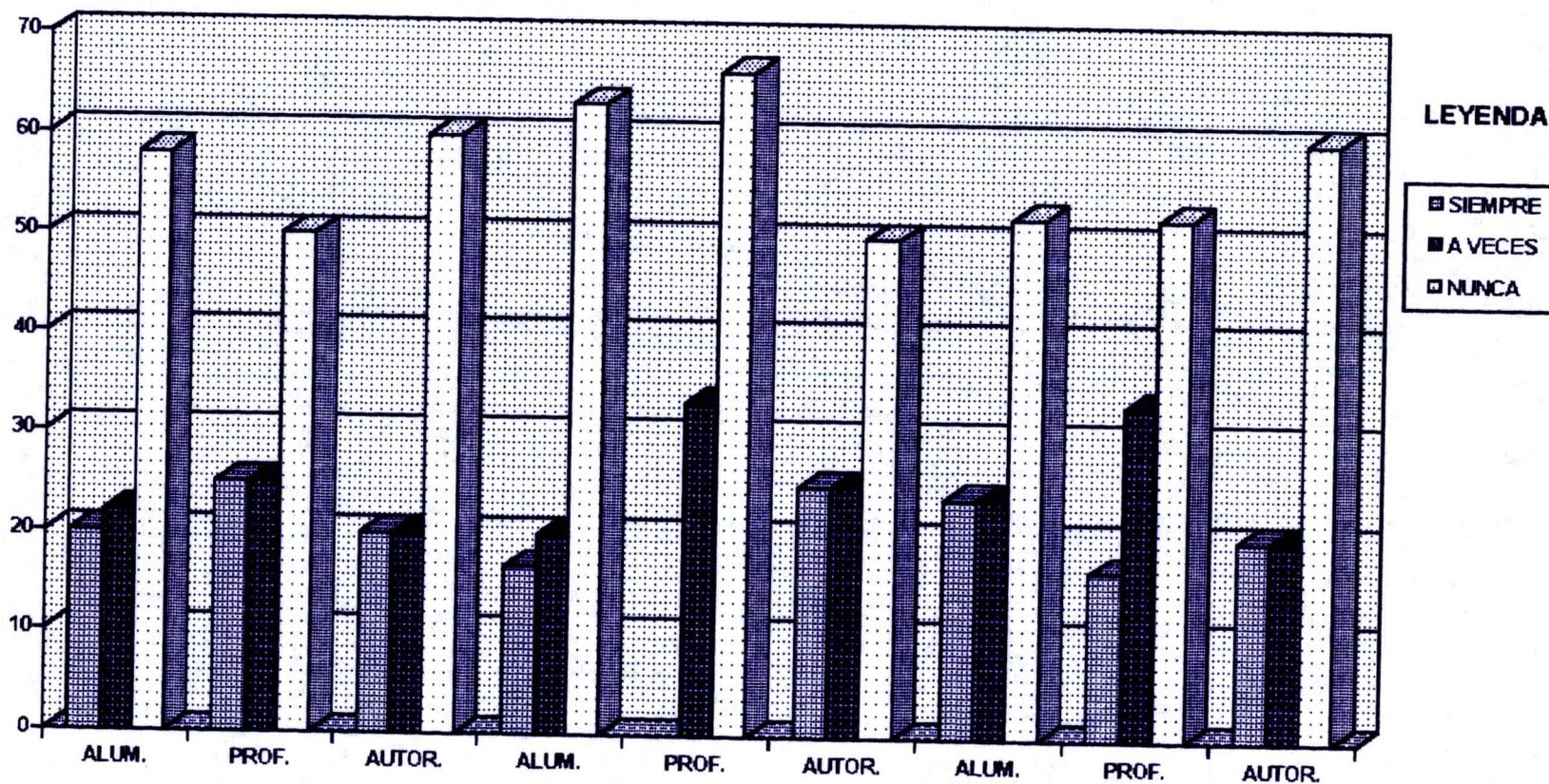
Cuadro Nro. 15

ALTERNATIVAS	"CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ"						"ASSAD BUCARAM"						"ARENILLAS"					
	ALUMNOS		PROFES.		AUTORIDA		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORID		ALUMNOS		PROFESOR		AUTORIDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SIEMPRE	10	20	1	25	1	20	5	16,7	-	--	1	25	23	23,9	1	16,7	1	20
A VECES	11	22	1	25	1	20	6	20	1	33,3	2	25	23	23,9	2	33,3	1	20
NUNCA	29	58	2	50	3	60	19	63,3	2	66,6	2	50	50	52,2	3	50	3	60
T O T A L	50	100	4	100	5	100	30	100	3	100	5	100	96	100	6	100	5	100

FUENTE: Encuesta directa a los alumnos, profesores y autoridades.

ELABORACIÓN: Sus autores.

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA No. 15



"CAMILO GALLEGOS D"

"ASSAD BUCARAM"

"ARENILLAS"

**ANÁLISIS:**

Como consecuencia de los resultados de las pruebas de Castellano, siempre, programan y aplican la recuperación pedagógica, con sus alumnos, es lo que nos manifiestan los estudiantes, profesores y autoridades encuestadas en porcentajes están entre el 16,7% y el 25 % de ellos y que obviamente corresponden a los tres colegios de nuestro ámbito investigativo, éstos son: "Camilo Gallegos Domínguez" "Assad Bucaram" y "Arenillas", ojalá que lo fuera de una manera sistemática, responsable y permanente.

Porcentajes muy similares a los anteriormente citados, que en el caso de los estudiantes de los tres colegios fluctúan entre el 20% y el 25% de las autoridades académicas, coinciden en aceptar que a veces se propaga la recuperación pedagógica.

Más la gran mayoría de los tres principales sectores educativos encuestados, los mismos que oscilan entre el 50% y el 66,6% de los alumnos, profesores y autoridades académicas, manifiestan que nunca los profesores de Castellano, propagan la

recuperación pedagógica.

#### **CONCLUSIÓN:**

Qué prácticamente no se utilizan los resultados de la evaluación más allá de la simple información a los alumnos y padres de familia, la misma que muchas veces es extemporánea, de manera que la recuperación pedagógica, la retroalimentación de los procesos, no se dan y la evaluación concluye con la asignación de las calificaciones y la consignación en los registros correspondientes.

***CAPÍTULO V***

***GÚIA PARA ESTRUCTURAR UNA  
PRUEBA DE CASTELLANO***

## GUÍA PARA ESTRUCTURAR UNA PRUEBA DE CASTELLANO

Nosotros pensamos que la primera y gran recomendación para mejorar la elaboración, aplicación y utilización de los resultados de la evaluación de Castellano, es aplicar fielmente el Reglamento de la Ley de Educación, en su artículo 295, cuyo texto ha sido citado en capítulos anteriores, pero que en síntesis se refiere al cuidado que debemos poner en seguir secuencialmente y de manera correcta sus primeras acciones, tales como selección de objetivos, contenidos, instrumentos e ítemes; elaboración, aplicación, revisión, corrección y calificación de los instrumentos; y, finalmente la utilización de los resultados a través de acciones, tales como información y la recuperación pedagógica.

Una vez que prácticamente hemos concluido la tarea investigativa a nivel bibliográfico, documental y de campo mediante las encuestas, de alguna manera es nuestro irrestricto deber, el proponer alternativas para mejorar el problema de la evaluación en sus aspectos más fundamentales, dentro del contexto de las siguientes cuestiones: las técnicas para elaborar una prueba, cómo estructurar

una prueba, finalmente sobre el procedimiento didáctico.

### 5.1. TÉCNICAS PARA ELABORAR UNA PRUEBA.

Dentro de este ámbito, uno de los asuntos vitales es determinar las técnicas para elaborar una prueba, es necesario para medir el aprovechamiento de los alumnos el uso de las pruebas las mismas que son realizadas por los propios docentes.

Una vez que hemos realizado el análisis de la forma como se elaboran las pruebas, en estos colegios, donde se detectan una gran cantidad de falencias tanto en su estructuración interna como externa, por consiguiente basándonos en este diagnóstico, nos permitimos recomendar algo al respecto.

- Pues efectivamente, el éxito de la prueba en gran medida se debe a la formulación y estructuración de los ítemes que deberán evaluar los aprendizajes, objetivos y especialmente los objetivos planteados con anticipación.

- Una buena evaluación nos dirá claramente el trabajo realizado por el maestro y en segundo plano por los alumnos.
  
- Es por ello que debemos conocer profundamente la estructura y forma de aplicar los ítemes.
  
- Las pruebas tienen que ser objetivos, de ensayo o prácticas.

Como estrategias debemos tomar en cuenta:

- a. Hay que identificar y definir los objetivos y los productos específicos del aprendizaje en términos de las transformaciones deseadas en el comportamiento del alumnado.
  
- b. Es preciso delinear el contenido de las materias.
  
- c. Elaboración de una tabla de especificación que relacionen los objetivos, los contenidos y la evaluación.

- d. Construcción de las preguntas en función de la tabla de especificaciones.

La elaboración de las pruebas de evaluación de toda asignatura, pero particularmente de Castellano, requiere:

- Tomar en consideración los objetivos que se propusieron en la enseñanza y que servirán como material para confeccionar las pruebas.
- Entre éstas y los objetivos de la enseñanza-aprendizaje debe mantenerse la misma relación que existe entre medios y fines.
- Tener presente que, el número de reactivos que van a presentarse a los alumnos en cada examen deben estar en función de la materia tratada.
- Los asuntos incluidos en la gran prueba no deben ser dados en cantidad reducida, cuatro, seis, ocho, porque puede ofrecer desconfianza.
- Debe haber un número suficiente de ítems capaz de construir algo así como una muestra

representativa.

- Tomar en cuenta la concordancia gramatical y la interdependencia entre una y otra prueba de modo que sean capaces de convertirse en puntos claves para resolver favorablemente el ítem o la pregunta.
  
- Familiarizados con el empleo de las pruebas de rendimiento instructivo, es indispensable ponerles a todos en las mismas condiciones de trabajo y para lo cual, antes de cada examen, hay que suministrarles explicaciones claras, concretas y prácticas sobre la forma de resolver cada una de las clases de cuestiones con las que vayan a ser examinados
  
- El número de ítems debe ser suficiente, cuando la prueba sea de una extensión considerable doce, treinta, etc., cuestiones, será más abarcadora de la totalidad enseñada y tendrá una menor posibilidad de desconfianza en los resultados obtenidos para llegar a las conclusiones.

- Se debe graduar las dificultades del total de la gran prueba de conformidad con el siguiente criterio estadístico:
  - a.- Un 25% de cuestiones relativamente difíciles.
  - b.- Un 50% de cuestiones de mediana dificultad; y
  - c.- Un 25% de cuestiones relativamente fáciles.

La preparación de la prueba implica:

- Que la materia, sin perjudicar a la libertad del maestro, requiere aplicar dos preceptos, a saber:
  - a).- Principiar por los reactivos más fáciles y seguir, hasta donde sea posible, en orden de graduación de dificultades para alentar a los alumnos retrasados en su rendimiento escolar.
  - b).- Se sugiere conservar la secuencia con la que fue desarrollada la materia enseñada, para impulsar el razonamiento.

Todo esto evitaría la desorientación y el desajuste que producen cuestiones que se refieren a

asuntos desordenados de la asignatura de Castellano.

Nos parece censurable la actitud de presentarse ceñidos y amenazantes, comportamiento antipedagógico que no hace otra cosa que acrecentar la angustia de los estudiantes y atentar contra su seguridad emocional, pues todo educando, del nivel que sea tienen derecho a ser respetados y desenvolverse dentro de un ambiente de alegría, optimismo y la máxima confianza.

Por esto se exige que la recepción de un examen se inicie cuando en la sala de clase se haya creado una atmósfera de confianza, de simpatía y de entendimiento armonioso entre el maestro y los alumnos.

- La experiencia enriquecida con lecciones provechosas, aconseja que las pruebas sean formuladas a medida que se desenvuelvan las actividades docentes cotidianas; así se facilita el trabajo futuro; se alivia el peso de una carga que se acumula; y hay la seguridad que no será omitido ningún aspecto importante del desarrollo de la materia.

- Una vez que el maestro haya preparado el cuerpo de pruebas para cada examen debe tener el buen cuidado de someterlo a la revisión y aprobación de la autoridad superior, tal como lo disponen los reglamentos oficiales, antes de ser administrados. Es el acatamiento de un mandato y el cumplimiento de una precaución, muy recomendada por la técnica evaluativa.
  
- Un examen objetivo requiere concentración mental y entrega absoluta de parte de los alumnos; por lo mismo hay que evitar todo lo que pudiera perjudicarles en su tranquilidad, como es el caso de la presencia de personas extrañas o la irrupción de gente irrespetuosa en el salón de clases. Es una breve costumbre pender de la puerta un cartel con alguna leyenda preventiva como la siguiente:  
  
.....  
Estamos en una prueba no interrumpa por favor  
.....
  
- Otra de las estrategias a tomarse en cuenta es, evitar el exceso de palabras que puedan

provocar ambigüedades en los examinados

- Mantener el mayor o menor de los espacios reservados para las respuestas.

Si éstas han sido bien comprendidas por la totalidad de los alumnos, se habrá asegurado que estarían en disposición de salvarlas sin dificultad.

Evitando así que en el momento del examen los estudiantes interrumpen el trabajo con preguntas frecuentes.

También provoca ansiedad y exasperación en los estudiantes cuando el profesor se pasea a lo largo del aula o se sitúa junto a un alumno en el empeño de leer el trabajo que desarrolla o hacer alguna insinuación que al favorecer a uno perjudica a la mayoría.

Además, cuando el examinado se siente observado sufre alteración de tal naturaleza como para que su rendimiento sea menos eficiente de lo que ordinariamente es capaz, por temor a la crítica o a la burla despiadadas.

- Que el puntaje asignado a cada ítem sea igual (tengan igual valor cada uno), no se deberá considerar el grado de dificultad para su puntuación.
  
- Al elaborar una prueba semi-objetiva o mixta, se recomienda utilizar la combinación de por lo menos cuatro tipos de ítems de objetividad, sin que esto signifique atentar contra la libertad del maestro, el sabrá disponer lo que convenga a su nivel de trabajo, a sus propósitos y necesidades, conocer cómo es la amplitud y de las limitaciones de sus alumnos, así como de la índole y del desarrollo de la materia o materias encargadas a su responsabilidad, puesto que hay ítems por su confirmación y por la forma de resolverlos son más adecuados a determinadas áreas de estudio.
  
- Al pie de cada pregunta (ítem) deberá ubicarse la puntuación correspondiente. (Cuando no se especifican en las instrucciones generales. Cuantificación de la prueba).

- Es recomendable escribir en la parte final luego de las instrucciones específicas, palabras de aliento que provoquen ánimo en el alumno.
  
- Se debe asegurar que un examen incluya solamente los factores que se relacionan con la materia correspondiente. No es correcto reducir la nota escolar basándose en fallas de asistencia o en el mal comportamiento.
  
- Al planificar una prueba debe revisar mesuradamente los objetivos e ítemes y saber seleccionar solamente aquellos que requieren ser evaluados por medio de lápiz o papel, debido a que no es recomendable efectuar una evaluación en donde se incluyan reactivos: orales o prácticos al mismo tiempo (hacer esto último sería por fases o etapas).
  
- Al momento de elaborar una prueba objetiva, al menos aplicará ítemes (reactivos o preguntas) en un 50% de objetividad y 50% de ensayo. Permitiendo de esa manera a los alumnos más perjudicados a asegurar el 50% de calificación.

- A continuación se propone algunas de las eventuales combinaciones sobre la base de cuatro (o más de acuerdo al criterio del evaluador-maestro) ítemes objetivos aplicados en cada examen:

- a. Selección simple
  - Doble alternativa
  - Pareadas
  - Localización
  
- b. Elección combinada
  - Ordenamiento
  - Analogía
  - Completación
  
- c. Selección múltiple
  - Identificación
  - Corrección de errores
  - Completación
  
- d. Interrogación
  - Ordenamiento
  - Elección combinada
  - Doble alternativa

- e. Completación
  - Correspondencia
  - Ordenamiento
  - Localización

## 5.2. CÓMO ESTRUCTURAR UNA PRUEBA.

Dentro de la estructura de una prueba de castellano dadas las características peculiares de la materia o un objetivo de aprendizaje y según la creatividad del profesor, debemos desarrollar reactivos que no encajan exactamente en ninguna categoría de las señaladas.

- Al elaborar una prueba mixta completa, se sugiere que del total de la calificación, el 50% se considere para la prueba escrita, el 25% para la prueba oral y el 25% restante para la prueba práctica. Si se trata de una prueba Mixta Incompleta, se sugiere de acuerdo a los siguientes casos:
  - Oral y práctica. 50% de la calificación para cada una.

- Oral y escrita, 25% y 75% respectivamente.
- Práctica y escrita, 25% y 75%, respectivamente.

En este contexto vale tomar en cuenta los tipos de reactivos, la modalidad y por supuesto las categorías que se evalúan, como podemos ver a través del siguiente esquema:

.....

TIPOS DE REACTIVOS	MODALIDAD	CATEGORÍAS QUE SE EVALÚAN
1. Opción múltiple	1.1. Subrayado	a. Conocimiento
- Base	1.2. Marcar	b. Comprensión
- Opciones	1.3. Escribir	c. Aplicación
(distractores)	(número o letra	d. Análisis
		e. Síntesis
		f. Evaluación
2. Identificación	2.1. Localización:	a. Conocimiento
Marco de referencia	gráfico, mapa	b. Aplicación
texto, esquemas,	2.2. Comprensión	c. Análisis

gráficos, tablas mapas.	razonamiento	d. Evaluación
	2.3. Aplicación de principios	
	2.4. Análisis de información (interpretación, ordenamiento).	
3. Selección simple	3.1. Verdadero-	a. Conocimiento
- Afirmación	3.2. Si - No	b. Comprensión
	3.3. Acuerdo o desacuerdo	
	3.4. Siempre o nunca	
4. Correspondencia	4.1. Pareamiento	a. Conocimiento
- Serie de hechos acontecimientos o definiciones correspondientes		b. Comprensión
- Premisas respuestas		
5. Respuesta breve	5.1. Preguntas	a. Conocimiento

corta o simple      5.2. Frases      b. Comprensión  
5.3. Complementación      c. Aplicación

.....

En la prueba de Castellano deben constar los ítemes que hemos propuesto, en esta virtud sugerimos estos con los siguientes porcentajes:

- . Un 30% de alternativas.
- . Un 40% de selección múltiple.
- . Un 15% de ítem de respuesta directa.
- . Un 15% de pareamiento.
  
- . Los ítemes de ensayo, sólo deben ser utilizados para medir la producción de respuestas originales y complejas.

Una prueba mixta, para su aplicación eficaz se debe utilizar solo **pruebas de ensayo de respuesta limitada**, en un 5% a 10% ; para ello se debe escribir en una hoja aparte todos los ítemes de este tipo, dejando los espacios adecuados para las respectivas respuestas.

El tiempo máximo de 5 minutos por ítem, y de un punto por respuesta correcta, obviamente cuando se trata de los ítemes de ensayo.

Por supuesto para nosotros no es fácil calcular la cantidad de ítemes, de cada clase, que deberá incluir en una prueba evaluativa.

Sin embargo se obviará esta situación tiene solución utilizando la siguiente fórmula estadística:

$$NI = \frac{Tr \times \%}{100}$$

#### EXPLICACIÓN DE LA FÓRMULA.

NI = Número de ítemes por clase.

Tr = Tiempo real para aplicar la evaluación.

100 = Al cien por ciento o total de ítemes de una evaluación.

% = Al porcentaje en que interviene cada tipo de ítem

## TIEMPO REAL:

El tiempo real para la aplicación de una prueba será de 60 minutos de acuerdo al artículo 304 del literal d, de la Ley de Educación.

## Ejemplos:

Cuántos ítems de selección múltiple, de respuesta con alternativa, de respuesta directa y de pareamiento se deben proponer para una evaluación de 60 minutos.

## ÍTEM DE SELECCIÓN MÚLTIPLE:

$$\begin{array}{ccccccc}
 \dots\dots\dots & & & & & & \\
 NI & = & \frac{Tr \times \%}{100} & = & \frac{60 \times 40}{100} & = & 24 \\
 & & & & & & \\
 \dots\dots\dots & & & & & & 
 \end{array}$$

Con este procedimiento se obtiene la respuesta en minutos, luego se procede a dividir dicho resultado para dos, debido a que cada ítem de selección

múltiple, deberá ser respondido en el tiempo mencionado, por lo que en este caso hay que dividir 24 para 2.

$$\dots\dots\dots$$

$$24 : 2 = 12 \text{ ítemes de selección múltiple}$$

$$\dots\dots\dots$$

#### ÍTEMES DE RESPUESTA CON ALTERNATIVA:

$$\dots\dots\dots$$

$$NI = \frac{Tr \times \%}{100} = \frac{60 \times 30}{100} = 18 \text{ ítemes}$$

$$\dots\dots\dots$$

#### ÍTEMES DE RESPUESTA DIRECTA:

$$\dots\dots\dots$$

$$NI = \frac{Tr \times \%}{100} = \frac{60 \times 15}{100} = 9 \text{ ítemes}$$

$$\dots\dots\dots$$

## ÍTEMES DE PAREAMIENTO:

$$\text{NI} = \frac{\text{Tr} \times \%}{100} = \frac{60 \times 15}{100} = 9 \text{ ítemes}$$

La respuesta obtenida se procede a dividir para dos, debido a que cada ítem de pareamiento deberá ser respondido en el tiempo mencionado.

$$9 : 2 = 4.5 \text{ ítemes}$$

El total de ítemes de pareamiento será de 4 o 5.

### 5.3. PROCEDIMIENTO DIDÁCTICO

Por muy reiterativo que parezca, el procedimiento didáctico de la evaluación viene dado en el Reglamento General de Educación, en su artículo 295, y lo que los maestros debemos hacer es sencillamente proceder de acuerdo a esos lineamientos normativos que son metodológicos.

Pues hacer lo que está prescrito en dicho cuerpo legal, de la manera más fiel y fidedigna, es más que suficiente, para sostener que los maestros sí realizamos una evaluación científica, sistemática, permanente, motivada y apuntando a:

- La determinación de objetivos educativos.
- Descubrir en qué medida han sido efectivos los procesos didácticos.
- Determinar si los conocimientos habilidades, destrezas, actitudes y valores alcanzados por el alumno, le permiten la continuación de sus alumnos o el desenvolvimiento eficiente en el mundo del trabajo.
- Identificar las potencialidades y aspiraciones de los estudiantes, así como sus limitaciones, para

orientar y mejorar el aprendizaje.

- Motivar el aprendizaje por medio de estímulos.
- Proporcionar los instrumentos, medios y resultados, que conduzcan a profesores y alumnos a la autocrítica y a la autoevaluación.
- En suma a proporcionar las bases objetivas para la calificación y promoción de los educandos.

En este territorio se mueven nuestras buenas intenciones y modestas proposiciones, correspondientes a esta tercera parte del capítulo.

**La selección de los objetivos y contenidos**, que orientarán el proceso de evaluación.

Esta cuestión puede ser de utilidad, por tanto debemos atenernos a una serie de principios, a saber:

- Los contenidos y su manejo funcional deberán ser estructurados para la prueba de un modo distinto a la versión que aparece en los manuales de textos o a la que ofreció el profesor en sus informaciones orales, documentos de trabajo etc.

- Desarrollar de modo breve el contenido que dará origen a un ítem de opción múltiple.
  
- Verificar qué tipos de contenidos y conductas puede aceptar la estructura establecida en los ítemes de opción múltiple.
  
- Jerarquizar si los contenidos tienen la suficiente importancia como para justificar su inclusión en pruebas de este tipo.

**Selección de los instrumentos y elaboración de los mismos.**

La estructuración de una prueba de Castellano implica realizar las siguientes tareas:

De acuerdo al análisis realizado en las pruebas de castellano del primer curso de los Colegios "Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas" nos permitimos hacer las siguientes sugerencias para la redacción de los ítemes:

Al redactar la prueba debemos tomar en cuenta las siguientes prescripciones:

- . Emplear el menor número posible de palabras.
- . Evitar el empleo de términos inadecuados.
- . Las alternativas deberán concordar gramaticalmente con la base.
- . Seleccionar el lenguaje que más convenga al nivel de los que se está examinando.

Dentro de la selección del contenido que constituirá el motivo de cada ítem, se presenta la cuestión: cómo organizar la base del ítem.

Es fundamental que dentro de la estructura de la prueba de Castellano, se tome en cuenta que:

- Las palabras que eventualmente se repetirán en todas las alternativas son parte de la base, no de las opciones.

- La base del ítem no debe emitir nada que debilite o confunda la opción de la mejor respuesta.
  
- Cuando se mida la comprensión de términos, conceptos, etc, es preferible que éstos configuren en la base, y las descripciones, definiciones, etc, entre las alternativas.
  
- Es preferible que la base constituya un esquema de indagación expresado de modo completo.
  
- La base, incluirá lo estrictamente necesario para comprender el correcto sentido de la respuesta.

En cuanto a las consignas, los alumnos deberán comprender sin dificultad la tarea que se exige en cada ítem y la forma de expresarla.

Es mejor ordenar las alternativas, una debajo de otra.

### La respuesta.

- El ítem contendrá una sola respuesta.
- Seleccionar y expresar la respuesta que acepte la base de modo tal que no queden dudas respecto a su veracidad y pertinencia.
- El ítem contendrá una sola respuesta, seleccionar y expresar la respuesta que acepte la base de modo tal que no queden dudas respecto a su veracidad y pertinencia.

### En cuanto a la función de los distractores.

1. Por lo general es conveniente el empleo de tres "distractores" (más la respuesta correcta, cuatro alternativas), aunque no hay motivos valederos para que pueda emplearse un número menor.
2. Todas las alternativas serán igualmente aceptables.

### Elaboración de los resultados.

En la corrección de las pruebas, para efectos de asignar puntajes, debemos:

- . Tener cuidado de que un ítem no preste ayuda a los demás.
- . Pensar que algunos términos, expresiones y formas gramaticales de la base suelen proporcionar inadvertidamente variedad de claves.
- . Evitar que la respuesta correcta sea la más larga.
- . Recordar que si la respuesta es congruente con la base pero los "distractores", no, los alumnos percibirán dicha clave y elegirán dicha respuesta.
- . Tratar que el grado de generalidad de las alternativas incorrectas sea similar al de la opción cierta.

- . Cuidar que las alternativas de cada ítem estén dispuestas al azar.
  
- . Tener presente que el empleo de respuestas de tipo "clisé" estimula la memoria, favoreciendo la elección correcta.

En la corrección y puntuación de las pruebas de Castellano hemos concluido aceptando que, los puntajes más confiables y válidos son obtenidos de ítemes de dificultad media.

#### **Análisis e interpretación de los resultados:**

En la corrección se presentan dos modalidades: individualmente, cuando nos dedicamos a corregirlos en presencia de cada uno, para que tomen conciencia del valor y el significado de esta prueba, para que se den cuenta que las calificaciones se otorgan ellos mismos en función de su rendimiento, borrando así de su mente la idea de injusticia y preferencias personales.

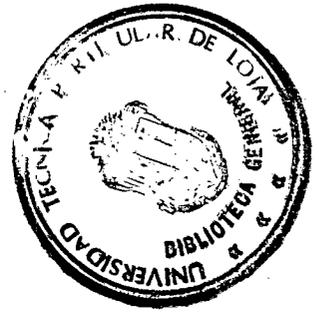
En forma colectiva, esta corrección es la

resolución de la gran prueba en una hora clase por parte del maestro, con la obligación de analizar y razonar cada reactivo que resuelva, manteniendo el intercambio de opiniones con todo el grupo, para este efecto debemos entregar una hoja de examen corregida individualmente, lo cual permitirá comparar, revisar, confirmar sus respuestas, con la oportunidad de autorrectificar errores, reforzar el saber o acaso aprender.

Es el momento destinado a inquietarle al estudiante por la superación, al comparar su hacer con la forma de actuar de los otros.

Este paso del proceso evaluatorio puede identificarse inclusive con aquello de la programación y aplicación de la recuperación pedagógica.

Así como en estas actividades está inmersa la comunicación de los resultados a los alumnos, padres de familia y obviamente a las instancias técnicas como son las juntas de curso.



## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

Una vez que se ha realizado nuestra tarea investigativa desde el punto de vista bibliográfica, documental y de campo, mediante la selección de textos, las pruebas objetivas aplicadas a los alumnos y las encuestas, para efectos del análisis de las pruebas trimestrales de Castellano de los alumnos del primer curso de los colegios: "Dr. Camilo Gallegos Domínguez", "Assad Bucaram" y "Arenillas" de la provincia de El Oro, durante el año lectivo: 1995-1996", tenemos la oportunidad de resumir las principales conclusiones a que hemos llegado, las que puntualizamos a continuación:

- 1.- La descripción de los más esenciales conceptos relacionados con un marco teórico-científico sobre la evaluación, la misma que toma en cuenta definiciones, diferencias entre medir y evaluar, principios, características, tipos y funciones de evaluación.
- 2.- Analizadas las pruebas encontramos las siguientes falencias:

- La estructura externa de las pruebas son por demás elementales.
- Los objetivos, los contenidos y los instrumentos de la evaluación no fueron bien seleccionados, dosificados y jerarquizados.
- No existe coherencia entre los objetivos y los contenidos de las pruebas de evaluación.
- Las pruebas utilizadas son las objetivas, sin embargo no existe una necesaria variedad de ítemes que permita que ésta sea técnica y bien elaborada, más bien es un tanto subjetiva, debido a varios ítemes de ensayo.
- Por el número de ítemes y sobre todo de los contenidos que evalúan, las pruebas no son muy extensas, en ciertas instancias parecen inclusive elementales, simples.
- La redacción no es todo lo precisa y clara, lo que le hace perder de alguna manera su sentido de observación y facilidad de entendimiento para efectos de responderla adecuadamente.

- Las pruebas no son presentadas con la oportunidad debida y esto hace que no se disponga el tiempo necesario para efectos de sugerir los correctivos necesarios por parte de la Comisión Técnico-Pedagógica.

- Los tipos de ítemes son muy elementales, hace falta una suficiente variedad de manera que permita entre otras cosas graduar las dificultades de la misma, situación que pone en mal predicamento la calidad de los instrumentos y de la prueba en sí.

- La elaboración de las pruebas no toma en cuenta una serie de normativas puntualizadas en el Reglamento General de la Educación, en su parte correspondiente, por lo que éstas en nuestro modesto concepto personal, apenas rebasan la calificación de regular.

- Las condiciones de aplicación de las pruebas de Castellano no son de las mejores, quizá el primer gran inconveniente constituya la falta de precisión y claridad en las instrucciones escritas y verbales que da el maestro.

- En cuanto a la corrección, ésta tarea no se realiza de forma inmediata a la aplicación, no es tan objetiva y justa y se evita cualesquier reclamo al evitar también la confrontación de las calificaciones, entregando éstas a los alumnos.

- Las calificaciones son bastante subjetivas, finalmente no se utilizan los resultados más que para comunicar a los alumnos y padres de familia, no con la oportunidad debida; de manera que no se valorizan a efectos de aplicar algún elemental programa de recuperación pedagógica.

- La conclusión final, la elaboración de las pruebas, aplicación, revisión, calificación y comunicación de los resultados, no sigue fielmente su proceso correspondiente, el mismo que se puntualiza con claridad en el artículo 295 del Reglamento General de la Ley de Educación.

## ***RECOMENDACIONES***

## RECOMENDACIONES

Frente a las conclusiones extraídas de la investigación realizada e informada a través de los cinco capítulos, consideramos ineludible más por fuerza moral que por costumbre y necesidad de cumplir con una obligación, el de sugerir algunas modestas recomendaciones tendientes a mejorar este tétrico panorama teórico-práctico de las evaluaciones de Castellano.

- Una de las primeras y grandes recomendaciones sería el de difundir el marco teórico y la guía para estructurar una prueba de castellano, constantes en los capítulos 1 y 5, mediante sesiones de trabajo, seminarios talleres o cualesquier oportunidad que dispongan sobre todo las autoridades académicas de los respectivos establecimientos.
  
- Los profesores deben revisar minuciosamente todo el proceso de la evaluación, concretamente tomar en cuenta:

- . La selección de los objetivos.

Es decir en el momento de preparar las pruebas de Castellano hay que sacar a flote los objetivos que se persiguieron en el interaprendizaje.

- . La selección de los contenidos.
- . La selección de los instrumentos.
- . La selección de los ítemes.

El número de reactivos de una prueba debe ser una muestra representativa de lo enseñado, con lo cual ganamos en confiabilidad.

- . La dosificación de los contenidos.
- . La graduación de las dificultades, de acuerdo con los criterios establecidos en el quinto capítulo.
- . Evitar exceso de palabras que puedan provocar ambigüedades en los examinados.
- . Familiarizar a los educandos en el empleo de los diferentes ítemes.
- . Suministrar explicaciones claras, concretas, evitando así que en el momento del examen haya

interrupciones y demanda de nuevas explicaciones.

. A la hora de aplicar las pruebas debemos guardar una compostura emotiva y optimista que irradie y se proyecte hacia los educandos, desterrando la angustia de los alumnos que atentan contra su seguridad emocional.

. Previa aplicación de la prueba, ésta debe someterse a la revisión y aprobación de la autoridad técnico-administrativa competente.

. Rechazar lo más que podamos cualesquier interrupción: "Estamos en una prueba no interrumpa por favor".

## ***BIBLIOGRAFÍA***

- ACHING, Lucas, (1989). Metodología de la Investigación Social. Cuenca, Edit, IDIS, 2da. Edic.
- ALEJANDRO, Vicente y Otros, (1986). Introducción a la Investigación Educativa. 4ta. Edic. Loja, Edit. CINA.
- DICK, Walter. Diseño sistemático de la Instrucción. Trabajo Orlando Guerrero, Bogotá Edit, Voluntad.
- GOING, Paul, (1983). Manual de medición y Evaluación del Rendimiento en los estudios. Buenos Aires Edit, Kapelusz, 1983.
- LAFOURCADE, Pedro, (1973). Evaluación de los Aprendizajes Edit. Kapelusz, 5ta. edición 1973.
- LEMUS, Luis Arturo. Evaluación del Rendimiento escolar. Pág: 64, Edit. Kapelusz, 5ta. edición.
- CISNEROS, Samuel. Evaluación de la enseñanza-aprendizaje. Cuenca Edit. IDIS.

CONTRERAS FERTO, Raúl. Evaluación de la Escuela Primaria.  
Edit. Kapelusz, 4ta, edición.

MATTOS, Luis A. (1974). Compendio de Didáctica General.  
Buenos Aires, Edit. Kapelusz, 2da, Edición.

NÉRICI, Imideo, (1973). Hacia una Didáctica General Dinámica. Buenos Aires. Edit. 10ma. Edición.

PENAFIEL, Teodomiro, (1987). Manual del docente.  
Guayaquil 1era. edición 1987.

QUEZADA, M. Y AGUILAR, F. Ruth, (1990). Documento de trabajo para la Elaboración de Proyectos de Tesis. U.T.P.L. Universidad Abierta.

VARELA, Luis. (1989). Cómo planificar las pruebas escritas del rendimiento escolar. Loja, Edit, U.T.P.L. 4ta. edición.

# *ÍNDICE*

**Págs:**

CERTIFICACIÓN .....	11
AUTORÍA .....	111
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
ESQUEMA DE CONTENIDOS .....	vi
INTRODUCCIÓN .....	x1

**CAPÍTULO 1****ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

1.1. Conceptos de evaluación .....	3
1.2. La evaluación educativa .....	5
1.3. La evaluación del aprendizaje .....	6
1.4. Diferencias entre medir y evaluar .....	9
1.5. Principios de la evaluación .....	12
1.6. Características de la evaluación .....	14
1.7. Tipos y funciones de la evaluación .....	20

**CAPÍTULO 2****RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS CON LOS ÍTEMES**

2.1. Contenidos de las pruebas .....	27
--------------------------------------	----

	205
2.1.1. Análisis de los planes didácticos anuales de Castellano .....	30
2.1.2. Análisis de los planes de unidad didáctica de Castellano .....	33
2.2. Objetivos que se evalúan .....	37
2.2.1. Análisis de los objetivos de los planes didácticos anuales .....	39
2.2.2. Análisis de los objetivos especí- ficos de los planes de unidad di- didáctica .....	44
2.3. Relación de los contenidos y los ítemes	48
2.4. Relación de los objetivos e ítemes en los planes didácticos de Castellano .....	55

### **CAPÍTULO 3**

#### **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE CASTELLANO**

3.1. Estructura externa de las pruebas .....	65
3.1.1. Tipos de pruebas .....	65

	206
3.1.2. Extensión .....	67
3.1.3. Redacción .....	72
3.1.4. Presentación .....	73
3.2. Estructura interna de las pruebas .....	74
3.2.1. Tipos de ítemes .....	74
3.2.2. Características que reúnen los ítemes	81
3.2.3. Nivel de conocimientos que evalúan ..	83
3.2.4. Calidad de los instrumentos .....	85

## **CAPÍTULO 4**

### **CRITERIOS DE AUTORIDADES, PROFESORES Y ALUMNOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE CASTELLANO DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES.**

4.1. Elaboración de las pruebas .....	91
4.2. Aplicación de las pruebas .....	114
4.3. Corrección y calificación .....	121
4.4. Utilización de los resultados .....	149

**CAPÍTULO 5****GUÍA PARA ESTRUCTURAR UNA PRUEBA DE CASTELLANO.**

5.1. Técnicas para elaborar una prueba .....	163
5.2. Cómo estructurar una prueba .....	174
5.3. Procedimiento didáctico .....	182
CONCLUSIONES .....	191
RECOMENDACIONES .....	196
BIBLIOGRAFÍA .....	200
ÍNDICE .....	203
ANEXOS .....	

*ANEXOS*

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

MODALIDAD ABIERTA

FACULTAD DE LENGUAS

ENCUESTA A LOS PROFESORES DEL COLEGIO

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COLEGIO: .....

ESPECIALIDAD: .....

2.- OBJETIVO:

1. Conocer y analizar los criterios de las autoridades, profesores y alumnos sobre la evaluación de castellano.

3.- INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y anote en el paréntesis la respuesta correspondiente de acuerdo a su criterio, consignándolo mediante una X.

4.- CUESTIONARIO:

1. El profesor de castellano al elaborar sus pruebas revisa y selecciona los objetivos planteados más importantes ?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

2. Selecciona los tipos de ítems que más se adapten a los objetivos de castellano a evaluarse, procurando utilizar una variedad de ellos?

SI ( )      NO ( )      EN PARTE ( )

3. Redacta los ítems de tal manera que sea posible observar la conducta esperada ?

CON FRECUENCIA ( )      DE REPENTE ( )      NUNCA ( )

4. Determina la extensión de la prueba, de acuerdo con el tiempo disponible?

SI ( )      NO ( )

5. El profesor gradúa las dificultades de tal manera que los ítemes considerados fáciles sean colocados al comienzo y al final de la misma.

SIEMPRE ( )                      A VECES ( )                      NUNCA ( )

6. A la hora de aplicar los instrumentos de evaluación de castellano, usted procede de la siguiente manera: (señale al menos unas tres condiciones que a su criterio juzga como más importantes)

- a) Crear un ambiente propicio en el aula: ( )
- b) Evitar interrupciones o distracciones: ( )
- c) Distribuir oportunamente los materiales: ( )
- d) Facilitar el manejo de los materiales: ( )
- e) Ubicar a los alumnos convenientemente: ( )
- f) No consideran ninguna de estas condiciones: ( )

7. El profesor de castellano corrigen las pruebas:

INMEDIATAMENTE ( )  
LUEGO DE ALGUNOS DÍAS ( )  
LUEGO DE MUCHOS DÍAS ( )

8. Cuántas preguntas formula el profesor de Castellano para su examen mensual y trimestral?

a) De 1 a 5 preguntas: ( )

b) De 6 a 10 preguntas ( )

c) De 11 a 20 preguntas ( )

d) De 21 o más preguntas: ( )

9. Los profesores luego de calificar y entregar los resultados de la prueba, analizan e interpretan los resultados?

CON FRECUENCIA ( ) DE REPENTE ( ) NUNCA ( )

10. En el promedio trimestral qué aspectos son los más tomados en cuenta? (señale tres más tomados en cuenta):

DEBERES ( )

LECCIONES ( )

PRUEBAS MENSUALES ( )

PRUEBAS TRIMESTRALES ( )

11. Cuándo va a elaborar una prueba solicita asesoría al:

- a) Rector ( )
- b) Vicerrector ( )
- c) Jefe del área de castellano ( )
- d) Profesorado ( )
- e) A ninguno de ellos: ( )

12. Los profesores previamente preparan una tabla de respuestas?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

13. Como resultado de la evaluación el profesor de castellano estimula a sus alumnos?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

14. Los profesores de castellano informan a los alumnos y padres de familia de los resultados?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

15. Cómo consecuencia de los resultados de las pruebas trimestrales o de unidad, los profesores de castellano, programan y aplican la recuperación pedagógica.

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

MODALIDAD ABIERTA

FACULTAD DE LENGUAS

ENCUESTA A LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COLEGIO: .....

ESPECIALIDAD: .....

2.- OBJETIVO:

1. Conocer y analizar los criterios de las autoridades, profesores y alumnos sobre la evaluación de castellano.

3.- INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y anote en el paréntesis la respuesta correspondiente de acuerdo a su criterio, consignándolo mediante una X.

4.- CUESTIONARIO:

1. El profesor de castellano al elaborar sus pruebas revisa y selecciona los objetivos planteados más importantes ?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

2. Selecciona los tipos de ítemes que más se adapten a los objetivos de castellano a evaluarse, procurando utilizar una variedad de ellos?

SI ( )      NO ( )      EN PARTE ( )

3. Redacta los ítemes de tal manera que sea posible observar la conducta esperada ?

CON FRECUENCIA ( )      DE REPENTE ( )      NUNCA ( )

4. Determina la extensión de la prueba, de acuerdo con el tiempo disponible?

SI ( )      NO ( )

5. El profesor gradúa las dificultades de tal manera que los ítemes considerados fáciles sean colocados al comienzo y al final de la misma.

SIEMPRE ( )                      A VECES ( )                      NUNCA ( )

6. A la hora de aplicar los instrumentos de evaluación de castellano, usted procede de la siguiente manera: (señale al menos unas tres condiciones que a su criterio juzga como más importantes)

- a) Crear un ambiente propicio en el aula: ( )
- b) Evitar interrupciones o distracciones: ( )
- c) Distribuir oportunamente los materiales: ( )
- d) Facilitar el manejo de los materiales: ( )
- e) Ubicar a los alumnos convenientemente: ( )
- f) No consideran ninguna de estas condiciones: ( )

7. El profesor de castellano corrigen las pruebas:

INMEDIATAMENTE ( )  
LUEGO DE ALGUNOS DÍAS ( )  
LUEGO DE MUCHOS DÍAS ( )

8. Cuántas preguntas formula el profesor de Castellano para su examen mensual y trimestral?
- a) De 1 a 5 preguntas: ( )
  - b) De 6 a 10 preguntas ( )
  - c) De 11 a 20 preguntas ( )
  - d) De 21 o más preguntas: ( )
9. Los profesores luego de calificar y entregar los resultados de la prueba, analizan e interpretan los resultados?
- CON FRECUENCIA ( ) DE REPENTE ( ) NUNCA ( )
10. En el promedio trimestral qué aspectos son los más tomados en cuenta? (señale tres más tomados en cuenta):
- DEBERES ( )
  - LECCIONES ( )
  - PRUEBAS MENSUALES ( )
  - PRUEBAS TRIMESTRALES ( )

11. Cuándo va a elaborar una prueba solicita asesoría al:

- a) Rector ( )
- b) Vicerrector ( )
- c) Jefe del área de castellano ( )
- d) Profesorado ( )
- e) A ninguno de ellos: ( )

12. Los profesores previamente preparan una tabla de respuestas?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

13. Como resultado de la evaluación el profesor de castellano estimula a sus alumnos?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

14. Los profesores de castellano informan a los alumnos y padres de familia de los resultados?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

15. Como consecuencia de los resultados de las pruebas trimestrales o de unidad, los profesores de castellano, programan y aplican la recuperaci3n pedag3gica.

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

GRACIAS POR SU COLABORACION.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

MODALIDAD ABIERTA

FACULTAD DE LENGUAS

ENCUESTA A LOS ALUMNOS

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COLEGIO: .....

ESPECIALIDAD: .....

2.- OBJETIVO:

1. Conocer y analizar los criterios de las autoridades, profesores y alumnos sobre la evaluación de castellano.

3.- INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y anote en el paréntesis la respuesta correspondiente de acuerdo a su criterio, consignándolo mediante una X.

4.- CUESTIONARIO:

1. El profesor de castellano al elaborar sus pruebas revisa y selecciona los objetivos planteados más importantes ?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

2. Selecciona los tipos de ítemes que más se adapten a los objetivos de castellano a evaluarse, procurando utilizar una variedad de ellos?

SI ( )      NO ( )      EN PARTE ( )

3. Redacta los ítemes de tal manera que sea posible observar la conducta esperada ?

CON FRECUENCIA ( )      DE REPENTE ( )      NUNCA ( )

4. Determina la extensión de la prueba, de acuerdo con el tiempo disponible?

SI ( )      NO ( )

5. El profesor gradúa las dificultades de tal manera que los ítemes considerados fáciles sean colocados al comienzo y al final de la misma.

SIEMPRE ( )                      A VECES ( )                      NUNCA ( )

6. A la hora de aplicar los instrumentos de evaluación de castellano, usted procede de la siguiente manera: ( señale al menos unas tres condiciones que a su criterio juzga como más importantes)

- a) Crear un ambiente propicio en el aula: ( )
- b) Evitar interrupciones o distracciones: ( )
- c) Distribuir oportunamente los materiales: ( )
- d) Facilitar el manejo de los materiales: ( )
- e) Ubicar a los alumnos convenientemente: ( )
- f) No consideran ninguna de estas condiciones: ( )

7. El profesores de castellano corrigen las pruebas:

INMEDIATAMENTE ( )  
LUEGO DE ALGUNOS DÍAS ( )  
LUEGO DE MUCHOS DÍAS ( )

8. Cuántas preguntas formula el profesor de castellano para su examen mensual y trimestral?

a) De 1 a 5 preguntas: ( )

b) De 6 a 10 preguntas ( )

c) De 11 a 20 preguntas ( )

d) De 21 o más preguntas: ( )

9. Los profesores luego de calificar y entregar los resultados de la prueba, analizan e interpretan los resultados?

CON FRECUENCIA ( ) DE REPENTE ( ) NUNCA ( )

10. En el promedio trimestral qué aspectos son los más tomados en cuenta? (señale tres más tomados en cuenta):

DEBERES ( )

LECCIONES ( )

PRUEBAS MENSUALES ( )

PRUEBAS TRIMESTRALES ( )

11. Cuándo va a elaborar una prueba solicita asesoría al:

- a) Rector ( )
- b) Vicerrector ( )
- c) Jefe del área de castellano ( )
- d) Profesorado ( )
- e) A ninguno de ellos: ( )

12. Los profesores previamente preparan una tabla de respuestas?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

13. Como resultado de la evaluación el profesor de castellano estimula a sus alumnos?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

14. Los profesores de castellano informan a los alumnos y padres de familia de los resultados?

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

15. Como consecuencia de los resultados de las pruebas trimestrales o de unidad, los profesores de castellano, programan y aplican la recuperaci3n pedag3gica.

SIEMPRE ( )      A VECES ( )      NUNCA ( )

GRACIAS POR SU COLABORACION.